BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad

UNPAZ Universidad Nacional de José C. Paz
EDUNPAZ Editorial Universitaria



| ELECCIONES EN BRASIL | ESI | UNIVERSIDAD PÚBLICA |
| IA | REVUELTAS EN EUROPA |

© 2026, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731
José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires
© 2026, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**
Vicerrectora: **Silvia Storino**
Secretaria General: **María Soledad Cadierno**
Directora General de Gestión de la Información
y Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**
Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**
División Diseño Gráfico Editorial: **Jorge Otermin**
Arte y maquetación integral: **Florencia Jatib y Mariana Aurora Zárate**
Coordinación editorial: **Paula Belén D'Amico y Santiago Basso**
Corrección de estilo: **María Laura Romero, Mariangeles Carbonetti, Laura González y Mercedes Serrano**
Imagen de tapa: **Mauro Benente**

staff

Revista Bordes
Agosto-Octubre de 2026, Año 11, Número 42, ISSN 2524-9290
http://revistabordes.com.ar

Directores: **Mauro Benente y Diego Conno**
Consejo Editorial: **Romina Smiraglia, Dolores Amat, Micaela Sciaini y Mariana Percovich**

Publicación electrónica - distribución gratuita
Portal EDUNPAZ https://edunpaz.unpaz.edu.ar/

Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz,** que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento so-

bre sí mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

Forma valor y capacitismo. Un análisis de la reforma laboral y de las opresiones múltiples
Malena Antmann (UBA/CONICET)
4 de agosto de 2026 **9**

Infancia en déficit. Analfabetos motrices
Mariano Ferro (UNLP)
14 de agosto de 2026 **23**

Mercados criminales. La economía oculta detrás de la destrucción ambiental
María Alejandra Freire (CIPCE/CEMA/UBA)
20 de agosto de 2026 **33**

México en búsqueda de tesoros
Nayelli Avila Carrera (UNLA)
26 de agosto de 2026 **43**

A cuatro años del atentado a CFK. El crimen de la proscripción
Jorge Levoratti (UNLP/UNTREF)
1 de septiembre de 2026 **49**

“La poesía no es un lujo”.
Comentario a *La sexualidad dañada* de Silvina Álvarez Medina
M. Jimena Sáenz (CONICET/UNLP/UBA)
4 de septiembre de 2026 **55**

Feminismo, virtud y desorden. Ser mejores, hoy
María Candela Fernández Bugna (UNGS/UNMDP/CONICET)
8 de septiembre de 2026 **65**

La ilusión fulana
Milagros Martín Varela (INCIHUSA/CONICET)
8 de septiembre de 2026 **73**

Desafíos del nuevo régimen penal juvenil. Después de la baja
Florencia Graziano (UBA/CONICET) y Federico Medina (UNSE/CONICET)
14 de septiembre de 2026 **77**

Elecciones en Brasil. Lula entre las guerras y la IA
Amílcar Salas Oroño (IIEC-UNPAZ)
17 de septiembre de 2026 **87**

Pampa del Leoncito y las áreas protegidas de papel
Josefina Galuchi (ICA-FFyL-UBA/APN/CONICET)
21 de septiembre de 2026 **93**

Homenaje a Norberto Galasso. El custodio del pensamiento nacional
Mara Espasande (UNLP/UNLa/UNQ)
29 de septiembre de 2026 **101**

Neoliberalismo, capital humano y universidad pública argentina
Michael Reinaga (UNSa)
1 de octubre de 2026 **117**

Alojar la IA en Argentina ¿Estrategia de desarrollo o nueva inserción periférica?
Marien Camila Martínez Haye (UBA/UNSAM)
9 de octubre de 2026 **123**

“La ESI es una política viva que dialoga con la época”. Entrevista a Graciela Morgade
Mariana Percovich (UBA) y Romina Smiraglia (UNPAZ/UBA)
10 de octubre de 2026 133

De la crisis del pensamiento a un pensamiento para la crisis
Nicolás Levenson (IIGG-UBA/CONICET)
14 de octubre de 2026 141

Para qué las humanidades, o la vida luciérnagas
Diego Conno (UNPAZ/UNAJ/UBA)
15 de octubre de 2026 147

Bichos del futuro
Mariel Martínez Cabrera (UNPAZ/UBA)
20 de octubre de 2026 155

Abrir la ciencia, disputar sus reglas. América Latina en la geopolítica del conocimiento
Daniela Perrotta (CONICET/UBA/UNA)
23 de octubre de 2026 161

El horizonte de las revueltas de la generación Z
Carlos Schmerkin
27 de octubre de 2026 175

Un feminismo sin excesos
Mariela Solana (CONICET/UNAJ)
29 de octubre de 2026 185

Lula y los estudiantes cariocas
Amílcar Salas Oroño (IIEC-UNPAZ)
30 de octubre de 2026 191

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Forma valor y capacitismo

Un análisis de la reforma laboral y de las opresiones múltiples

MALENA ANTMANN (UBA/CONICET)
4 DE AGOSTO DE 2026

Un análisis de la reforma laboral y de las opresiones múltiples[1]

En este ensayo, abordaré el vínculo entre la reforma laboral que propuso la administración de Javier Milei y diferentes formas de opresión, vinculadas principalmente a la discapacidad. Antes de comenzar, sin embargo, quiero hacer una aclaración. A conti-

1 El trabajo que se reproduce a continuación es una reelaboración de la intervención oral que realicé en el conversatorio "Discapacidad, cuidados, democracia y derechos laborales". El conversatorio tuvo lugar el 9 de marzo de 2026, en el Instituto de Filosofía "Alejandro Korn" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El evento fue organizado por el "Grupo de Filosofía Política Crítica" (FFyL-UBA) y el "Programa de Filosofía y Territorio" (SEUBE, FFyL-UBA), dirigidos por la Dra. Macarena Marey y la Profa. Aldana Zuccala, respectivamente. Extiendo mi agradecimiento a las organizadoras del evento por abrir un espacio en el que el testimonio y la reflexión filosófica se entrecruzan, y habilitar la politización del malestar.

nuación, trataré la relación entre la capacidad, la salud y el capitalismo, en parte como licenciada y doctoranda en Filosofía formada en teoría marxiana, y en parte como persona con una enfermedad crónica. Lo menciono porque no es evidente que se pueda hablar de mi enfermedad en los mismos términos en que se habla de 'discapacidad', o, mejor dicho, de 'diversidad funcional' –categoría que busca iluminar el valor y dignidad de las diferentes formas de vida humanas.[2] No me resulta fácil imitar el gesto de muches activistas que se apropian del término 'discapacidad', revirtiendo su carga peyorativa para disputar la patologización de su condición y afirmar positivamente su propia identidad –gesto que celebro y considero sumamente loable–. Sin embargo, les enfermes crónikes, como las personas con discapacidad, tenemos un estatus físico permanente en virtud del cual estamos expuestes a dinámicas especiales de exclusión y precariedad (siendo quizás el caso más paradigmático la sistemática negativa de las prepagas a admitir a enfermes crónikes como usuarios). Segregación y vulnerabilidad son, quizás, condiciones materiales compartidas que pueden servir de base para construir solidaridades y alianzas.

Discapacidad y enfermedad, segregación y explotación, alianzas y solidaridad: en este trabajo me propongo examinar estos tópicos, en relación con la reforma laboral que fue aprobada el 27 de febrero del 2026 en el Congreso de la República Argentina. Defenderé la siguiente tesis: las diferentes versiones que se presentaron de esta ley son formas fenoménicas del nexo estructural y co-constitutivo entre capitalismo y capacitismo. Con este fin, en un primer momento, voy a proponer un diálogo entre las teorías críticas de la forma del valor y distintas corrientes de los estudios de la discapacidad. Así, trataré de mostrar el carácter inescindible y complementario de distintas formas de opresión. Luego, pasaré al análisis concreto de la llamada ley de 'modernización laboral', centrándome en tres artículos específicos que aparecieron en versiones distintas de esta legislación. De este modo, trataré de poner en evidencia que el gobierno de Javier Milei se orienta a una reorganización de las condiciones de acumulación del capital nacional que perjudica específicamente a la población con discapacidad y/o enfermedades crónicas y a quienes se

2 Sobre la expresión 'diversidad funcional', véase Romañach, J. & Lobato, M. (2005). *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano.* Recuperado de https://forovidaindependiente.org/wp-content/uploads/diversidad_funcional.pdf
Para una problematización de la perspectiva 'sana' de la discapacidad, véase Watts Belser, J. (2020). Disability, Climate Change, and Environmental Violence: The Politics of Invisibility and the Horizon of Hope. *Disability Studies Quarterly*, *40*(4).

abocan a las tareas de cuidado. Por último, plantearé una serie de interrogantes en torno a nuestras estrategias y prácticas políticas tras la aprobación de la reforma.

Hacia una crítica a la economía política de la discapacidad: la forma del valor y el capacitismo

Para comenzar, cabe explicitar a qué me refiero por capacitismo y cuál es su vínculo con el capitalismo. Autores como F. K. Campbell y G. Wolbring distinguen analíticamente entre 'capacitismo' [*ableism*] y 'la discriminación basada en la discapacidad' [*disableism*].[3,4] Mientras la última consiste en "el trato diferencial o inequitativo de las personas debido a discapacidades reales o supuestas", el 'capacitismo' refiere a una estructura más profunda y general que es, en última instancia, causa de la discriminación.[5] En este sentido, Campbell define al 'capacitismo' como "una red de creencias, procesos y prácticas que producen un particular de sí mismo y de cuerpo (el cuerpo estándar) que es proyectado como el tipo perfecto de la especie y, por ende, como el esencial y plenamente humano".[6] Nótese que esta definición general no se restringe a una forma de discapacidad particular ni toma su existencia como un dato preestablecido. Por el contrario, el capacitismo implica un proceso de selección y jerarquización de determinadas habilidades y funciones que se asumen como esenciales. De ahí que su ausencia o desviación, real o percibida, se presente como una devaluación ontológica.[7] Mediante este proceso se consolida lo que R. McRuer llama el 'sistema de capacidad corporal obligatoria'. Al naturalizarse el modelo de la capacidad como lo 'normal', se establece un régimen normativo que fija expectativas y exigencias sobre cuáles son los comportamientos posibles

3 Campbell, F. K. (2001). Inciting Legal Fictions: "Disability's" date with Ontology and the Ableist Body of Law. *Griffith Law Review*, *10*(1), 42-62.

4 Wolbring, G. (2008). The Politics of Ableism. *Development*, *51*(2), 252-258.

5 Campbell, F. K. (2008). Contra la idea de capacidad: Una conversación preliminar sobre el capacitismo (A. González & M. Pérez, Trads.). *M/C Journal*, *11*(3). Publicado originalmente como Refusing Able(ness): A Preliminary Conversation about Ableism, 1.

6 Inciting Legal Fictions: "Disability's" date with Ontology and the Ableist Body of Law, 44.

7 Contra la idea de capacidad: Una conversación preliminar sobre el capacitismo, 6; The Politics of Ableism, 253.

y cuáles los cuerpos y mentes deseables.[8] M. Marey ilustra elocuentemente esta dinámica de normalización:

> Somos tan incapaces de torcer la imagen de la humanidad que decidimos excluir a quien no cumple con las expectativas de la norma en lugar de aceptar que lo que falla es la norma [...] si una persona nace ciega, no incorporamos la no-visión a la variación de la norma humana. Si una persona nace sin piernas, no incorporamos el no-bipedismo a la norma humana. Si una persona nace sin habla, no nos movemos ni un milímetro de la convicción de que el ser humano es un ser con *logos*, de palabras, de imágenes, de signos, de representaciones. Insistimos en nuestras convicciones (después de todo, nos costó mucho sufrimiento internalizar esas normas) y concebimos a quien nació sin piernas, a quien nació sin vista, a quien nació sin habla, como personas a quienes les falta algo fundamental para ser un ser humano.[9]

Ahora bien, la homogeneización y uniformización son rasgos constitutivos de la forma del valor, que estructura el modo de producción capitalista. En este modo de producción, la organización del trabajo y la distribución del producto están signadas por el trabajo privado y por el hecho de que los productores directos no poseen acceso directo a los medios de producción y subsistencia. Por esta razón, el intercambio se vuelve una mediación necesaria para la reproducción social. Como argumentan los eco-marxistas, este nexo social privilegia un único aspecto de la reproducción material –el gasto de fuerza física humana–, en detrimento de otros aspectos fundamentales para el desarrollo social y material del ser humano.[10] Asimismo, esta mediación social se objetiva en una forma particular de la riqueza, que se distingue del valor de uso, es decir, de la utilidad concreta y cualitativa de los productos para satisfacer necesidades. Su medida no se halla en función de la actividad laboral específica, ni de las cantidades y cualidades físicas de sus productos. Por el contrario, la riqueza se mide en función del tiempo de trabajo so-

8 McCuer, R. (2017). Compulsory Able-Bodinedness and Queer/Disabled Existence. En L. J. Davis (ed.), *The Disability Studies Reader. Fifth Edition*, 396-405. Londres: Routledge, 306.

9 Marey, M. (2025). *Diario de Galileo.* Buenos Aires: Bosque Energético, 15-16 (itálicas en el original).

10 Saitou, K. (2023). *La naturaleza contra el capital*. Buenos Aires: Editorial IPS, 147.

cialmente necesario. En la medida en que dependemos del intercambio mercantil para nuestra propia reproducción material, el nexo social del valor establece una compulsión impersonal y la medida estándar del tiempo de trabajo se vuelve una forma de validación social de la actividad laboral.[11] Esto tiene importancia para el tema que nos convoca. En palabras del propio K. Marx, en el proceso en que se forma valor, el proceso de producción de valores de uso:

> solo cuenta en la medida en que el tiempo gastado en la producción del valor de uso sea el tiempo socialmente necesario. Esto implica diversos aspectos. La fuerza de trabajo ha de operar bajo condiciones normales [...] [La fuerza de trabajo] ha de poseer el nivel medio de destreza y prontitud para el ramo en que se le emplea [...] Dicha fuerza ha de emplearse en el nivel medio acostumbrado de esfuerzo, con el grado de intensidad socialmente usual.[12]

En otras palabras, la producción de mercancías presupone la estandarización de los atributos de la fuerza de trabajo y del grado de intensidad con el que lleva adelante sus tareas.

Además, como argumenta M. Postone, el tiempo de trabajo socialmente necesario supone un régimen temporal específico. En otras palabras, una forma particular del tiempo adquiere una función preponderante en la organización social y se impone como medida y norma general de la actividad social: el tiempo abstracto.[13] A diferencia del tiempo 'concreto' –regulado en función de acontecimientos externos, usualmente cargados de significación social o cultural–, el tiempo abstracto se constituye como una variable independiente. Sirve como marco general en el que se insertan los eventos en una sucesión lineal y continua y cuyas unidades extensas son cualitativamente homogéneas, mensurables e intercambiables entre sí.[14] Este régimen sobreescribe la temporalidad heteróclita

11 Postone, M. (1993). *Time Labour and Social Domination: A reinterpretation of Marx's critical theory.* Nueva York: Cambridge University Press, 191.

12 Marx, K. (2021). *El capital. Tomo 1. Vol. 1* (P. Scaron, Trad.). Buenos Aires: Siglo XXI, 237.

13 *Time Labour and Social Domination: A reinterpretation of Marx's critical theory*, 214.

14 *Time Labour and Social Domination: A reinterpretation of Marx's critical theory*, 202-203.

y multiforme que componen los movimientos y ritmos diferenciados de los cuerpos y mentes, haciendo abstracción de su diversidad constitutiva.[15] Asimismo, se ve reforzado por la lógica alienada de la valorización, que busca continuamente extraer plusvalor relativo, es decir, de incrementar la porción del trabajo excedente apropiada por el capital mediante la reducción del tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto se logra, usualmente, mediante el aumento sostenido de los estándares de productividad física. Se afianza, de este modo, la asociación entre salud, normalidad y productividad.[16] Así, la dinámica de las relaciones de producción capitalistas impone una forma de homogeneización compulsiva basada en estándares medios de productividad, temporalidad y capacidad.

Por esta razón, se puede afirmar que el capacitismo es consustancial al propio funcionamiento del capital: las categorías 'capacitado' y 'discapacitado', a menudo codificadas legalmente, sirven para discriminar quiénes son susceptibles de explotación rentable.[17] En la medida en que están atravesadas por relaciones de poder, no son categorías fijas o estables y a menudo son objeto de control social y terreno de disputa política. Además, el capital selecciona y valora únicamente aquellas habilidades o funciones que sean 'productivas', esto es, que sirvan para la producción de plusvalor, en un contexto en el que el estándar de productividad física se redefine constantemente.[18] De ahí que, como señalaron tempranamente M. Russell y R. Malhotra, la opresión vinculada a la discapacidad se traduzca, generalmente, en la expulsión del mercado laboral. Aquellos cuerpos y subjetividades que no logran adecuarse a los estándares medios de productividad requeridos por la valorización tienden a ser expulsados total o parcialmente del empleo formal.[19] En otras palabras, las personas con discapacidad o enfermedades crónicas severas pasan a engrosar las filas de la población sobrante. Esta tendencia depende, en última instancia, de la tasa de explotación que subyace a la acumulación de capital. Dicho de otro modo, en la medida en que su empleo exija o bien adecuaciones de infraestructura, o bien cos-

15 Soldatic, K. (2011). Appointment Time: Disability and Neoliberal Workfare Temporalities. *Critical Sociology, 39*.

16 Chapman, R. (2025). *El imperio de la normalidad.* Buenos Aires: Caja Negra, 38.

17 Williams, C. (2024). Ability Capitalism: Law's Constitutive Role in Constructing Disability. *Industrial Law Journal*, *dwae043*, 1-38.

18 Marx, K. (2022). *El capital. Tomo 1. Vol. 2* (P. Scaron, Trad.). Buenos Aires: Siglo XXI, 616.

19 Russell, M. y Malhotra, R. (2002). Capitalism and Disability. *Socialist Register*, *38*.

tos suplementarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, el capitalista individual tiende a evitarlo. Solo incorporará fuerza de trabajo que no se adecue al estándar productivo cuando puede compensar los costos asociados mediante salarios excepcionalmente bajos, o cuando una legislación externa lo obliga a hacerlo.

Con todo, el capitalismo no excluye la discapacidad sin más; la gestiona diferencialmente según las necesidades de valorización. Como nota L. Leani, la regulación funcional, junto a la regulación sexual, define los contornos de la producción de mercancías y la reproducción social, a la vez que discrimina entre quiénes deben reproducirse y quiénes no.[20] Por un lado, la compulsión sistémica del cuerpo capacitado promueve la realización de aquellas mercancías en las que se cifra la promesa de la encarnación del cuerpo íntegro, capaz y deseable.[21] Por el otro, la población con discapacidad o enfermedad crónica deviene superflua para las necesidades de valorización. Ideológicamente, con todo, se invierte el orden de las causas: a partir de las características físicas, mentales y psíquicas individuales se justifica que la discapacidad se presente como un infortunio privado, cuya resolución se traslada al ámbito privado y cuya existencia aparece como un 'problema' para la sociedad en su conjunto.[22] Su integración social solo es tolerable mediante la burocratización o mercantilización de los tratamientos médicos, siempre y cuando sean lo suficientemente rentables.[23] Como evidencia Marey, este proceso tiende a la familiarización y privatización de la discapacidad y la enfermedad. De este modo, se intensifica la carga sobre quienes se ocupan de las tareas de cuidado –usualmente feminizadas– y se refuerzan formas de opresión múltiple e interconectadas sobre una población ya expuesta a la segregación y la carestía.[24]

20 Leani, L. (2023). El heterocisexismo como clave conceptual del capacitismo: Una revisión crítica del par redistribución-reconocimiento de Fraser desde una perspectiva queer-crip. *Revista Argentina de Ciencia Política*, *1*(30), 190-214.

21 Toboso Martín, M. (2017). Capacitismo (ableism). En R. L. Platero, M. Rosón, & E. Ortega (eds.), *Barbarismos queer y otras esdrújulas*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 73-81.

22 Russell, M. (2001). Disablement, Oppression, and the Political Economy. *Journal of Disability Policy Studies*, *12*(2), 87-95.

23 *El imperio de la normalidad,* 229-330.

24 Marey, M. (2026). *Maternidad y discapacidad: contra la invisibilidad*. Recuperado de https://www.agenciapacourondo.com.ar/mundo-discapacidad/maternidad-y-discapacidad-contra-la-invisibilidad

La regresiva modernización de la Ley de Trabajo

El proyecto político de Javier Milei expresa y afianza el vínculo estructural entre el capacitismo y el capitalismo. Este gobierno configura sistemáticamente las condiciones de acumulación del capital nacional de un modo que perjudica específicamente a la población con discapacidad o enfermedades crónicas. Dicha orientación se evidencia en una serie de hechos de público conocimiento: el recorte del sistema de prestaciones por discapacidad, el refuerzo de sistemas de control social sobre esta población, el ajuste a programas de salud destinados al tratamiento de enfermedades severas.[25] La legislación cínicamente titulada "modernización laboral" –tanto en su versión preparatoria como en el proyecto que finalmente fue aprobado– también traduce institucionalmente criterios capacitistas funcionales a la valorización.[26] A continuación, propongo una revisión de cuatro artículos de esta reforma, incluidos en versiones distintas de la ley, con el fin de mostrar cómo refuerzan formas de opresión múltiples, vinculadas a la salud y a los cuidados.

En primer lugar, analizaré dos disposiciones, ampliamente difundidas por los medios de comunicación e incluidas en la versión definitiva de la ley: los artículos 197 bis y 198, que regulan la jornada laboral. Como es de público conocimiento, estos artículos permiten que la duración de la jornada máxima alcance las 12hs. De este modo, habilitan al capitalista a extraer plusvalor absoluto, esto es, a apropiarse del excedente de trabajo mediante la extensión de la jornada laboral. Además, sustituyen el actual régimen de "horas extra" por un "banco de horas" mediante el cual se flexibiliza la duración de la jornada de trabajo. El artículo 198 de la legislación permite "compensar la mayor jornada de algún día con la menor de otro".[27] Como se ha advertido correctamente en distintos medios de comunicación, esta disposición refuerza la dominación del capital sobre el tiempo de vida del trabajador, extendiéndose inclusive sobre su tiempo libre. No

25 Marey, M. (2025). *No es crueldad, es eugenesia*. Recuperado de https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/no-es-crueldad-es-eugenesia/.

26 Rosende, L. (2026). *Los recortes en cáncer: cuando el ajuste mata*. Recuperado de https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/recortes-cancer-ajuste/.

27 Boletín Oficial. (2026). *Ley de modernización laboral - Ley N° 27802*. Recuperado de https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/339128/20260306.

obstante, me interesa subrayar, como han hecho ya movimientos sociales feministas,[28] el impacto de esta disposición sobre el ámbito de la reproducción social y la discapacidad.[29] La ampliación del dominio del capital sobre el tiempo de vida de la fuerza de trabajo no solo intensifica la explotación directa: reorganiza el conjunto de los tiempos sociales necesarios para la reproducción de la vida. En efecto, la disponibilidad flexible que exige el régimen del banco de horas dificulta la organización material de las tareas de cuidado no mediadas directamente por el mercado. De igual forma, la extensión de la jornada laboral de 12hs fija estándares de competencia más restrictivos dentro del mercado laboral. Lógicamente, este régimen afecta aún más gravemente a quienes ya están excluidos parcial o totalmente de la producción de mercancías: las personas con discapacidad y/o enfermedades crónicas. Asimismo, impacta severamente sobre quienes se ocupan de tareas reproductivas y, especialmente, sobre quienes deben cuidar a personas con un elevado nivel de dependencia material y afectiva.[30]

En segundo lugar, a los propósitos de este ensayo, es pertinente traer a colación el artículo 45 que se presentó en la versión preparatoria de la reforma. A diferencia de los artículos 197 bis y 198, esta disposición no recibió atención significativa por parte de las organizaciones sociales opositoras, ni tuvo exposición mediática. Esto puede explicarse por el hecho de que únicamente fue incluida en el dictamen de comisión y no en la versión definitiva que se votó en el Congreso. Sin embargo, considero que hubiera pasado inadvertida incluso de haber sido sancionada, en tanto afecta únicamente a una parte de la población vulnerable e invisibilizada. El artículo en cuestión proponía un cambio en los derechos del trabajador que sufriera una 'disminución definitiva en su capacidad laboral' –ya fuera por accidente o enfermedad no vinculados al trabajo– y, por consiguiente, no pudiera realizar sus tareas habituales. En estos casos, la legislación vigente obliga al empleador a asignar al trabajador un puesto acorde a las actividades que este pueda

28 Notarstefano, I. (2026). *Una reforma laboral con olor a pasado*. Recuperado de https://ecofeminita.com/una-reforma-laboral-con-olor-a-pasado/?v=c582dec943ff

29 Ecofeminita. (2026). *NO A LA REFORMA LABORAL*. Recuperado de https://www.instagram.com/p/DVQklpdDpD3/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==

30 Sobre este punto, véase *Maternidad y discapacidad: contra la invisibilidad*... A partir de una serie de testimonios, Marey pone en evidencia la dedicación intensiva que exige el cuidado a personas con discapacidad severa.

realizar, sin que se disminuya la remuneración recibida.[31] Protege así a los trabajadores que se desvían del parámetro capacitista de productividad –si bien lo hace débilmente, porque solo penaliza al capitalista que incumpla con su deber, obligándole a pagar la indemnización correspondiente–. Por el contrario, en la reforma inicialmente propuesta por la administración de Javier Milei, el empleador solo se vería obligado a "asignarle [otras tareas al trabajador] que pueda ejecutar, debiendo adecuar su categoría, salario y jornada acorde a las mismas".[32] En otras palabras, este artículo buscaba profundizar aún más la precarización del trabajador que no se adecúa al estándar capacitista, debilitando las garantías de su reincorporación laboral. De este modo, esta modificación evidenciaba la forma que adquiere la discapacidad en el capitalismo: la pérdida de la capacidad laboral se convierte en una depreciación diferencial de la fuerza de trabajo.

En cualquier caso, el artículo 45 no fue incorporado al proyecto de ley que se discutió en el Congreso. En su lugar, se incorporó en el artículo 44 del proyecto de ley una modificación del régimen de licencias médicas. Esta disposición obtuvo media sanción en la Cámara de Senadores y rápidamente se volvió objeto de polémica en la opinión pública. Su análisis es de particular interés a los fines de este ensayo por lo que revela en relación con el capacitismo y el capitalismo. En este se proponía la reducción tanto del plazo de las licencias como de la remuneración percibida durante este período. Durante la licencia, se fijaba la remuneración en un 50% del salario normal en caso de que la enfermedad o lesión fuera resultado de un 'acto voluntario', o en un 75% en caso de que no lo sea.[33] Esta disposición impactaría especialmente a quienes sufrimos de enfermedades crónicas y debemos ausentarnos regularmente de nuestro lugar de trabajo. Sin embargo, también perjudicaría a quienes más se aproximan al cuerpo estándar, confirmando así la obligatoriedad de la norma capacitista. En última instancia, este artículo consagraba el

31 Argentina. Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744, texto ordenado por Decreto N° 390/1976. (1976). Recuperado de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm

32 Cámara de Senadores de la Nación Argentina. Comisión de Trabajo y Previsión Social y Comisión de Presupuesto y Hacienda. (2025). *MENSAJE N° 35/25 Y PROYECTO DE LEY DE MODERNIZACIÓN LABORAL.* (Expte. N° PE-159/25, Orden del Día Nº 699) [Borrador de proyecto de ley]. Recuperado de https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/159.25/PE/PL

33 Cámara de Senadores de la Nación Argentina. (2026). *MENSAJE N° 35/25 Y PROYECTO DE LEY DE MODERNIZACIÓN LABORAL.* (Expte. N° PE-159/25) [Media sanción]. Recuperado de https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/159.25/PE/PL

ideal de la capacidad, un modelo imposible de encarnar para cualquier ser finito: el de una salud perfecta y permanente. Irónicamente, responsabilizaba y penalizaba con más severidad a quien buscara cumplir con las exigencias del sistema de capacidad corporal obligatoria –por ejemplo, a quien, procurando mejorar su estado físico, se lesionara accidentalmente al practicar deporte–. En esa aparente ironía, se pone de manifiesto el verdadero objetivo de este artículo legislativo, sino de toda la norma: disponer y controlar el cuerpo del trabajador en función de la acumulación de capital.

Conclusión

En síntesis, como expuse en este ensayo, el capacitismo y el capitalismo mantienen una relación complementaria, casi simbiótica. Por un lado, el capacitismo consiste en un régimen normativo que fija expectativas sobre los cuerpos y subjetividades a partir de la identificación del modelo ideal de la capacidad con la esencia de la humanidad. Como advierte Marey, dicho modelo converge, en última instancia, con el ideal del adulto funcional, capaz de responder a las demandas del mercado laboral.[34] Dicha convergencia se refuerza tanto más en la medida en que el capital introduce un régimen de temporalidad uniforme, presupone estándares de intensidad y requiere niveles de productividad cada vez más elevados. Al desviarse de la norma de productividad capitalista, las personas con discapacidades o enfermedades severas se presentan como población sobrante para las necesidades de acumulación: como fuerza de trabajo parcial o totalmente excluida del mercado laboral. El vínculo entre capacitismo y capitalismo no existe únicamente en las elucubraciones abstractas de la teoría marxista, ni se concreta mecánicamente en función de las exigencias del sujeto abstracto de la valorización. Al contrario, hay actores específicos que actualizan y refuerzan su contenido. En particular, esta relación estructural adquiere una configuración histórica específica en la actual administración del gobierno de Javier Milei. Se pone de manifiesto en las diferentes versiones de la reforma a la Ley de Trabajo que propuso el gobierno.

34 *Diario de Galileo,* 68.

Antes de concluir, quisiera traer a colación algunas ideas y preguntas sobre nuestras prácticas de resistencia y formas de intervención política. En la introducción de este ensayo, sugerí que la exclusión y la fragilidad que atraviesan tanto a la diversidad funcional como a la enfermedad son condiciones desde las cuales articular solidaridades y alianzas. En este sentido, creo que una caracterización amplia de la opresión es un punto de partida más fértil para la construcción de una subjetividad política que una definición identitaria que parta de rasgos físicos, anímicos o psíquicos específicos. Coincido con I. C. Chis y Chapman en su búsqueda por establecer "un colectivo material" o "serial" de "personas que comparten ciertas experiencias y problemas dadas sus relaciones objetivas con las condiciones materiales".[35] Discas, loques, enfermes: todes estamos sujetos a la norma capacitista. La segregación y la vulnerabilidad son condiciones materiales que nos constituyen como sujetos de dicha norma y como agentes capaces de mostrar sus contradicciones e incluso subvertirla. Esta perspectiva permite construir alianzas entre sectores diversos, sin por ello oscurecer la distribución diferencial de la opresión y las formas de vulnerabilidad heterogéneas al interior del mismo colectivo.

Ahora bien, tras la discusión y aprobación de la reforma laboral, surgen interrogantes sobre nuestras estrategias y prácticas políticas. Como es de público conocimiento, la modificación del régimen de las licencias médicas fue eliminada del proyecto de ley después de un escandaloso acuerdo de legisladores opositores con el gobierno, por lo que no obtuvo la sanción de la Cámara de Diputados. El rechazo al artículo 44, aunque sea positivo en los hechos concretos, está signado por una ambigüedad política. La negativa a aprobar esta disposición no estuvo motivada por la búsqueda de desafiar estructuras capacitistas y opresivas. Las formas concretas en que esta vulnerabilidad se vuelve visible públicamente no son políticamente neutrales. En comparación con otros artículos de la reforma, la modificación sobre las licencias médicas recibió una atención mediática hipertrofiada que motivó finalmente su eliminación en el proyecto de ley que votaron los diputados. El rechazo a esta disposición particular sirvió para legitimar la aprobación de la ley en su conjunto, dejando intactas otras tantas modificaciones que refuerzan la

35 *El imperio de la normalidad…*, 26. Véase también, Chis, I. C. (2024). Theorising Disablement through the Collective-Materialist Approach to Disabling Capitalism. *International Journal of Disability and Social Justice*, *4*(2), 25-47.

explotación de la clase trabajadora, así como otras formas de opresión que atraviesan al modo de producción capitalista.

Ante este panorama, me pregunto si no fue instrumentalizada nuestra vulnerabilidad compartida –vulnerabilidad que efectivamente se veía amenazada– para justificar la aprobación de una legislación regresiva. Me pregunto si acaso la victimización de quienes sufrimos enfermedades crónicas y severas –las únicas a quienes la senadora Patricia Bullrich pensó en beneficiar, mediante una modificación hipotética del artículo– contribuyó a la instrumentalización mediática del artículo y a su posterior rechazo.[36]

Me pregunto cómo podemos hacer para que esta condición material que nos aúna, nuestra vulnerabilidad y precariedad frente a las distintas formas de opresión, se convierta en una verdadera herramienta de lucha.

36 La Nación. (2026). *Bullrich admitió el "error" con las licencias por enfermedad en la reforma laboral.* Recuperado de https://www.lanacion.com.ar/politica/bullrich-admitio-el-error-con-las-licencias-por-enfermedad-en-la-reforma-laboral-nid17022026/

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Infancia en déficit

Analfabetos motrices

MARIANO FERRO (UNLP)
14 DE AGOSTO DE 2026

La infancia domesticada

No es que los niños no quieran moverse; es que, a menudo, los adultos no les dejamos. La escena es conocida y contemporánea: plazas vacías, veredas sin rayuela, árboles sin niños trepados. En su lugar, pantallas encendidas y agendas repletas de actividades estructuradas. La niñez se ha vuelto una experiencia bajo supervisión constante. Ese corrimiento del movimiento espontáneo hacia el encierro y el entretenimiento pasivo describe lo que aquí denomino "infancia domesticada".

No se trata solo de moverse; se trata de recuperar el sentido del movimiento como lenguaje social y emocional. El movimiento no es un accesorio del desarrollo; es su gramá-

tica profunda. Sin embargo, los niveles de actividad física de niños y adolescentes son insuficientes y decrecen desde edades cada vez más tempranas. Un análisis global de la Organización Mundial de la Salud indicó que el 85% de las niñas y el 78% de los niños en edad escolar no alcanzaban el nivel mínimo recomendado de actividad física diaria. Cuatro de cada cinco adolescentes no cumplían con los 60 minutos diarios de actividad física moderada a vigorosa.[1]

El fenómeno no es azaroso. Responde a una ecología de prácticas familiares, escolares, urbanas y tecnológicas que, en conjunto, resultan desmovilizantes. La sobreprotección adulta, el excesivo miedo al riesgo, la reducción de la autonomía, la desaparición progresiva de los niños de los espacios públicos y el crecimiento del entretenimiento digital han construido una infancia en la que estar quieto suele resultar más sencillo, aceptable y seguro que moverse.

La actividad física comienza a disminuir cada vez a edades más tempranas. Durante mucho tiempo se pensó que el gran quiebre ocurría en la adolescencia. Hoy sabemos que el deterioro puede comenzar bastante antes. Con el ingreso a la escolaridad aparecen más horas sentados, más tiempo estructurado y menos oportunidades de desplazamiento espontáneo. Incluso existe evidencia de que, en una parte de la población pediátrica, el decaimiento del movimiento natural puede comenzar alrededor de los tres años.

Tal vez no debamos preguntarnos solamente por qué los niños se mueven poco, sino qué hemos hecho los adultos con los ambientes en los que deberían aprender a moverse. Cuando cada desplazamiento requiere permiso, cada riesgo es eliminado y cada momento libre es ocupado por una actividad organizada o una pantalla, la quietud deja de ser una elección infantil para convertirse en una construcción familiar y cultural.

Alfabetizar también es enseñar a moverse

La alfabetización motriz es un proceso integral que articula competencia física, motivación, confianza, conocimiento y comprensión para participar en actividades físicas a lo

1 Organización Mundial de la Salud. (2019). *Global Action Plan on Physical Activity 2018-2030.* Suiza.

largo de la vida.[2] No alcanza con que un niño "haga actividad física". Necesita construir un repertorio motor suficientemente amplio para correr, saltar, lanzar, recibir, trepar, equilibrarse, desplazarse y resolver problemas motores en contextos diferentes. Necesita, además, sentirse competente para hacerlo.

Habilidad motriz, competencia motriz e inteligencia motriz forman un continuo. Una cosa es ejecutar un movimiento, otra, utilizarlo de manera competente en una situación real; y otra todavía más compleja es resolver de manera eficaz y creativa un problema motor en un entorno cambiante. Esa construcción no ocurre por generación espontánea. Necesita experiencias. Cuanto más variadas sean esas experiencias, mayor será el acervo motor disponible para responder a situaciones nuevas.

Aquí aparece una cuestión que las recomendaciones tradicionales de actividad física suelen subestimar. Contar minutos es necesario, pero insuficiente. Los niños no son adultos en miniatura. Tienen características metabólicas, cognitivas, emocionales y sociales propias, y sus formas de relacionarse con el movimiento también son diferentes. Myer y colaboradores advirtieron que concentrar las recomendaciones exclusivamente en acumular 60 minutos diarios puede relegar aspectos cualitativos decisivos: el desarrollo de habilidades, la socialización y el disfrute.[3]

Las recomendaciones suelen hacer foco en cuánto ejercicio debe realizarse y con qué intensidad. Es comprensible desde una perspectiva sanitaria, pero resulta incompleto desde una perspectiva educativa. ¿Sesenta minutos de qué? ¿De una actividad que el niño disfruta y puede sostener? ¿De repetir movimientos que no comprende? ¿De jugar con otros? ¿De esperar su turno en una clase? El mismo tiempo cronológico puede representar experiencias motrices completamente diferentes.

Un niño puede cumplir ocasionalmente una determinada cantidad de minutos de actividad y, aun así, no estar construyendo una relación rica con el movimiento. Si no desarrolla competencia, confianza y placer por moverse, difícilmente esos minutos se conviertan

2 International Physical Literacy Association. (2017). Definition of Physical Literacy.

3 Myer, G. D.; Faigenbaum, A. D.; Edwards, N. M.; Clark, J. F.; Best, T. M. y Sallis, R. E. (2015). Sixty minutes of what? A developing brain perspective for activating children with an integrative exercise approach. *British Journal of Sports Medicine, 49*(23), 1510-1516.

en una trayectoria de vida activa. La alfabetización motriz permite justamente cambiar el foco: de contabilizar movimiento a construir personas capaces y deseosas de moverse.

Cuando el riesgo se vuelve enemigo

La sobreprotección adulta –impulsada por la aversión al riesgo– termina controlando el movimiento y, muchas veces, celebrando la quietud. Reducimos la autonomía, restringimos los espacios, estructuramos el tiempo y limitamos la exploración. Los llamados "padres helicópteros" representan una expresión visible de una cultura más amplia: adultos que giran constantemente alrededor de los pequeños intentando anticipar cualquier situación potencialmente riesgosa.

El movimiento libre siempre implica cierta dosis de imprevisibilidad. Y la imprevisibilidad, para el mundo adulto, se ha convertido demasiado fácilmente en sinónimo de peligro. Hemos patologizado el riesgo. Donde antes había calle, juego, escalada de árboles, caídas, raspones y negociación entre pares, hoy aparecen protocolos, espacios hipercontrolados y dispositivos electrónicos mantenedores de quietud. Incluso "Plazas Blandas".

El pedagogo italiano Francesco Tonucci advierte que las ciudades modernas se han vuelto hostiles para los niños: caminar, jugar y encontrarse han sido prácticas progresivamente expulsadas del trazado urbano.[4] La pérdida de la calle es también una pérdida de ciudadanía motriz. Los adultos decidimos cada vez más dónde, cuándo, cómo y con quién se mueven los niños. Organizamos su tiempo, controlamos sus desplazamientos y, paradójicamente, solemos vigilar mucho más una trepada a un árbol que tres horas frente a una pantalla.

El problema no son solamente las pantallas. Es el reemplazo del afuera compartido por un adentro solitario; del juego con otros por el scrolleo infinito; de la exploración por el entretenimiento administrado. Es más simple "entretener" que habilitar juego libre, pero es pedagógicamente inferior.

4 Tonucci, F. (2023). *La ciudad de los niños*. Roma: Fundación Tonucci.

Hace más de dos décadas, un estudio longitudinal ya mostraba asociaciones entre mayor consumo de televisión durante la infancia y la adolescencia y peores indicadores de salud en la adultez joven, incluyendo mayor sobrepeso, peor condición física y colesterol más elevado.[5] Vale la pena detenerse en la fecha: 2004. El problema fue advertido antes de que los teléfonos inteligentes ocuparan el lugar que hoy tienen en la vida cotidiana.

La cuestión, entonces, no consiste en demonizar la tecnología. Consiste en reconocer qué actividades desplazó. Una hora de pantalla no es solamente una hora frente a un dispositivo: puede ser también una hora menos de juego, una caminata que no ocurrió, un árbol que no se trepó, una pelota que no se lanzó o una negociación entre pares que nunca tuvo lugar.

Déficit de ejercicio, déficit de naturaleza

Los profesores Avery Faigenbaum y Gregory Myer propusieron el concepto de Trastorno por Déficit de Ejercicio para nombrar una insuficiencia de actividad física con relevancia para la salud infantil.[6] Más allá de la etiqueta, el concepto obliga a mirar el problema de otro modo: no como una falla individual del niño, sino como el resultado de ambientes que ofrecen cada vez menos oportunidades para moverse.

A esto se suma lo que Richard Louv denominó "déficit de naturaleza": la desconexión creciente de los niños respecto de los ambientes naturales.[7] Ambos procesos se superponen. Infancias más encerradas son, al mismo tiempo, infancias con menos movimiento, menos exploración, menos variabilidad perceptivo-motriz y menos oportunidades de enfrentar desafíos graduados.

Campamentos, caminatas, juegos en plazas, trepar, correr en superficies irregulares o explorar un ambiente natural no son simples "recreos". Son experiencias formativas. La naturaleza ofrece desniveles, texturas, distancias, incertidumbre y problemas que no vienen

5 Hancox, R. J.; Milne, B. J. y Poulton, R. (2004). Association between child and adolescent television viewing and adult health: a longitudinal birth cohort study. *The Lancet, 364*(9430), 257-262.

6 Faigenbaum, A. D. y Myer, G. D. (2012). Exercise Deficit Disorder in Youth: Play Now or Pay Later. *Current Sports Medicine Reports.*

7 Louv, R. (2016). *Los últimos niños en el bosque.* Madrid: Capitán Swing.

prediseñados. Obliga a mirar, decidir, ajustar y volver a intentar. La reducción del riesgo controlado priva a los niños de una verdadera escuela de resiliencia, coordinación y juicio motriz. El cuerpo del niño es hoy un territorio en disputa entre control y libertad.

Y hay una consecuencia adicional: los niños con baja competencia motriz suelen participar menos en juegos y deportes, sienten menor confianza y pueden comenzar a evitar situaciones en las que su desempeño queda expuesto frente a otros. Se configura así una cascada: menor competencia motriz, menor disfrute, menor participación, peor condición física y mayor riesgo futuro. El déficit no es solamente de ejercicio; es también de experiencias motrices significativas.

Cuando un niño no alcanza una competencia motriz mínima puede aparecer una verdadera barrera de competencia. No se trata necesariamente de que no quiera jugar: puede no sentirse capaz de hacerlo. Si correr, lanzar, recibir, saltar o cambiar de dirección se convierten en experiencias frustrantes, la participación deja de ser placentera. Con el tiempo, evitar el movimiento puede resultar una respuesta lógica frente a un entorno en el que moverse significa sentirse menos competente que los demás.

Por eso la competencia motriz no es un lujo deportivo. Es una herramienta de inclusión. Poder participar de un juego, de una salida, de una actividad recreativa o de un deporte con una confianza mínima amplía las posibilidades sociales del niño y también sus posibilidades futuras de sostener una vida físicamente activa.

Repensar la educación física

Si el juego libre ha perdido espacio, la escuela y el club adquieren una responsabilidad todavía mayor. Pero existe una dificultad: en ambos ámbitos el movimiento suele ser estructurado. Hay un horario, una duración, un adulto que explica, organiza, propone, regula intensidades y administra conductas. Eso es necesario, pero no reemplaza la capacidad de autogestionar el propio movimiento.

Nuestros niños y adolescentes se desempeñan motrizmente, cada vez más, en esos pocos ámbitos formales. Fuera de ellos disminuye la experiencia autónoma. Esto puede

generar una paradoja: niños que realizan actividades deportivas varias veces por semana pero que, cuando disponen de tiempo libre, no saben qué hacer con su cuerpo si nadie organiza la actividad. Han aprendido a seguir propuestas, pero no necesariamente a crear su propio entorno lúdico.

La educación física no puede reducirse a deportes reglados y evaluación del rendimiento. Su propósito prioritario debería ser alfabetizar motrizmente: ampliar repertorios, construir confianza y cultivar placer por moverse. Incrementar el acervo motor. Para eso necesita variabilidad de tareas, situaciones abiertas, juego, resolución de problemas, evaluación formativa y experiencias que permitan a cada niño sentirse progresivamente más capaz.

También importa cuánto movimiento real existe dentro de una clase. El tiempo formal de educación física no equivale al tiempo efectivo en movimiento. Entre explicaciones, esperas, organización y transiciones, el compromiso motor puede reducirse considerablemente. Distintos trabajos han mostrado que solo una parte del tiempo total de clase implica actividad física efectiva y que el porcentaje puede variar ampliamente (entre el 15% y el 50%). Cuando ese tiempo se compara con las horas de quietud acumuladas durante el resto del día, la desproporción resulta evidente.

Esto no significa transformar la educación física en una carrera permanente contra el reloj. El compromiso fisiológico importa, pero no puede reemplazar al aprendizaje. Una clase de calidad debería conseguir ambas cosas: que los alumnos se muevan suficientemente y que ese movimiento tenga sentido, produzca aprendizajes, amplíe posibilidades y genere deseo de volver a hacerlo.

Fortalecer, además, no es "hacer pesas". Los niños necesitan fuerza, coordinación, estabilidad, velocidad, agilidad y control motor, pero desarrollados de acuerdo con su etapa evolutiva. El Entrenamiento Neuromuscular Integrativo combina movimientos fundamentales con estímulos de fuerza, estabilidad, pliometría y agilidad, con una enseñanza adaptada a la edad y al desarrollo físico y psicosocial.[8] El objetivo no es entrenarlos como a pequeños adultos en un gimnasio: es construir cuerpos capaces, curiosos y confiados.

8 Myer, G. D.; Faigenbaum, A. D.; Ford, K. R.; Best, T. M.; Bergeron, M. F. y Hewett, T. E. (2011). When to Initiate Integrative Neuromuscular Training to Reduce Sports-Related Injuries and Enhance Health in Youth? *Current Sports Medicine Reports, 10*(3), 155-166.

Desde que se consolidó la evidencia acerca de la conveniencia y seguridad del trabajo de fuerza en población pediátrica, apareció también el riesgo de trasladar directamente al niño las estructuras del entrenamiento adulto. Pero los niños no tienen un déficit de fuerza por las mismas razones que los adultos ni entrenan por las mismas motivaciones. En ellos, fuerza y condición física deben integrarse con patrones fundamentales de movimiento, coordinación, juego, desafío y aprendizaje.

Desdomesticar la infancia

Recuperar el movimiento exige actuar sobre varios ambientes al mismo tiempo. En la escuela significa rediseñar la educación física hacia la alfabetización motriz, habilitar recreos activos, utilizar patios y espacios verdes y devolver lugar al juego. También implica comprender que una cultura institucional de movimiento no puede depender únicamente de dos o tres horas semanales de una asignatura.

En las familias supone revisar acuerdos digitales, recuperar caminatas y plazas, favorecer vacaciones activas y, sobre todo, comprender que los adultos somos el espejo en el que los niños comienzan a construir su relación con el movimiento. No podemos exigir una infancia activa dentro de una cultura familiar organizada alrededor de la quietud.

En las ciudades y comunidades necesitamos calles de juego, corredores escolares, parques que permitan trepar, colgarse, arrastrarse y balancearse, y articulaciones entre escuelas, clubes y organizaciones que garanticen oportunidades accesibles. Los espacios públicos también educan. Una ciudad que impide a un niño desplazarse autónomamente está enseñando dependencia.

En salud, el ejercicio debería incorporarse como un indicador habitual en pediatría y no aparecer recién cuando el exceso de peso, la hipertensión o las alteraciones metabólicas ya están instaladas.[9] Preguntar cuánto se mueve un niño, cómo juega, qué habilidades posee, cuánto tiempo pasa sentado y qué relación tiene con la actividad física debería formar parte de una mirada preventiva.

9 Sallis, R. (2011). *Exercise Is Medicine: A Global Perspective*. American College of Sports Medicine.

El éxito no debería medirse solamente en minutos de actividad. También hay que mirar competencia, disfrute, autonomía, confianza y participación. Esa es la métrica de una infancia verdaderamente alfabetizada en movimiento.

Desdomesticar la infancia es, ante todo, una obligación ética. Supone devolver a cada niño el derecho a jugar, explorar, arriesgarse y aprender con el cuerpo. "Jugar ahora o pagar después", escribieron Faigenbaum y Myer. La frase dejó de ser una advertencia lejana. Serán, según los especialistas, la primera generación de la historia de la Humanidad, menos saludable que sus padres.

El sedentarismo pediátrico nos está atravesando y puede convertirse en una tragedia de salud pública en las próximas décadas. Los adultos elegimos, con cada decisión, de qué manera queremos llegar a nuestra vejez. Los niños y niñas no pueden hacerlo: somos nosotros quienes empezamos a construirles esa vejez y quienes les ofrecemos los modelos con los que comienzan a imaginarla.

Menos miedo, más juego; menos control, más confianza; menos sillas, más espacios seguros para moverse. No se trata de romantizar una infancia pasada ni de negar los cambios culturales. Se trata de reconocer que el desarrollo humano sigue necesitando cuerpo, experiencia, exploración y vínculo con otros. Debemos tomar hoy las decisiones difíciles que pueden hacer que nuestros niños tengan una vida más fácil, activa y plena después.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Mercados criminales

La economía oculta detrás de la destrucción ambiental

MARÍA ALEJANDRA FREIRE (CIPCE/CEMA/UBA)
20 DE AGOSTO DE 2026

Necesitamos un cambio de mirada sobre los delitos ambientales que dejaron de ser hechos aislados para convertirse en fenómenos criminales complejos. Esta afirmación se basa en que detrás de la explotación ilegal de recursos naturales, el tráfico de flora y fauna, la caza ilegal, la contaminación, –entre otras maniobras que podríamos incluir dentro del genérico de delitos ambientales–, observamos que existen mercados criminales organizados que funcionan con una lógica económica y que generan ganancias millonarias.[1]

1 Este texto es una síntesis de la exposición María Alejandra Freire en el taller *"Contaminación, lavado de activos y corrupción. Herramientas para la cobertura periodística"* organizado por el Instituto de Estudios Comparados de Ciencias Sociales y Penales (INECIP) y el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE). En el encuentro, realizado el 6 de julio de 2026 en la Ciudad de Buenos Aires, también se presentaron Julieta González Schlachet, Fiscal del Ministerio Público Fiscal de Neuquén; Rafael Colombo,

En ese sentido, la verdadera intención de las organizaciones criminales y de las empresas legales que participan en esas maniobras es ganar dinero: aumentar sus ganancias, sin importar cuál es el precio que alguien más tiene que pagar. Para ello requieren de estructuras financieras para sostenerse, ocultar sus beneficios e ingresar al circuito económico formal, de acuerdo con las características propias de cada tipo de mercado.[2]

La preocupación de la afectación del medioambiente no es algo nuevo y tampoco lo es su relación con el lavado de activos y la criminalidad organizada. Es así que desde la propia creación del Grupo de Acción Financiera internacional (GAFI) en la reunión del G7 en París en 1989, se hablaba de cuatro grandes temas que se encuentran relacionados, narcotráfico, lavado de activos, terrorismo y afectación del medioambiente.[3]

El avance del fenómeno de afectación ambiental nos ha demostrado que las definiciones actuales sobre crimen organizado y delitos ambientales ya no son suficientes. El jurista italiano Luigi Ferrajoli trae a discusión el concepto de crímenes globales o crímenes de sistema a los que define como "crímenes que no consisten en comportamientos determinados, sino en un conjunto de actividades políticas y/o económicas, llevadas a cabo por una pluralidad indeterminada e indeterminable de sujetos".[4]

Ferrajoli desde ese punto de vista es crítico de la criminología, ya que solo se ocupa de la criminalidad individual, pero no de las acciones políticas y/o económicas llevadas adelante por organizaciones que producen daños incalculables y que afectan a un gran número de personas. Por ejemplo, las devastaciones ambientales, que tienen como consecuencia entre otras, la falta de agua, de comida, el surgimiento de enfermedades, la afectación integral de la comunidad, la flora y la fauna.

Coordinador del área de Clima y Energía del equipo legal de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas y Florencia Gómez, Directora de Relaciones Institucionales del Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (CEPPAS). Recuperado de https://inecip.org/noticias/taller-contaminacion-lavado-de-activos-y-corrupcion-herramientas-para-la-cobertura-periodistica/

2 INECIP (2024). *Manual para la persecución penal estratégica de delitos ambientales y su dimensión económica*. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. Recuperado de https://inecip.org/publicaciones/manual-para-la-persecucion-penal-estrategica-de-delitos-ambientales-y-su-dimension-economica/

3 Freire, A. (2023). Crimen organizado y lavado de activos. *Minerva*, *1*(7). Recuperado de http://ojs.editorialiupfa.com/index.php/minerva/article/view/132

4 Ferrajoli, L. (2013). Criminología, crímenes globales y derecho penal: el debate epistemológico en la criminología contemporánea. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, *6*, 97-108.

Esto nos lleva a la necesidad de cambiar la forma de analizar desde una perspectiva jurídica y criminológica los fenómenos criminales que tienen impacto en el medio ambiente y a realizar la siguiente pregunta cuando analizamos un daño ambiental: ¿qué hizo posible que esos hechos ocurriesen?

Esto se manifiesta en la ceguera con la que comprendemos lo que ocurre en el mundo cuando no nos afecta directa o indirectamente un fenómeno criminal. Cuando observamos un bosque devastado, un río contaminado o una especie de flora o fauna que desaparece, nuestra atención como sociedad –y también desde lo jurídico–, suele dirigirse hacia aquello que resulta más evidente, lo que se puede ver, esto es el daño ambiental, como ser la destrucción de la flora y fauna, pérdida de recursos naturales, un territorio transformado, una comunidad afectada, entre otros. Sin embargo, esa escena representa solamente la consecuencia visible de un proceso mucho más amplio.

Cuando decimos que se debe responder a la pregunta sobre qué hizo que esos hechos ocurriesen, la respuesta está integrada a otra pregunta más específica: ¿cuál es la estructura económica que permitió que ocurriesen? Al igual que en todo mercado cuando existe oferta, existe demanda y viceversa. Mercado, en palabras sencillas, es todo intercambio de un bien o servicio por una contraprestación.

Entonces, existe una demanda que vuelve rentable una actividad. Existe una organización que planifica y financia operaciones. Existen redes logísticas que permiten extraer, transportar y comercializar recursos. Existen mecanismos destinados a ocultar las ganancias obtenidas e incorporarlas nuevamente al circuito económico.

Un bosque no desaparece únicamente porque alguien corta un árbol ilegalmente. Un bosque desaparece porque existe un mercado capaz de transformar un recurso natural en una fuente de rentabilidad ilícita.

Por eso, comprender el fenómeno detrás de los delitos ambientales exige necesariamente cambiar la mirada y ampliar las preguntas. ¿Quién financió la operación? ¿Quién obtuvo los beneficios? ¿Qué redes permitieron que funcionara? ¿Cómo circularon esas ganancias? Así, una primera afirmación podría ser que el problema no son solamente los delitos, sino los mercados que los hacen posibles.

Necesitamos abordar los delitos ambientales desde una mirada integral, no solamente como hechos contra el ambiente, sino como expresiones de mercados criminales organizados que poseen capacidad económica, logística y financiera. Algunos datos sobre delitos ambientales, ganancias ilícitas e investigaciones judiciales pueden dar cuenta de esta necesidad.

Un estudio realizado por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en 2021 menciona que las ganancias ilícitas que generan los delitos ambientales –especialmente la tala ilegal, recursos naturales y el tráfico de residuos– se encuentran entre los 110.000 a 281.000 millones de dólares anuales. Esa cifra, según este organismo, solo es superada por las ganancias del narcotráfico y el contrabando.[5]

El dato no es casual, ya que los informes de drogas anuales realizados por Naciones Unidas muestran desde hace varios años como las organizaciones narcocriminales han ido diversificando sus negocios hacia la participación en la tala ilegal, el tráfico de flora y fauna; y recursos naturales, entre otros.

El GAFI realizó una encuesta en 2020 sobre la incorporación del fenómeno de delitos ambientales en las evaluaciones de riesgos de los Estados. Si bien el 50% de los países encuestados respondió afirmativamente, es necesario analizar la calidad y tratamiento de los riesgos identificados ya que las investigaciones financieras de por sí son escasas en las causas judiciales sobre fenómenos complejos, más aún en lo que se refiere a la afectación del medioambiente.

En ese sentido, Julia Yansura de la Coalición de Responsabilidad Financiera y Transparencia Corporativa (FACT),[6] realizó un estudio sobre delitos ambientales en relación a 230 casos iniciados en países de la Amazonía en la última década. Los resultados se basan en la información proporcionada por fiscalías de Colombia, Perú, Ecuador sobre hechos relacionados a minería ilegal, tráfico de fauna silvestre, tala y la pesca ilegal y otros casos menos comunes, como el uso ilegal de maquinaria pesada en la extracción de oro, la

5 Financial Action Task Force (FATF). (2021). *Money Laundering from Environmental Crime*.

6 Yansura, J. (2024) *Los delitos medioambientales plantean desafíos únicos en materia de finanzas ilícitas y requieren soluciones específicas*. Recuperado de https://thefactcoalition.org/wp-content/uploads/2024/08/Environmental-Crimes-Policy-Brief-FACT-SPA-revised.pdf

ganadería ilegal en zonas protegidas que conduce a la deforestación, la construcción de caminos ilegales en zonas protegidas y la venta ilícita de carbón vegetal vinculada a la deforestación ilegal.

Las principales conclusiones del informe son contundentes: de los 230 casos analizados, solo uno de cada tres parece haber incluido una investigación financiera paralela sin que exista seguridad sobre el real seguimiento de la ruta del dinero, de las ganancias ilícitas. Por otro lado, de las maniobras analizadas surge que la utilización de las empresas fachadas o fantasmas como vehículos sigue siendo la principal tipología elegida por las organizaciones criminales.

Entre los delitos conexos que se han detectado, el mencionado en la mayoría de los casos es corrupción. Si bien no hay un delito de corrupción, sino que se trata de un conjunto de delitos (que convergen en esa tipología como lo es el cohecho, tráfico de influencias, peculado, administración fraudulencia, entre otros), es un punto en común identificado por todos los Estados y por las organizaciones internacionales como Naciones Unidas.

Esto queda bien delimitado si se analiza la evolución de las convenciones internacionales de esa organización, primero la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes de 1988, la Convención contra la Criminalidad Organizada y finalmente la Convención contra la Corrupción, en el entendimiento de que la relación entre el avance de la criminalidad organizada y los hechos de corrupción es innegable; y es necesario que los Estados avancen en materia de prevención y persecución de esos hechos.

Por otro lado, del informe surge que Estados Unidos fue la jurisdicción extranjera más mencionada en los casos analizados, tanto como destino de productos ambientales de origen ilegal como de circulación de flujos financieros ilícitos generados.

Respecto de la información, encontramos que es difícil realizar comparaciones entre países debido a las diferencias en la forma en que cada Estado genera y reporta la información. Así también, otra limitación que se identificó es que, al solicitar información pública, la misma depende por un lado de los datos que las autoridades aporten y por otro de los datos realmente existentes. Es por ello que se debe tener en cuenta la existencia de la cifra negra, esto es la diferencia que existe entre la delincuencia real entendida

como la totalidad de los delitos cometidos y la aparente, entendida esta como la información con la cuentan las autoridades, ya sea por denuncias ingresadas, causas iniciadas y que son incorporadas a las estadísticas oficiales.[7]

Asimismo y complementariamente a la cifra negra, en el V Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Crimen y el Tratamiento del Delincuente realizado en Ginebra en 1975, se hizo referencia a la cifra dorada de la criminalidad como las acciones cometidas por aquellos "delincuentes que detienen el poder político y que lo ejercen impunemente, lesionando ciudadanos y a la colectividad en beneficio de su oligarquía, o que disponen de un poderío económico que se desarrolla en detrimento de la sociedad". Este término hace referencia específicamente a aquellos delitos que generan grandes ganancias económicas y en los que participan personas vinculadas al poder político o financiero, tanto a nivel nacional como internacional pero que no son registradas en los datos oficiales.[8]

Las limitaciones sobre la información y la relación con la corrupción son características que observamos en el análisis de todos los mercados criminales, la información existente no es de fácil acceso, no se genera por parte de los Estados, o no se pueden comparar entre los diferentes niveles administrativos. Sobre este último punto, cabe destacar que esa imposibilidad de comparar la encontramos también en la información generada en el poder judicial, los ministerios públicos fiscales, los registros policiales y administrativos. Porque no se utilizan indicadores, variables ni categorías que sean compatibles para su análisis integral.

La necesidad de un cambio de enfoque. Tres dimensiones de análisis

El Dr. Alberto Binder, especializado en Derecho Procesal Penal, sostiene desde hace años[9] la imposibilidad de avanzar en la prevención y persecución de fenómenos criminales complejos si los seguimos entendiendo como delitos aislados. Según él, lo que

7 Olaeta, H. y Comba, A. (2016). *Algunas reflexiones sobre el estudio de los delitos económicos en Argentina.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

8 Olaeta y Comba (2015). Apuntes metodológicos para una investigación cuantitativa y cualitativa de la criminalidad económica. Recuperado de https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/09/doctrina41902.pdf

9 Binder, A. (2014). El control de la criminalidad en una sociedad democrática. *Revista de Ciencias Penales*, *24*(9), 8-33. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/tablas/r33558.pdf
Binder, A. (2015). *Análisis Político Criminal*. Buenos Aires: Editorial Astrea.

debemos estudiar y analizar son los mercados que los hacen posibles. En ese sentido cabe destacar, como lo mencionamos más arriba, que cuando hablamos de mercado, se hace referencia a cualquier intercambio de bienes o servicios por una prestación.

Esto nos permite entender cómo fenómenos ambientales diversos –la tala ilegal, el tráfico de fauna, la contaminación industrial o la minería ilegal– comparten una misma lógica estructural: son sistemas de intercambio que funcionan con reglas económicas, actores estables y circuitos de valor. Cada uno de estos fenómenos opera como un mercado completo, con oferta, demanda, logística, financiamiento, inversiones, comercialización y ganancias. Esa estructura es la que sostiene la persistencia del delito y explica su resiliencia frente a intervenciones fragmentadas por parte de las autoridades.

Por eso, una política eficaz no puede centrarse en casos y personas, sino en desarticular los mercados, intervenir en los canales de distribución, los incentivos, los intermediarios y los flujos que permiten que el valor ilícito circule y se mezcle con las ganancias lícitas.

En base a lo expuesto brevemente, el enfoque estratégico cambia totalmente cuando entendemos que no perseguimos hechos, sino modelos de negocio criminal. Desde esa perspectiva entendemos que las empresas legales y las ilegales se comportan de la misma forma en el diseño e implementación del modelo de negocio de la organización y con el mismo objetivo, ganar dinero. Para una empresa, generar ganancias implica incrementar sus ingresos y optimizar sus costos; esa optimización puede surgir de ahorros legítimos o de reducciones indebidas, como el incumplimiento de regulaciones, la evasión de obligaciones o la inversión en esquemas de corrupción que alteran artificialmente la estructura de costos.

Para ejemplificar esta afirmación, en el transcurso del taller con periodistas, se mostró como el comportamiento de las empresas ilegales relacionadas al narcotráfico dirigen los flujos ilícitos generados en los países en desarrollo hacia los países desarrollados y como las empresas legales buscan bajar los costos deslocalizando sus centros de administración, producción, tecnologías, etc., desde los países desarrollados a los países en los que las regulaciones son más flexibles, los sindicatos menos fuertes, lo que les permite reducir esos costos.

Sin embargo, ese es solo un ejemplo ilustrativo. Basta con analizar las rutas comerciales, los corredores logísticos, los puertos, los puntos de acopio o los sistemas financieros para observar que los movimientos del valor, ya sea que se trate de productos, servicios, capital, insumos, o las propias ganancias, siguen patrones de conducta, utilizan las rutas que les generan menos costo y que tienen menores controles. En ese sentido los mapas cambian de producto, pero no de lógica. Allí donde hay conectividad, infraestructura, baja regulación o alta demanda, aparecen conexiones estables. Por eso, al estudiar mercados criminales o mercados formales, la clave no está en el delito en sí en forma individual, sino en las rutas que permiten que el valor circule y en los incentivos que sostienen esos flujos.

El análisis de cualquier mercado sea lícito o ilícito requiere abordar tres dimensiones complementarias. Primero, identificar y conocer el mercado, determinar si está regulado o no, cuál es la normativa vigente, cómo se compone la cadena de valor y de suministro, cuáles son las posibles consecuencias ambientales del sector. Segundo, comprender el modelo de negocios, cómo genera valor la organización, quiénes son sus proveedores, socios y clientes, si mantiene vínculos con funcionarios públicos y cómo se estructura su matriz de costos. Finalmente, conocer el plan de negocio, es decir, cómo ese modelo se ejecuta en un territorio concreto, si produce ganancias o ahorros operativos, cuáles son sus fuentes de financiamiento, qué modalidades de contratación utiliza y en qué zonas despliega sus actividades. Estas tres capas permiten entender no solo qué se hace, sino cómo, dónde y con qué incentivos se sostiene cada mercado.

Conclusiones

El análisis del fenómeno de delitos ambientales desde la perspectiva de los mercados criminales permite comprender que la afectación del medioambiente no es un hecho aislado ni accidental, sino el resultado de estructuras económicas que convierten recursos naturales en oportunidades de rentabilidad ilícita. La información presentada desde la diversificación de las organizaciones narcocriminales hacia la explotación ambiental, hasta la utilización de empresas fantasmas, la corrupción y la circulación de flujos financieros ilícitos, además de las limitaciones en las investigaciones iniciadas en la justicia, muestra que detrás de cada daño ambiental existe un mercado que lo hace posible y lo sostiene.

Este enfoque muestra que la respuesta jurídica y criminológica tradicional, centrada en hechos individuales, resulta insuficiente para abordar fenómenos que operan con oferta, demanda, logística, financiamiento, inversiones y ganancias. Comprender cómo se organiza cada mercado, cómo se estructura su modelo de negocios y cómo se ejecuta territorialmente es indispensable para intervenir en los flujos que permiten que el valor circule, se oculte y se integre en las economías lícitas, las cuales inevitablemente funcionan en la práctica como un engranaje económico en donde se van mezclando las ganancias ilícitas, informales y las legales. Las rutas comerciales, los corredores logísticos y los sistemas financieros muestran patrones comunes, los movimientos del valor siguen siempre los caminos más baratos y menos controlados.

Por eso, la verdadera tarea no consiste en perseguir delitos aislados, sino en desarticular los mercados que los producen. Solo mediante un análisis integral que incorpore las tres dimensiones desarrolladas, mercado, modelo de negocios y plan de negocio, y la realización de investigaciones financieras, será posible diseñar políticas capaces de limitar la capacidad económica, logística y financiera de estas estructuras.

Detrás de la explotación ilegal de recursos naturales, del tráfico de flora y fauna o de la contaminación industrial existe una lógica económica que transforma el daño ambiental en ganancias millonarias, sostenida por redes logísticas, estructuras financieras y mecanismos de ocultamiento.

Por eso, identificar los actores que financian y se benefician, reconocer las conexiones entre empresas legales e ilegales y analizar las rutas comerciales que facilitan la circulación del valor es fundamental. También, romper la opacidad informativa y exponer las estructuras que hacen posible la destrucción ambiental y las autoridades, que en muchas ocasiones, no logran, no pueden o no quieren avanzar.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



México en búsqueda de tesoros

NAYELLI AVILA CARRERA (UNLA)
26 DE AGOSTO DE 2026

¿Cómo nombrarías a lo más preciado que tienes en la vida?

Esa misma pregunta se la hicieron miles madres y familiares de personas desaparecidas, cuando se dieron cuenta que para las instituciones que tienen como competencia buscar a sus familiares les veían como un número, como un objeto, como un resto humano, como un cadáver, fosas, osamentas. Al enfrentarse a ese grado de deshumanización y frialdad, las personas familiares de las personas desaparecidas en México decidieron nombrarles "tesoros" con el fin de devolverle el valor como persona, recordar que es el papá, hija, hermana, mamá de alguien, una persona que tenía una familia, un hogar,

una profesión, un sueño, una vida… y para aquellas y aquellos que les siguen esperando hasta encontrarles, es importante.

En México, oficialmente 134.572 personas están en estatus de "desaparecida y no localizada" según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas en México en 2026,[1] que es como si toda la población de un municipio como Tezuitlán en Puebla, Ciudad Valles en San Luis Potosí o toda la población de Zihuatanejo en Guerrero desapareciera; y que si bien es cierto ese número ya es apabullante, datos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para 2026, resaltan que en México hay más de 70.000 "tesoros" sin identificar bajo la custodia del Estado. O que más del 10% de las personas desaparecidas son niños y niñas adolescentes (18 mil se estiman), de los cuales el 51% son niñas y mujeres jóvenes, muy vinculado al delito de trata de personas, según datos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.[2]

Estos datos nos muestran la crisis humanitaria que se vive en México en el tema de desapariciones, y que en la mayoría de los casos la autoridad no hace un seguimiento puntual argumentando que no cuentan con datos suficientes que posibiliten la búsqueda, no cuentan con datos clave que faciliten las investigaciones, el Estado rechaza ante organismos como el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU que el problema es sistemático y generalizado y que en su mayoría son ejecutadas principalmente cárteles y células criminales dedicadas al narcotráfico, lo que es muy contradictorio ya que si el argumento de su defensa es ese, también resulta culpable de la existencia del crimen organizado operando impunemente en el territorio nacional.

Los datos oficiales muestran un escenario alarmante en el caso de las personas desaparecidas como víctimas directas, pero si hablamos de las acciones dirigidas a las víctimas indirectas, esto es familiares y dependientes de los "tesoros", es prácticamente nula. Redes como Amnistía Internacional México en 2025, reportan que las personas buscadoras sufren depresión, ansiedad y pérdida de empleo, al salir a buscar a fosas o campos, reciben

1 Secretaría de Gobernación de México. (2026). *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Contexto General*. Consultado el 5 de agosto, 2026, en: https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral.

2 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2026). *Informe sobre desaparición de personas en México*. Recuperado de https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2026/082.asp

amenazas de muerte y sufren ataques. Colectivos de familiares de personas desaparecidas denuncian que las familias se vuelven vulnerables, sufren daños económicos, físicos y emocionales al asumir tareas de búsqueda.[3]

Y aunque la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), ha argumentado desde 2025 que apoya a los familiares a través de asesoría jurídica, apoyo psicosocial, acceso al fondo de ayuda asistencia y reparación integral;[4] sin embargo, las víctimas indirectas denuncian que la CEAV niega apoyos económicos, las autoridades estigmatizan a las familias, dan trato discriminatorio, los abogados de la Comisión no están bien capacitados para defenderlas, no existe ni ayuda médica, psiquiátrica, ni terapias especializadas para el desgaste que viven, según datos del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México.[5]

El duelo que viven las personas familiares de personas desaparecidas, es conocido como pérdida ambigua, ya que al no existir una certeza sobre el paradero o estado de la persona (si está viva o muerta) ni un cuerpo qué sepultar, el cerebro y las emociones de familiares, a quienes también se les puede nombrar, víctimas indirectas de desaparición, quedan atrapados y atrapadas en un limbo que impide cerrar el ciclo de la pérdida.

A diferencia de la muerte, en la desaparición se tiene un duelo distinto, pues además de vivir las consecuencias de que las personas no estén, esto es, si es una madre o padre, suplir sus roles en la proveeduría en el hogar, quién se hace cargo de sus hijos e hijas, quién proveerá cuidados, entre otras cosas; se vive al mismo tiempo una serie de actividades que conlleva la búsqueda de las personas, tales como: participar en búsquedas, trámites administrativos y judiciales; el desgaste físico y emocional del reconocimiento de "tesoros", que no son sus familiares, pues en varias ocasiones son llamadas por las fiscalías para que verifiquen que alguna persona encontrada, la mayoría de veces sin

3 Amnistía Internacional México. (2025). Informe *Desaparecer otra vez: Violencias y afectaciones que enfrentan las mujeres buscadoras en México*. Recuperado de https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/9374/2025/es/

4 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, CEAV. (2025). *Comunicado de la Presidencia de la República*. Recuperado de https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-anuncia-seis-acciones-inmediatas-contra-el-delito-de-desaparicion

5 Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. (2026). Comunicado *"Nuestra lucha son las personas desaparecidas. La memoria clama al Estado deuda con ellos y sus madres y familias*. Recuperado de https://movndmx.org/mndm-nuestra-lucha-son-las-personas-desaparecidas-la-memoria-clama-al-estado-deuda-con-ellos-y-sus-madres-y-familias/

vida, sea su familiar o no; re-victimización tanto en las fiscalías, como quienes les preguntan, ¿cómo fue? ¿Dónde está? ¿Qué pasó?

Existe entonces, un desgaste emocional severo relacionado a lo que representa que la persona esté físicamente ausente pero psicológicamente presente en la mente, conversaciones y planes diarios de la familia. Así como de la tensión que genera el mantener la esperanza de que su familiar esté con vida y el desgaste de asimilar una posible muerte.

Las personas con un familiar desaparecido o desaparecida experimentan un "duelo suspendido",[6] también conocido en la literatura psicológica como duelo ambiguo, un tipo de parálisis emocional caracterizada por la imposibilidad de cerrar un ciclo de pérdida debido a su condición de persona desparecida. El duelo suspendido es una de las formas de duelo más desconcertantes, menos reconocidas y difíciles de abordar y resolver.

Ajustarse a un ambiente donde el fallecido no está. Es decir, adaptarse a la ausencia del rol que desempeñaba, por ejemplo, como padre, esposo, hijo o hermano; adaptarse al nuevo rol del propio sobreviviente, como viuda, huérfano, etc., y finalmente ajustarse al nuevo sentido de vida, el cual se fractura con la partida del ser querido.[7]

Sin embargo, es importante resaltar la importancia de realizar acercamientos especializados hacia niñas y niños como víctimas indirectas, pues las ausencias se viven y tienen repercusiones en la vida emocional de las personas de forma distinta. Es importante de-construir la perspectiva adultocéntrica que limita el desarrollo y la dignidad de las niñas, niños y adolescentes, reconociendo a las infancias y adolescencias como personas sujetas de derechos, que luchan, viven y resisten desigualdades en lo económico, social o cultural al ser víctimas indirectas.

Las infancias y las adolescencias no se encuentran aisladas de las situaciones que viven las familias de una persona desaparecida, de hecho, son quienes más repercusiones tienen a

6 Duarte, P. et al. (2016). *Proceso de duelo por desaparición forzada en situaciones de violencia*. Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/88d94441-ce76-495f-99c2-63667e9b5975/content

7 Rodríguez, G. y Herrera, M. (2025). Cuerpo ausente: narrativas de duelo y resistencia ante la desaparición de personas en México. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, *1*(15), 179-202. Recuperado de https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/22354.

lo largo de su vida, y lo enfrentan mediante procesos en soledad.[8] Las niñas y niños no son tomados en cuenta en toma de decisiones y en la adecuación de las dinámicas familiares, por ejemplo, algo que les marca para toda la vida. Muchas veces se les oculta la verdad, creyendo que así se les evitará sufrimiento; sin embargo, se ha documentado que este tipo de acciones provocan estragos en sus vidas.

Las consecuencias para las víctimas indirectas jóvenes pueden presentarse desde recibir roles de adultos, en el caso de las niñas se les asignan tareas en el hogar como de aseo doméstico, preparación de alimentos, cuidado de hermanas o hermanos más pequeños, ya sea porque sus padres o madres sean quienes hayan desaparecido, o porque sus madres, padres o personas que proveían cuidados son quienes se convirtieron en personas buscadoras.

Por lo tanto, existe una carga social, económica y moral, hacia toda la familia, pero es importante hablar que afecta de manera diferenciada a las niñas, niños y adolescentes, y así también, esas necesidades deberían ser atendidas de forma diferenciada o ajustada.

La desaparición se acompaña de incertidumbre, de mentira, de engaños, de torturas, de impunidad, hechos que deterioran los procesos en la elaboración y recuperación del duelo para las familias. Ante este problema que nos afecta como sociedad, es importante que sumemos esfuerzos para actuar en colectivo.

La memoria colectiva, se convierte en un acto de resistencia política y cultural que reclama la dignidad y el reconocimiento de aquellos que han tratado de ser silenciados e invisibilizados, y que, sin embargo, su voz sigue retumbando en la exigencia de justicia y presentación con vida de sus seres queridos.

¿Cómo nos podemos sumar?

Exigiendo al Estado trato digno para las víctimas y las víctimas indirectas, recursos, fondos, programas y políticas públicas que en verdad reparen de forma integral el daño.

Visibilicemos a las víctimas indirectas y sus necesidades.

8 Cárdenas, A. (2021). *Las voces que no escuchamos: niñas y niños familiares de personas desaparecidas*. Raíchali Noticias. Recuperado de https://raichali.com/2021/02/25/ninas-y-ninos-personas-desaparecidas/

Dejemos de estigmatizar, segregar y criminalizar a las personas desaparecidas, pensando que si los raptaron o asesinaron es porque se lo merecían, pues damos por hecho que son parte del crimen organizado o que participaban en actividades ilícitas.

Fomentar redes de apoyo y grupos de ayuda, conectar a las personas que viven la misma situación para reducir el aislamiento y fortalecer la capacidad de exigencia de justicia.

Es importante respetar su ritmo. Mientras no haya pruebas fehacientes de la localización, las familias tienen el derecho de mantener la esperanza y buscar a su ser querido

Cuando una persona desaparece, no lo hacen sus derechos, tampoco lo hace su recuerdo, ni su historia y mucho menos su familia, visibilicemos, atendamos y respondamos a quienes están presentes viviendo la peor experiencia de su vida.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



A cuatro años del atentado a CFK

El crimen de la proscripción

JORGE LEVORATTI (UNLP/UNTREF)
1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La vida política argentina está cruzada por la maldición de la proscripción. José de San Martín y Juan Manuel de Rosas la sufrieron en el siglo XIX. Ya en la Argentina de masas, la padecieron Hipólito Yrigoyen y el radicalismo, Juan Perón y los peronistas durante el siglo pasado. En el siglo XXI: Cristina Fernández de Kirchner. La historia vuelve sobre sus pasos.

Yrigoyen y la proscripción del radicalismo

Hacia 1912 el presidente Roque Sáenz Peña promovió y sancionó la Ley N° 8871 instaurando un sistema electoral que garantice la expresión de la voluntad popular

a través de la obligatoriedad, el secreto y la universalidad del voto masculino. La inestabilidad del sistema político –sacudido por las revoluciones de 1890, 1893 y 1905– animó la iniciativa. Imprevistamente, el radicalismo se hizo gobierno. Las elecciones nacionales de 1916 consagraron presidente a Yrigoyen. Se sucedieron tres presidencias radicales hasta el golpe de Estado del 6 septiembre de 1930.

Matías Sánchez Sorondo –ministro de la dictadura de José Félix Uriburu– días después afirmaba "el 6 de septiembre marca en la historia argentina una de las grandes fechas nacionales, junto con el 25 de mayo y el 3 de febrero. Son las revoluciones libertadoras". Con ello preanunciaba la línea Mayo-Caseros de la "Revolución Libertadora" de 1955. El 10 de septiembre la Corte Suprema en su sentencia validó el gobierno de *facto,* "cuyo título no puede ser judicialmente discutido con éxito por las personas en cuanto ejercita la función administrativa y política derivada de la posesión de la fuerza como resorte y de seguridad social". Años después, Federico Pinedo (1895-1971) se preguntaba si dando por sentado que el radicalismo debía ser eliminado había sido sensato para ello recurrir a la intervención de las fuerzas armadas.

En vano la dictadura procuró legitimar la reacción conservadora convocando a elecciones provinciales. El 5 de abril de 1931 el radicalismo triunfó electoralmente en la provincia de Buenos Aires y la elección fue anulada. Se abría el camino del fraude a la soberanía popular. Para las elecciones presidenciales de noviembre de 1931 Yrigoyen estaba preso en la isla Martín García, mientras la fórmula radical Marcelo Alvear-Adolfo Güemes era vetada. Ninguna de las personas del "régimen depuesto" podría participar en elecciones nacionales, provinciales o municipales. El radicalismo proscripto ponía rumbo a la abstención revolucionaria que mantendría hasta 1935. La larga década 1930-1943 se conocerá como "infame" por los atroces fraudes, persecuciones, fusilamientos y las medidas económicas subordinadas a los intereses británicos que Arturo Jauretche, desde los sótanos de F.O.R.J.A, denominó el "Estatuto legal del coloniaje".

La proscripción de Perón y el peronismo

Vendrá otra dictadura, la de junio de 1943. En ella Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión construirá su liderazgo obrero consagrado el 17 de octubre, y el posterior acceso a la presidencia el 4 de junio de 1946, a través de una limpia elección que puso término a años de fraude de la soberanía popular. Pasaron los años felices en los que Argentina "*era una fiesta*" y luego los tiempos austeros y la acérrima oposición. El renunciamiento de Eva Perón a la candidatura a la vicepresidencia de la nación evidenció la potencia proscriptiva de los círculos del poder. Imbatible el peronismo en las urnas –con más de un 60% de los votantes en la elección a vicepresidente en 1954–, sectores de las fuerzas armadas y comandos civiles expulsaron por la fuerza al peronismo e instauraron una dictadura que llamaron "Revolución libertadora". Como en 1930 la proscripción fue el mecanismo de silenciamiento de los sectores populares. Militantes populares –civiles y militares– fueron encarcelados, perseguidos y fusilados. Nuevos tiempos violentos de injusticias e inestabilidad política y social. Por Decreto N° 3855 del 24 de noviembre de 1955 Pedro Aramburu e Isaac Rojas –presidente y vicepresidente– disolvieron el Partido Peronista (PP) y el Partido Peronista Femenino (PPF) por violar "la Constitución Nacional al servicio de elementos permanentes de una dictadura totalitaria". Para "desperonizar" la sociedad, el gobierno por el Decreto N° 4161 del 5 de marzo de 1956 prohibió mencionar los nombres de Perón y Eva Perón y usar cualquiera de los símbolos identitarios peronistas bajo pena de prisión hasta de 6 años e inhabilitación política. También fueron descalificados para ocupar cargos públicos a quienes integraron el PP, el PPF, o desempeñaron cargos electivos o en organizaciones sindicales a partir de 1952, por el Decreto N° 4258 del 6 de marzo de 1956. Paradojalmente la eliminación material y simbólica del peronismo era el fundamento del "sistema democrático" para los "libertadores". Finalidad que continuó obsediendo al antiperonismo. Años más tarde, durante la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), expresaba enfáticamente el socialista democrático Américo Ghioldi –embajador en Portugal y asesor de la dictadura–, en varias cartas al dictador Jorge Videla, la oportunidad histórica de eliminar definitivamente el peronismo. Revelando así la perdurabilidad de la identidad antiperonista configurada en los tempranos años cuarenta.

Al igual que en los años treinta, el nexo con los intereses de los grupos económicos locales, en connivencia con el capitalismo internacional, se hizo evidente con el abandono del control de comercio exterior –eliminación del IAPI– y la incorporación de la Argentina al Fondo Monetario Internacional (FMI), y la consecuente asunción de sus políticas de ajuste en detrimento del bienestar de la población. La oscuridad reinó en la vida política, la violencia despertó violencia. La proscripción del peronismo en la auto narrativa antiperonista asumida como "democratizadora" sumergió a la nación en una de sus mayores tragedias, en la cual el Estado, como nunca en la historia argentina, cometió los más horribles crímenes.

Con dolores se construyó un orden democrático a partir de 1983. Las adversidades heredadas y las impericias/incoherencias propias derivaron en fracasos que frustraron las expectativas de gran parte de la sociedad. No obstante, las crisis cíclicas, la institucionalidad de la esfera política no resultó por décadas enturbiada y la más severa de ellas –la del 2001– fue precisamente resuelta por la acción consensuada de fuerzas políticas opuestas.

La proscripción de Cristina

Hacia 2016 el funcionario del presidente Maurcio Macri, Javier Iguacel, sembró el huevo de la serpiente con una denuncia sobre la obra pública durante las presidencias del Kirchnerismo (2003-2015). La acusación estuvo a cargo del fiscal Diego Luciani, visitante asiduo de la quinta *Los abrojos*, "residencia deportiva de Macri". En septiembre de 2022 fracasó un intento de asesinar a Cristina. En un proceso en el cual no se aportaron pruebas documentales, solo con argumentos considerados "indicios", Cristina Kirchner fue condenada, en diciembre de 2022, a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para el desempeño de cargos públicos. La Corte Suprema de Justicia el 10 de junio de 2025 confirmó la condena. Días antes, Cristina había manifestado su voluntad de participar en las elecciones legislativas bonaerenses. La maniobra proscriptiva se consumó. En octubre de 2025 el presidente Milei desnudó la índole política de la condena al afirmar "yo tomé la decisión que Cristina vaya presa". Como en la "década infame" o en las dictaduras post peronistas la proscripción política no es ajena a los intereses económicos nacionales y extranjeros que expresan la actual política económica de sometimiento a

las medidas de ajuste del Fondo Monetario Internacional, la extranjerización de la economía, el desguace del Estado nacional y el renunciamiento al ejercicio de la soberanía territorial.

La lógica "schmittiana" de hacer del adversario político el enemigo a eliminar es el camino hacia el totalitarismo libertario. Si la historia ocurre una vez como tragedia y otra como farsa, que esta vez no vuelva a ser tragedia. Mientras la reciclada casta política desciende a la mezquindad de sus miserias como protagonista de una corriente ideológica, que aún las ciencias sociales no han construido la categoría adecuada para nominarla, las infancias argentinas juegan a la pelota entusiasmadas por los triunfos deportivos de la selección nacional, y la juventud de la patria estudia y se forma en escuelas, institutos y universidades. Solo hay futuro si la sociedad logra erradicar la trampa que hoy la asedia. La sombra de las proscripciones a los líderes de los movimientos populares acecha. Hostigada por la proscripción de Cristina Kirchner la democracia argentina tiende a desvanecerse.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



“La poesía no es un lujo”

Comentario a *La sexualidad dañada* de Silvina Álvarez Medina*

M. JIMENA SÁENZ (CONICET/UNLP/UBA)
4 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La sexualidad dañada, el nuevo libro de Silvina Álvarez Medina, creo que puede leerse de dos formas, o con dos entradas de lectura. Es, por un lado, un libro sobre el consentimiento, “la llave maestra” para entender la sexualidad desde el derecho, sobre todo desde el derecho penal, y sobre todo cuando los tribunales se enfrentan a los casos de las agresiones sexuales. En este sentido, es un libro sobre la “sexualidad dañada”: explora

* Este texto es una versión escrita de la presentación del libro realizada en el Instituto Gioja (UBA) y organizada por “Doctrina Penal Feminista” en agosto de 2026. Agradezco a Cecilia Hopp y a Silvina Álvarez Medina la invitación a conversar sobre el libro en esa oportunidad junto con María Lina Carrera, María de los Ángeles Ramallo y M. Fernanda Campos.

como entender y tratar jurídicamente el daño a la libertad sexual, y despliega un análisis contextual, conceptual, jurídico y filosófico para ello.

Pero también, de manera más amplia, es un libro que va más allá del daño, y en sus zonas más valientes y desafiantes, propone una exploración reflexiva sobre los significados de la libertad sexual, sobre cómo entender las relaciones íntimas –y la trama de relaciones más públicas que las sostienen– incluyendo la perspectiva de las mujeres. La pregunta más amplia en este sentido es cómo construir, reconstruir, "inventar" o imaginar, una "sexualidad propia" que deje atrás la "sexualidad heterosexual patriarcal" donde el consentimiento aparece como un momento, una foto, unilateral donde los varones proponen y las mujeres aceptan sin más.

Mis notas se centran en esta segunda entrada de lectura, en este aspecto constructivo, de creación, "invención" o imaginación del libro, que va más allá del daño –aunque ayuda después a conceptualizarlo–. Y parten entonces de cómo aparece este aspecto introducido en el libro: no por una teórica, una jurista o una filósofa, sino por una escritora: Virginia Woolf, que aparece de manera fuerte y firme en los capítulos centrales de la segunda parte del libro, guiando la necesidad de tener, de construir "un cuarto propio", una "sexualidad propia", una forma de sexualidad que incluya la perspectiva y experiencias de las mujeres y no las tome simplemente como un "subproducto" o un reflejo de la sexualidad masculina. Creo que esta forma de introducir esta cuestión apoyándose en una escritora está muy vinculada a una de las notas más salientes del libro, quizás la más notable, en la que me voy a concentrar aquí: el uso de poesía y narraciones –de literatura en sentido amplio– para la investigación jurídico-filosófica.

Cuando leí hace un tiempo el manuscrito del libro de Silvina, le dije que si tuviera que escribir un comentario al texto le pondría por título una frase de Audre Lorde –la poeta y activista negra– que dice "la poesía no es un lujo", y agrega, inmediatamente después, que es para las mujeres para quienes no es un lujo –un adorno, una pátina de erudición o cultura, una marca de "distinción"–, sino que es una "necesidad vital".[1] Así que cumplo aquí, y comienzo con esa frase de Lorde para pensar el uso de la poesía y las narraciones

1 Lorde, A. (2003 [1984]). "La poesía no es lujo". En *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias.* Madrid: Horas y Horas.

en el libro: ¿para qué sirve –por qué es necesario en un sentido fuerte o "vital" en términos de Lorde– ese recurso a un material en principio extraño a la investigación filosófica y jurídica? ¿qué trabajo hace en el libro y el argumento que avanza? En otras palabras, es un lujo leer la selección de versos y las narraciones en el libro, pero también es algo más que un lujo como quería A. Lorde, es una *necesidad.*

En lo que sigue, me detengo entonces en dos puntos sobre *La sexualidad dañada* que giran en torno a esto y abren algunas preguntas para seguir la conversación*:* i) los usos de la literatura –poesía y narraciones– que presenta el libro frente (o junto) a la teoría y la argumentación tradicional en la investigación filosófica y jurídica; y ii) terminar con otra cuestión, vinculada a esa, que abre interrogantes sobre cuánto de eso que puede la literatura en la exploración de zonas relegadas como las relaciones íntimas, la "esfera privada", no puede funcionar también para zonas más "públicas", solemnes y serias, como el proceso judicial.

Los usos de la literatura en la investigación filosófica y jurídica

La literatura, la poesía, tiene un lugar central innegable en el libro: lo abre y lo cierra, al comienzo leemos unos versos de Emily Dickinson, y las últimas líneas transcriben otro poema de Ida Vitale, otra poetiza. En medio, el libro está plagado de versos que a veces funcionan como epígrafe, a veces incluyen un pequeño comentario, a veces simplemente están allí para que lectores y lectoras decidan si continúan un argumento, lo expanden, lo ilustran, o también lo subvierten añadiendo algún matiz más díscolo. En otras ocasiones, Silvina presenta una serie de relatos, narraciones, sobre mujeres que sufrieron acoso o agresiones sexuales.

Hay zonas del libro donde este recurso a la poesía o narraciones se intensifica. Esto sucede en las dos primeras partes, donde hay un trabajo de exploración de las formas de la sexualidad y aparece la búsqueda por "construir una sexualidad propia" de las mujeres o "conquistar la intimidad" –para tomar los títulos de algunos de los capítulos–; y luego en la segunda parte, sobre todo de trabajo conceptual –cómo entender el consentimiento

en el marco u orientado por esa forma de entender la sexualidad contextual, relacional, mutua y comunicativa que se propone.

Allí, los versos, la poesía, parecen funcionar en el sentido que marcaba Lorde: "no [como] un lujo, sino como una necesidad vital de las mujeres" porque la poesía, decía, "es el instrumento por el que nombramos lo que no tiene nombre para convertirlo en objeto del pensamiento", la poesía es una forma de experimentación "primero en palabras, después en ideas, y, por fin, en una acción más tangible".

La poesía que aparece en el libro de Silvina, sirve, funciona, en este sentido que marcaba Lorde, y allí puede pensarse esa necesidad de la poesía haciendo varios trabajos en el texto, o uno, en varios pasos que pueden desagregarse.

En primer lugar, la aparición "extraña" de la poesía señala una falta: la falta de un "nombre", una ausencia de recursos para pensar una experiencia –un "silencio" que se marca en las primeras líneas de la introducción–, una ausencia en la teoría y otros materiales que usualmente nos guían en la investigación jurídica y filosófica para entender o dar forma a una experiencia importante en la vida de las personas, de las mujeres.

Creo que también esa falta que señala el recurso a la poesía ayuda y presiona para identificar esa ausencia o vacío como un tipo de daño, de injusticia en sí misma: hay zonas de la experiencia, que coinciden con aquellas de las mujeres, para las que no se desarrollaron recursos interpretativos suficientes, de manera que nos encontramos con áreas importantes de la experiencia sin recursos hermenéuticos para asirlas o entenderlas. Faltan nombres, categorías, "para convertirlas en objeto del pensamiento" en términos de Lorde, o sucede lo que Miranda Fricker llamó "injusticia hermenéutica".[2]

El recurso a la poesía en el libro de Silvina parece ir en esa dirección: señala una ausencia de recursos interpretativos y categorías jurídicas para entender la sexualidad de modos igualitarios, e identifica eso como un daño injusto en sí mismo –otro modo de entender la sexualidad "dañada" del título, o las formas de ese daño–. Y la poesía, además, ayuda a pensar ese vacío ahí donde la teoría o el derecho todavía no llegaron: ayuda a poner

2 Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica.* Barcelona: Herder.

nombres y a hacer tangible determinada experiencia para volverla "objeto del pensamiento", experimentar ideas y cursos de acción.

El uso de la poesía, la literatura en sentido amplio, las narraciones, para esto no es nuevo, aunque, como se señala en el libro "pueda resultar disruptiva" entre "párrafos dedicados a los conceptos o desarrollo de problemas morales o jurídicos" (p. 19). Hay un linaje entero, amplio y destacado dentro del feminismo que se puede reconstruir y que apoya el método que usó Silvina, si fuera solo eso, un método. Sólo quería traer aquí dos mojones de ese linaje: uno en el ámbito de la investigación filosófica, otro en el activismo jurídico feminista.

En la investigación filosófica, el caso más conocido que aparece mencionado en el libro, es el de Martha Nussbaum. Ella planteaba que las "imágenes poéticas" la ayudan a llevar a la teoría más allá de sí misma, de sus preocupaciones usuales. Ayudan, señalaba, a testear la teoría, a testear "cómo una teoría podría ser vivida" (o no), a ponerla frente a la experiencia y mirar que tan bien se ven esos marcos prolijos a gran escala que se construyen en el laboratorio teórico, frente al desorden, a lo particular, que suele presentar la vida.[3]

Las narraciones que incluye Silvina Álvarez Medina sobre experiencias de acoso o agresión sexual de mujeres (jóvenes, más adultas, en la academia, en otros ámbitos) muestran esto, y son muy efectivas para hacerlo: la inadecuación total de entender al consentimiento sexual al modo del consentimiento contractual o como meras señales de un semáforo que se dan de una vez y para siempre. Ese esquema, que aparece ordenado y fácil de aplicar, cuando se lo pone frente a las narraciones de experiencias particulares, empieza a mostrar las grietas: las relaciones íntimas se desarrollan en el tiempo, en contextos determinados, una luz verde en una instancia no es una carta blanca para muchas otras cosas.

Las historias o las narraciones de estos casos que presenta el libro muestran, como quería Nussbaum, cómo la "sexualidad unilateral al modo contractual tradicional" sería imposible de ser vivida –o no la reconoceríamos como tal porque excluye todo lo que valoramos de las relaciones íntimas y de la sexualidad, tanto mujeres como varones.

3 Nussbaum, M. (2012). *Philosophical Interventions.* Nueva York: Oxford University Press.

Una pregunta que se presenta aquí es hasta qué punto este recurso a la poesía y las narraciones es "extraño", "disruptivo" o directamente estrambótico para la investigación filosófica; o bien, de modo más moderado, hasta qué punto ese recurso no modifica el método tradicional al que estamos acostumbrados hasta volverlo irreconocible como tal. No mucho, diría Nussbaum y creo que con razón: el método usual usado por todas las tradiciones filosóficas de contraste y contrapunto entre teorías (al menos en la tradición angloamericana), y luego con la experiencia, el método del "equilibrio reflexivo", parte de esto mismo, testear postulados teóricos frente a la experiencia, y procede evaluando cuánto de la teoría puede responder al modo en que vivimos y lo que valoramos de esa vida.[4] El libro de Silvina muestra cómo la literatura, las narraciones, pueden ser parte de ese testeo que incluye el método tradicional, y mostrar allí muchas cosas. En términos más generales, si una teoría para ser completa y adecuada debe considerar las experiencias de las mujeres, y esas experiencias solo podemos encontrarlas en determinadas formas (literarias), vale la pena ir a la "poesía".

Otro ejemplo del uso de literatura –poesía o narraciones– por las mujeres como una "necesidad", puede pensarse en el activismo jurídico feminista. Sólo plantear aquí algunos casos, que valgan como botón de muestra.

Uno es el del comienzo del litigio sobre aborto en USA. En la historia que documentan Reva Siegel y Linda Greenhouse, ellas cuentan también cómo al inicio "no teníamos nada", no había categorías jurídicas para enmarcar el daño que sufrían las mujeres ante la prohibición del aborto. Y entonces, dicen, "contamos historias", las mismas que contaban las mujeres en los *speak-outs* en las calles las llevaron a los escritos jurídicos para argumentar los casos: "sin jurisprudencia que citar para apoyar el reclamo de igual protección –y en momentos en que solo un 1% de los jueces […] eran mujeres– las abogadas feministas [...] invocaron a las mismas mujeres reales como autoridad [...], los memoriales citaron los testimonios de las mujeres en la misma forma en que aparecían en los *speak-outs* de las calles en ese momento".[5]

4 Nussbaum, M. (2005). "Equilibrio perceptivo: teoría literaria y teoría ética". *El conocimiento del amor. Ensayos sobre filosofía y literatura*. Madrid: Machado Libros; Sáenz, M. J. (2021). *Las relaciones entre el derecho y la literatura. Una lectura del proyecto de Martha Nussbaum.* Barcelona: Marcial Pons.

5 Siegel, R. y Greenhouse, L. (2019). "The Unfinished Story of Roe v. Wade". Siegel, R.; Murray, M. y Shaw K. (comps.). *Reproductive Rights and Justice Stories*. Nueva York: Foundation Press, p. 64.

Otro caso más cercano a nosotros, de uso de poesía para "nombrar" y transformar a ciertas experiencias en "objeto del pensamiento" por los feminismos, es el del movimiento *Ni una menos.* Si bien este movimiento tuvo un comienzo público, conocido y recordado, en las calles en junio de 2015, tuvo también un comienzo más "íntimo" ligado a la poesía unos meses antes, en marzo de ese año, cuando se organizó una maratón de poesía contra la violencia sexista que llevó ese nombre –"ni una menos"–, tomado justamente, además, de un verso de una poeta mexicana para protestar contra los feminicidios de Ciudad Juarez. Las huellas de ese otro comienzo poético, que une a las mujeres de una punta a otra de América Latina formando un archivo de luchas, se mantiene al día de hoy justamente en el "nombre".

Hay algo generativo en la poesía, en la literatura en sentido amplio, "jurisgenerativo" si se quiere,[6] que creo está en el libro de Silvina y sigue esa tradición: si hay que construir una "sexualidad propia", ante la ausencia de recursos, la poesía es un lugar donde las mujeres los encontraron, y tiene mucho sentido ir hacia allí a buscarlos una y otra vez.

Las preguntas que pueden hacerse en este punto, Silvina en un momento me las hizo a mí y con razón, es a qué poesía, a qué literatura ir, por qué esta y no otra, sirve siempre a las mujeres la poesía, solo la escrita por mujeres –que parece ser el criterio que está funcionando en el libro–. Y luego, añadir: con la poesía sucede algo vinculado a su forma misma, diferente a la narrativa, que trae más ambigüedades y fragmentaciones que la narrativa, y que opera sobre todo en el sujeto poético, la enunciación o la "voz poética", y el sujeto al que se dirigen. Mucha poesía de tema amoroso, sobre el deseo, el amor, la intimidad, no tiene una enunciación marcada por el género (no sabemos si habla una mujer, varias, un varón), y tampoco se dirigen claramente a un hombre o una mujer: entonces acá cabe pensar, ¿no podría el recurso a la poesía hacer un poco más en el libro, expandirlo un poco más, o llevarlo un poco más allá, y abrir también la sexualidad heterosexual a lo que podamos aprender de sexualidades queer? O más modestamente, no podría la poesía mostrarnos, revelarnos en la cara, nuestros propios prejuicios, al modo que siempre lo ha hecho.

6 Cover, R. (2002). *Derecho, narración y violencia*. Barcelona: Gedisa.

Literatura, poesía y narraciones en el proceso judicial

Para terminar, quería considerar una última cuestión presente en el libro, vinculada a la anterior, que puede plantearse del siguiente modo: ¿qué tanto podemos aprender de esta exploración filosófico-literaria de la esfera íntima –donde los poemas y narraciones de *La sexualidad dañada* funcionan tan bien– para zonas más públicas, para la esfera pública, para el proceso judicial?

Otra forma de presentar esta cuestión, es ver cómo en el libro, en la tercera parte que se dedica no ya a la exploración conceptual sino a la aplicación de esos conceptos en el ámbito difícil del proceso penal –y de la prueba sobre todo–, baja la intensidad del uso de poesía y narraciones. Éstas aparecen menos, por un lado, y también de otra forma, por otro: casi todos los versos están simplemente intercalados allí, dejando más espacio a la ambigüedad y a lo que lectores y lectoras lleven a ese lugar. Lo que gana espacio en la propuesta –compleja, que navega en un terreno difícil– que presenta el libro para el ámbito probatorio parecen ser cosas serias: testimonio experto, por ejemplo.

La pregunta acá entonces es: ¿por qué si la literatura –poesía y narraciones– sirvió para poner el centro la experiencia de las mujeres en las dos primeras partes del libro, abandonarla en el terreno del proceso judicial, donde también el diagnóstico de Silvina señala que precisamos de esas experiencias y esa perspectiva? ¿Por qué soltarle la mano a la literatura que tan lejos nos empujó en los primeros capítulos, y si no es demasiado pronto abandonarla cuando nos adentramos en terrenos más "serios", si no puede ayudar allí también?

En este punto quería cerrar pensando esto a partir de un caso local, argentino, quizás el proceso judicial o la serie de procesos, más importante –más serio– de nuestra historia institucional, donde las narraciones de mujeres tuvieron algo que decir, un trabajo por hacer. Me refiero al caso de la inclusión de los delitos sexuales en procesos que juzgaban crímenes de lesa humanidad. En el avance por la inclusión de los daños que sufrieron las mujeres durante la dictadura, los daños específicos que padecieron en los centros clandestinos de detención, que documentan las expertas de Cladem, se usaron los testimonios de expertas en las causas judiciales, al modo que esta experticia aparece en el libro. Pero también se usaron narraciones de las propias mujeres en documentos

de activismo, en *amici curiae*, y las memorias de mujeres detenidas que empezaban a publicarse también funcionaron para presionar por la inclusión de los padecimientos de las mujeres en las causas que no los contemplaban. Sus relatos, aquí también, ayudaron a construir categorías jurídicas y a apoyar o multiplicar los testimonios de otro modo aislados.[7] Entonces, la pregunta que se presenta para esta tercera parte del libro es cuánto lugar ceder a la experticia, a qué experticia –preguntas que también se han presentado en otras áreas de trabajo en la agenda de los feminismos–; y cuánto lugar también no merecen los relatos, las narraciones, de las propias mujeres sobre su experiencia –poder narrarlas, poder ser sujetos de ese conocimiento sobre sí mismas y que así figure en un proceso (y más allá de él)–.

Solo resta, entonces, celebrar el nuevo libro de Silvina Álvarez Medina, no solo porque es un libro más que ayuda a ampliar nuestras conversaciones, sino también porque es uno que arriesga en el método, la forma, y los temas urgentes que trata. ¡Gracias Silvina!

7 Aucía, A.; Barrera, F.; Berterame, C.; Chiarotti, S.; Paolini, A. y Zurutuza, C. (2011). *Grietas en el Silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*. Rosario: Cladem; Chiarotti, S. (2026). La inclusión de los delitos sexuales en los juicios por crímenes de lesa humanidad. *Revista del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja 36*, 162-188; Sáenz, M. J. (2020). Los amici curiae como 'método legal feminista': una exploración de sus potencialidades en casos de violencia de género. *Dereito e Praxis, 11*(3), 1700-1726.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Feminismo, virtud y desorden

Ser mejores, hoy

MARÍA CANDELA FERNÁNDEZ BUGNA (UNGS/UNMDP/CONICET)
8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En varias de las relecturas feministas de los textos clásicos, aparece un consenso en torno a que las mujeres han sido señaladas como fuente de desorden. Resulta ejemplo de esto *El desorden de las mujeres*, título del libro de una de las más lúcidas teóricas feministas que hace este ejercicio de relectura, la británica Carole Pateman.[1] Posiblemente esto no resulte del todo novedoso: la crítica feminista nos ha sabido mostrar que el mundo moderno se sostiene sobre exclusiones, algunas de las cuales construyen *un* modelo de *hombre* virtuoso que, entre otras cosas, combate con su dominación la insurrección femenina y su posible desorden.

1 Pateman, C. (2018). *El desorden de las mujeres*. Buenos Aires: Prometeo.

Las feministas hemos llamado la atención sobre esto y una forma de la respuesta ha sido afirmar que no somos fuente de desorden; que podemos ser ordenadas, que podemos participar civilizadamente del orden político patriarcal, que queremos incorporarnos a él. Que nuestros aportes son significativos para el orden, que las tareas de cuidado hacen a la forma en la que se reproduce el capital, que podemos ser igual de virtuosas para el orden político que lo que ya asumimos que pueden serlo los varones. Ahora bien, ¿qué aceptamos cuando nos interesamos por demostrar que nosotras *también* podemos producir orden? ¿A qué tipo de orden contribuimos? ¿Por qué necesitamos demostrar que podemos ser virtuosas para ser reconocidas como sujetxs políticxs?

Este asunto nos remite a dos grandes cuestiones: por un lado, la tendencia presente en ciertas lecturas feministas, a extender los conceptos (en su origen atravesados por un sesgo patriarcal) y agregar allí a las mujeres. Una tendencia a considerar que podemos agregar, donde algún teórico dijo "hombres", un "y mujeres". En el caso de la virtud, que es el ejemplo que ordena este texto, una tendencia a levantar la voz frente a la asignación de características masculinas a la virtud, y afirmar, "oiga, señor, podemos ser exactamente igual de virtuosas que los varones, incluso si eso significa ser sacrificiales y bélicas". Es decir, muchas veces se hace extensiva la virtud a las mujeres, pero de modos que implican considerar que las mujeres *también pueden ser masculinas* y que, en última instancia, lo único valioso y virtuoso es ser, justamente, masculinas. Esto, además de sostener lo femenino como fallido, imperfecto y no virtuoso, también insiste en la asociación prescriptiva de lo femenino y lo masculino a determinadas acciones y rasgos, de modos que limitan las libertades de acción para lxs sujetxs y fortalecen modos biologicistas y deterministas de comprender el sexo-género.

En segundo lugar, nos lleva a preguntarnos qué idea sobre el orden y el desorden hay detrás de esa pretensión de virtud como lo que aporta al orden. Para esto partimos de una relativa constante del pensamiento político moderno (y en menor medida, del contemporáneo también): el orden, la estabilidad, son preferibles al tumulto, al desacato y al desorden que, cuando aparecen, deben ser encausados. El horizonte del orden recorre gran parte de las teorías políticas con las que contamos, incluso cuando estas, muchas veces, reconozcan el carácter ineludible del conflicto y su centralidad como elemento de lo político.

Es contra estas dos cuestiones que quisiera escribir las líneas que siguen, con la intención de que pensemos, que probemos en el pensamiento, la posibilidad de encarnar, efectiva y orgullosamente, ese desorden que la teoría política ha hecho encarnar en nuestros cuerpos y contra el cual hemos tendido a pelearnos, para negarnos como fuente de desorden.

Se dice de mí: mujeres como fuente de desorden

Las relecturas feministas de Nicolás Maquiavelo y Jean-Jacques Rousseau han iluminado cómo allí lo femenino aparece como fuente de desorden y problemas; como aquello que, si no es debidamente sometido y dominado, puede causar estragos en el orden político. La ya nombrada Pateman, y otras feministas, han encontrado en los textos de Rousseau, por ejemplo, una idea que establece que las mujeres tienen un rol preconfigurado y preestablecido. Este rol está generalmente ligado al espacio doméstico-privado y cualquier desvío de esa prescripción se piensa como desorden. En principio, lo femenino, las mujeres y los rasgos a los que se las asocia (sumisión, fragilidad, debilidad, seducción, causa de desorden, corrupción) precisan ser eliminados, excluidos y superados en la vida cívica. Esto configura una forma de la virtud que no contiene ninguno de esos rasgos.

Hay un argumento que se repite: somos fuente de desorden porque tenemos capacidades insuficientes para abstraernos de nuestras experiencias subjetivas y personales, para comprender la existencia de una instancia superadora de lo individual (la colectiva) y, por ende, para contribuir al bien común. También vemos esto en el hecho de que, en los textos clásicos, como bien ha estudiado Lydia Lange, la virtud femenina –distinta de la masculina, porque se prescriben tareas y rasgos diferentes–, aparece como idealmente limitada para que no resulte en cambios significativos de los vínculos entre mujeres y varones, cambios cuyas consecuencias serían negativas para el bien común. Para evitar que seamos productoras del caos, las mujeres debemos adoptar rasgos específicos, funcionales a los intereses de una mitad de la población y a una noción específica de orden (y de bien común), montada sobre el privilegio de esa misma mitad.

Aunque esos son los términos que críticxs feministas como Lange, John Shin, Marso o Carole Pateman usan en sus relecturas de los clásicos, *algo de eso* pervive en ciertas for-

mas comunes de referirse a los feminismos en nuestro presente. Por ejemplo, podemos nombrar pronunciamientos que afirman que las feministas vinimos a romper con una institución sustancial del orden social y político como lo es la familia (por nuestras ideas a favor de la interrupción voluntaria del aborto, por discutir la heteronorma, entre otras cosas). Estas ideas se han hermanado con otras que pretenden hacer de la cuestión de género algo irrelevante. En los últimos años, esto se ha condensado en la idea de que *nos pasamos tres pueblos* y en la adjudicación de ciertos fracasos del modelo socio-económico a la *excesiva atención* dada a las políticas *de género*. En esta línea de ideas podemos encontrar los señalamientos que consideran que las políticas *de género* son solo para el beneficio de una parte de la población. Por ejemplo, se criticó la modificación de las opciones del campo "sexo" en el DNI argentino, porque un porcentaje muy pequeño de nuestra población efectivamente lo solicitaría. De forma similar, algunxs afirman que la teoría política feminista es marginal y solo piensa los problemas *de las mujeres*, y ciertxs militantes señalan que *lo identitario* va en detrimento de otras disputas, más importantes, como las de clase.

Ser el (des)orden

Como decía, creo que, contra esas acusaciones que nos ponen del lado del desorden, la respuesta ha tendido a ser una con la que no me siento tan conforme: una respuesta que niega nuestra posibilidad de *ser* efectivamente ese desorden. Sin embargo, propongo apropiarnos, un poco, de todo eso y reconocer, por ejemplo, que efectivamente venimos a revisar sustancialmente los modos en los que vivimos con otrxs, modos que se condensan en, entre otras cosas, un modelo imperante de familia heteronormativo, con una marcada división de tareas, que no necesariamente reflexiona sobre las violencias aceptables en esos modelos de familia, entre otras cuestiones.

Creo que la experiencia de los feminismos como lenguaje relativamente hegemónico y de las feministas en lugares relativamente importantes del armado del gobierno anterior puede ser una buena puerta de entrada para pensar esta cuestión: cómo ese desorden del que se nos acusó y acusa es apropiado y encausado por otrxs y otras causas, en el marco más amplio de un proyecto que es, al final del día, consensualista y poco predispuesto a

transformaciones radicales y que, justamente por eso, limita, por ejemplo, el poder de las feministas que acceden a cargos. De esto da muy bien cuenta Agustina Paz Frontera en su libro, *¿Demasiado feminismo*?,[2] que nos permite pensar cómo ese feminismo, en muchos sentidos legítimo, no se tradujo en menor incomodidad y mayores posibilidades de transformación *desde adentro* para las feministas que ocuparon cargos públicos.

No es posible recuperar en la brevedad de estas líneas un asunto tan amplio como el vínculo entre el Estado y los feminismos argentinos con y más allá del escenario 2019-2023 en mente. Sí podemos decir, simplemente a los fines del argumento que aquí se construye, que la participación en él (en el marco del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad, por ejemplo, o en el marco de la *marea rosa*) es una posible forma que puede adquirir ese vínculo pero que no es la única que han ensayado los feminismos argentinos, no necesariamente es la mejor y, finalmente, no está exenta de tensiones y ambivalencias internas.

Propongo, entonces, que podemos leer esa experiencia específica como una en la que se nos volvió a poner en el lugar de *ser el orden*, después de un período de efervescencia de un feminismo que se presentaba (y resultaba) disruptivo y contestatario.

Por supuesto que podríamos recurrir a varias otras escenas para pensar este asunto. Podemos encontrar inspiración para ello en *El despecho y los afectos feroces*, de Camila Arbuet Osuna,[3] que se detiene en la figura de Las Furias y el tratamiento que de ellas hiciera Martha Nussbaum, para pensar cómo se dio esa aparente aceptación de la propuesta de ingresar a la cuenta de la vida política. En ese movimiento, que Arbuet nombra como *violento*, Las furias se transforman en piezas funcionales para el nuevo orden.

Creo que son formas diferentes de decir, en un punto, lo mismo: aceptar la propuesta de agregarnos a un esquema (patriarcal, sexista, clasista, racista) preexistente, sin cuestionar esas mismas raíces, es funcional a la reproducción de ese mismo orden. Por supuesto que *no es solo eso*: ni las domesticaciones de Las furias y las perras de las que nos habla Arbuet Osuna son plenas, ni tampoco la eventual cooptación por el aparato estatal de un movi-

2 Paz Frontera, A. (2025). *¿Demasiado feminismo? La política feminista entre el Estado, el activismo y la batalla cultural de la derecha radical.* Buenos Aires: Siglo XXI.

3 Arbuet Osuna, C. (2025). *El despecho y los afectos feroces*. Villa María: Eduvim.

miento lo es: siempre podemos rastrear contraejemplos y, sobre todo, pensar estrategias para habitar esos espacios de otros modos.

Justamente, *El despecho y los afectos feroces* nos pone sobre las cuerdas respecto de cómo reaccionar frente a las deslegitimaciones, también feroces, del orden político que excluyen-incluyen todo el tiempo. Ante nuestras tendencias a pensar siempre cómo incorporar, institucionalizar, traducir al lenguaje del derecho, los desbordes, las disonancias, más bien pareciera que en determinados momentos se vuelve deseable *justamente* ese desborde, esa disonancia, o incluso esa ruptura total. En los términos en los que vengo presentándolo aquí, esto implica también poder poner sobre la mesa, otra vez y con más fuerza, otras opciones de lucha y participación que no tengan el horizonte electoralista y estatalista tan a la mano.

A tono con lo que encuentro como propuesta en el texto de Arbuet Osuna, propongo abrazar nuestra posibilidad de encarnar el desorden para, desde allí, vincularnos de otro modo con *lo real* y mostrarle que podemos construir otros discursos sobre lo posible; en los términos que ha usado Catalina Trebisacce,[4] no perder el gesto crítico frente a las fuerzas que intentan fagocitarlo (y fagocitarnos).

No quisiera que de lo anterior se interprete que solo estoy aceptando una prescripción de tareas y aportes que puedan ser considerados valiosos para el bien común y el sostén de una vida política, porque justamente quisiera poder pensar formas de la virtud política menos prescriptivas, en lo que respecta a qué tareas y aportes son considerados valiosos por parte de hombres y mujeres, por la deriva esencialista que estas prescripciones implican. Contra eso, poner en marcha movimientos que nos dejen más cerca de la posibilidad de que aquello que en un determinado momento histórico es considerado virtuoso y significativo para la estabilidad y el buen desarrollo de la forma republicana se defina de modos más participativos y, diremos también, democráticos.

Tampoco quisiera que se interprete el texto como una prescripción porque intenté, también y en la brevedad de estas líneas, discutir con aquello que se entiende como virtuoso. Discuto que la virtud tenga que ver, necesariamente, con el orden y la estabilidad de la

4 Trebisacce, C. (2018). Habitar el desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política. *Debate 24*, 185-190.

vida política y comunitaria. No para reivindicar el caos (aunque tal vez, también), sino para disputar la asociación limpia entre virtud política y preservación del orden y pensar sobre qué exclusiones de la virtud política se sostiene.

Sé que sostener una actitud combativa no es fácil, que es políticamente, a veces, muy caro; que resistir a las tendencias ordenancistas es un desafío permanente. Pero me parece que nuestro presente tampoco es fácil, y que habitarlo como lo estamos haciendo está resultando demasiado caro. Por eso creo que es urgente desafiarlo más abiertamente. Contra la idea de que fue *demasiado feminismo* que bien presenta Paz Frontera: ¡más feminismo, mucho más!

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



La ilusión fulana

MILAGROS MARTÍN VARELA (INCIHUSA/CONICET)
8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Es cierto que Pepita, la pistolera, es quizás la prostituta más famosa de la historia argentina debido a su devenir en leyenda popular. Y esto es mucho decir: somos una sociedad renegada de las putas. Es uno más de esos temas que no se hablan, un tabú. Sin embargo, el arte no mira para otro lado: es un asunto ampliamente abordado tanto a nivel local como global en la literatura, como es el caso de *El infierno prometido* (Elsa Drucaroff, 2006) o *La muerte ajena* (Claudia Piñeiro, 2025); en el lenguaje audiovisual serializado (*Sky Rojo*, 2021-2023); en la música, como es el caso de *La murga de la virgencita* (Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, 2000) –canción que titula esta nota–; y en el cine, donde encontramos como referencia ni más ni menos que a *Jeanne Dielman, 23 quai du Commerce, 1080 Bruxelles* (Chantal Akerman, 1976).

Lucía Puenzo regresó a la pantalla grande luego de tres años (su último largometraje había sido *Los impactados* en 2023) recuperando el mito de Margarita Di Tullio –*Pepita: la pistolera*–, quien asesinó a tres delincuentes en Mar del Plata en 1985. Se trató de un crimen por "exceso" de legítima defensa, según lo determinó la Justicia. Luego de este episodio, "Marga" pasó a ser conocida como la criminal más famosa del país; participó de la mesa de Mirtha Legrand en enero de 1998 y hasta se sospechó que estuviese involucrada en el asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas, sospecha que rápidamente fue desestimada.

No obstante, en el film protagonizado por Luisana Lopilato, lo que realmente importa no es la historia de Margarita Di Tullio: el foco no está puesto en el contexto. Puenzo recurre a la saturación del recurso de los primeros planos enfocados en los rostros de los personajes (particularmente en el principal) y a un realismo extremo y desolador que parece querer dar un mensaje que se sintetiza en una frase que le dice "Marga" al juez Perkins (interpretado por Marcelo Subiotto): "todos somos prostitutas". En definitiva, *Pepita: la pistolera* es la historia de Margarita Di Tullio, pero podría ser la historia sobre cualquier persona y –especialmente– sobre cualquier mujer. Más que una invitación a pensar quién fue Margarita Di Tullio, la película propone otras preguntas: ¿Quiénes están legitimadxs a hacer qué cosas por dinero? ¿O por poder? ¿Qué vidas importan? ¿Quién vela y quién cuida a las putas?

Sin caer en un tono panfletario, ni tampoco en una posición abolicionista o regulacionista, *Pepita: la pistolera* denuncia las múltiples violencias patriarcales ejercidas sobre las trabajadoras sexuales: desde una mirada desdeñosa de una adolescente con uniforme escolar en la playa marplatense, pasando por los asesinatos masivos en la ruta, hasta la violencia institucional (y cargada de hipocresía) por parte del Estado de la mano de jueces y policías. Al mismo tiempo, la película arriesga que, ante tales violencias cotidianas y estructurales, el camino que les queda es cuidarse entre ellas. Esa parece ser la apuesta de la "Marga" reconstruida por Puenzo: una puta que quiere salvar su vida y la de sus compañeras. Una puta a la que, quizás, le importa la vida de los suyos y a la que, tal vez, fue eso lo que la hizo recurrir a la escopeta cuando tres proxenetas irrumpieron en su casa y prometieron no retirarse de allí hasta haberla violado a ella y a sus hijos.

La película de Puenzo puede ser recuperada en la misma clave que Elsa Dorlin recuperó la novela *Dirty Week-end* (1991), de Helen Zahavi y que fue adaptada al cine dos años más tarde por Michael Winner. Esta obra sigue la vida de Bella, una ex-prostituta que comete múltiples asesinatos en un fin de semana luego de que un vecino se obsesionara y ejerciera sobre ella un acoso sin fin. Dorlin dice sobre Bella: "No quería imponerse, no quería molestar a nadie, pero a lo largo de su vida, finalmente, resulta que ha sido educada para matar a *los hombres*, porque, de hecho, *esos hombres* hicieron mucho para que Bella llegara hasta ese punto; la educaron muy bien en la violencia y no hace falta demasiada voluntad, o fuerza, para 'pasar a la violencia'; no hace falta demasiada técnica, ni demasiado entrenamiento". En síntesis, señala Dorlin, se llega a un cierto estadio "en el cual la violencia padecida no puede sino convertirse en una violencia actuada".[1]

Mujeres, lesbianas, travestis, trans, gays, niñas y adolescentes somos entrenadas en la violencia cotidianamente, si coincidimos con Dorlin en que la violencia ejercida *sobre* una se convierte en potencial violencia aprendida y actuada *por* una. En ninguno de los casos hay "elección" ni "decisión" posible: cuando la violencia es estructural, no hay salida. Es, tal vez, ese pesimismo realista –o realidad pesimista– el motivo por el que a lo largo de todo el film de Puenzo se siente el aire pesado, la sensación constante de asfixia.

Sin embargo, la apuesta es la siguiente: no hay salida a la violencia, pero sí la posibilidad de combatirla. *Pepita: la pistolera* es una historia acerca de cómo en ese camino es posible que alguien –en mayor o menor medida– quede en el rol de victimaria. Como le dice Nemeca (Charo López) a Marga: "te convertiste en lo que combatías". Pero también es una historia que expone la hipocresía con la que se condenan a las prostitutas que trabajan para sobrevivir, mientras que la práctica de aquellas "otras prostitutas" que Marga le menciona al juez Perkins está completamente legitimada por el sistema patriarcal y neoliberal. Asimismo, dicho sistema produce y reproduce sin cesar la violencia (que incluye hasta el asesinato) a través del silencio y la indiferencia. En tanto –con el mismo cinismo– los actos de "defensa propia" de una puta siempre serán considerados "un exceso". Porque a ese sistema, la vida de una de ellas –o la de su familia– no vale lo necesario para que se defienda.

1 Dorlin, E. (2018). *Defenderse. Una filosofía de la violencia.* Buenos Aires: Hekht Libros.

Pepita: la pistolera no es una apología de la violencia ni tampoco un intento de presentar a una criminal como un ángel. Se trata, insisto, de una historia que es la de Margarita Di Tullio, pero que podría ser de cualquiera. La Marga de Puenzo es –como quizás somos todas y todes también– "otra polilla en busca de la luz".

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Desafíos del nuevo régimen penal juvenil

Después de la baja

FLORENCIA GRAZIANO (UBA/CONICET) Y FEDERICO MEDINA (UNSE/CONICET)
14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La entrada en vigencia del nuevo régimen penal juvenil abrió un escenario que, en apenas unos días, mostró hasta qué punto su implementación está lejos de ser una cuestión resuelta. Dos días después de que comenzara a regir la Ley N° 27801, la jueza Marta Elba Pascual, titular del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 2 de Lomas de Zamora, dispuso suspender preventivamente por sesenta días su aplicación en la provincia de Buenos Aires. La medida fue adoptada en el marco de un hábeas corpus preventivo colectivo presentado por la Federación Familia Grande Hogar de Cristo en favor de adolescentes privados de libertad.

El planteo no estuvo dirigido a discutir la nueva ley en abstracto, sino las condiciones concretas de su implementación. La nueva ley amplía el universo de personas y de deli-

tos que pueden ser perseguidos por el fuero especializado y además amplía el universo de personas que pueden eventualmente ser privadas de su libertad.

Frente a ello, la presentación advirtió que los dispositivos bonaerenses no cuentan actualmente con las condiciones edilicias, educativas y profesionales necesarias para recibir un eventual incremento de la población alojada sin profundizar situaciones de hacinamiento y vulneración de derechos.

La resolución abrió inmediatamente una nueva controversia. La Fiscalía apeló el fallo cuestionando tanto la vía procesal utilizada como la posibilidad de suspender con alcance general una ley nacional sancionada por el Congreso. La decisión generó, además, posiciones encontradas entre actores judiciales, organizaciones vinculadas con la justicia juvenil y distintos sectores de la opinión pública: mientras algunos cuestionaron las facultades de la jueza y el alcance de la medida, otros respaldaron la decisión y pusieron el foco en las condiciones institucionales necesarias para implementar la reforma.

Que una reforma de esta magnitud produzca controversias, resistencias y reacomodamientos no resulta, en sí mismo, sorprendente. Modificar un régimen penal juvenil supone transformar una compleja ingeniería institucional: adecuar procedimientos, reorganizar competencias, ampliar y especializar equipos, disponer recursos presupuestarios y garantizar condiciones adecuadas para el cumplimiento de las distintas medidas.

¿Con qué instituciones y con qué recursos?

La disputa judicial continúa, entonces, abierta. Pero, más allá de cómo se resuelva, el episodio vuelve visible un problema que atravesó mucho menos el debate público que la discusión sobre la edad de punibilidad: qué instituciones, recursos y dispositivos concretos requiere la puesta en marcha de un nuevo régimen penal juvenil.

La propia entrada en vigencia de la ley produce, en ese sentido, una situación paradójica. Por un lado, pone fin al Decreto-ley N° 22278, sancionado en 1980 por la última dictadura militar, cuya vigencia durante más de cuatro décadas había sido ob-

jeto de persistentes cuestionamientos y condenas internacionales. La Ley N° 27801 incorpora, además, algunas transformaciones largamente reclamadas: establece mayores garantías procesales, prohíbe la prisión perpetua, fija un máximo de quince años de pena, contempla sanciones no privativas de la libertad e incorpora salidas alternativas como la mediación y la suspensión del proceso a prueba. También elimina la vieja "disposición tutelar", que permitía intervenir sobre los adolescentes no solamente por los delitos que hubieran cometido sino también por sus condiciones sociales o familiares.

Pero el fin de un régimen cuestionado no implica necesariamente que aquello que lo reemplaza avance en la dirección señalada por esas críticas. Junto con esas modificaciones, la nueva ley amplía considerablemente el alcance del sistema penal sobre las adolescencias. La baja de la edad de punibilidad de 16 a 14 años es su expresión más visible, pero no la única. El régimen anterior excluía, incluso para adolescentes de 16 y 17 años, determinados delitos de menor gravedad. Ese filtro desapareció. A partir de ahora, cualquier conducta tipificada como delito puede habilitar el ingreso de un adolescente al sistema penal.

Este aspecto pasó casi inadvertido durante una discusión pública concentrada obsesivamente en una pregunta: ¿catorce o dieciséis años? La centralidad que adquirió la edad terminó opacando una transformación de mayor alcance: no estamos solamente ante un sistema penal que comenzará a intervenir sobre adolescentes más jóvenes, sino ante uno que tendrá capacidad para capturar un universo más amplio de conflictos y conductas, incluso de gravedad insignificante.

Por eso, una vez sancionada la ley, quizás sea necesario preguntarnos qué clase de intervención estatal estamos construyendo frente a los conflictos protagonizados por adolescentes, sobre quiénes recaerá concretamente esa intervención y qué capacidad tendrá para reducir las violencias que dice querer enfrentar.

Cuando castigar se vuelve la respuesta obvia

La discusión que precedió a la sanción de la ley ofrece algunas pistas para responder esas preguntas. Durante el debate legislativo adquirieron una enorme presencia fór-

mulas como “delito de adulto, pena de adulto”, “el que las hace, las paga”, “se acabó el garantismo” o “se acabó la impunidad”. No se trata simplemente de consignas efectistas. Su eficacia reside precisamente en condensar problemas complejos en ecuaciones simples y aparentemente evidentes.

“El que las hace, las paga”, por ejemplo, organiza el problema como una secuencia lineal entre una acción individual y un castigo. En esa ecuación desaparecen las condiciones en las que se producen los conflictos, las trayectorias de los adolescentes, las intervenciones estatales que muchas veces preceden a la llegada al sistema penal y también la selectividad con la que ese sistema funciona. Algo similar sucede con “delito de adulto, pena de adulto”: si el delito define por sí mismo la respuesta, deja de tener relevancia que estemos hablando de una persona de catorce o quince años. Y, con ello, pierde sentido preguntarse por qué existe una justicia especializada para adolescentes y qué debería distinguirla de la justicia penal de adultos.

Estas fórmulas fueron acompañadas por una serie de oposiciones igualmente simplificadoras. Una de las más persistentes contrapuso castigo e impunidad, como si las únicas alternativas disponibles fueran endurecer la respuesta penal o “no hacer nada”. Otra enfrentó los derechos de las víctimas con los derechos de los adolescentes, como si reconocer el sufrimiento producido por un delito exigiera necesariamente incrementar el castigo. También las garantías fueron presentadas reiteradamente como un límite a la capacidad del Estado para ejercer autoridad.

Estas oposiciones actúan simplificando una realidad mucho más compleja. Pero además organizan el campo de lo que resulta posible pensar. Si frente a un conflicto las únicas opciones disponibles son castigo o impunidad, el endurecimiento penal aparece de antemano como la única respuesta estatal seria. Quedan desplazadas, en cambio, preguntas bastante más difíciles: ¿qué intervenciones permiten efectivamente disminuir las violencias?, ¿qué significa responsabilizar a un adolescente por el daño causado?, ¿qué lugar pueden tener las víctimas en ese proceso?, ¿qué respuestas pueden construirse por fuera del encierro?

Pero hay otro efecto de este modo de organizar la discusión que nos parece especialmente importante. Mientras se habló mucho de “menores”, “no punibles”, “delin-

cuentes" y autores de delitos, se habló sorprendentemente poco de los adolescentes concretos sobre los que recaería la reforma. Sus trayectorias de vida, sus condiciones sociales, sus vínculos familiares, sus experiencias educativas o laborales y las intervenciones estatales previas prácticamente no formaron parte de la discusión.

Cuanto menos sabemos acerca de esos jóvenes y de las condiciones en las que se producen los conflictos, más sencillo resulta construir una figura abstracta del adolescente peligroso. En el debate, esa figura quedó asociada al delito grave, la violencia, la precocidad y la impunidad. Los adolescentes aparecieron así, fundamentalmente, como destinatarios de una respuesta penal antes que como sujetos sociales.

Se produce entonces un desplazamiento particularmente significativo. Inseguridades que tienen orígenes muy diversos –la desigualdad, la precarización de las condiciones de vida, la fragilidad de las instituciones, las dificultades de acceso a la educación, la salud mental o los espacios de cuidado– terminan condensándose sobre determinados adolescentes, fundamentalmente de sectores populares. La inseguridad adquiere un rostro reconocible y, al mismo tiempo, una solución aparentemente sencilla: ampliar la capacidad del Estado para castigarlos.

¿Qué entendemos por presencia del Estado?

Esto conduce a una pregunta que estuvo mucho menos presente en el debate: ¿qué entendemos por presencia del Estado? La responsabilidad estatal no comienza cuando un adolescente comete un delito. Se juega antes, en las escuelas, los servicios de salud mental, las políticas frente a los consumos problemáticos, los espacios comunitarios, las políticas de cuidado y las estrategias de prevención.

Estas dimensiones no son exteriores al problema de la seguridad. Son también formas de intervenir sobre las condiciones en las que se producen las violencias. Sin embargo, quedaron relegadas frente a una discusión organizada fundamentalmente alrededor de tres términos: edad, castigo e impunidad.

Responsabilizar no equivale a encerrar

Si desplazamos la mirada del debate legislativo hacia las prácticas concretas, el panorama se vuelve bastante más complejo. En distintos relevamientos que realizamos sobre justicia penal juvenil encontramos que entre lo que establecen las normas y lo que efectivamente sucede existe un mundo de prácticas, instituciones y actores que no puede reducirse fácilmente a la oposición entre castigo e impunidad.

Las categorías de "medida alternativa", "abordaje socioeducativo" o "práctica restaurativa" permiten ordenar conceptualmente distintas formas de intervención, pero en las experiencias concretas esas dimensiones suelen combinarse. Una medida judicial puede implicar un trabajo de responsabilización por el hecho cometido y, al mismo tiempo, el acompañamiento para retomar la escolaridad, la atención de situaciones vinculadas con la salud mental o los consumos problemáticos, el trabajo con las familias, la formación laboral y, cuando existen las condiciones para hacerlo, alguna forma de reparación del daño.

Mirar estas experiencias permite discutir una equivalencia que atravesó buena parte del debate público: responsabilizar a un adolescente no equivale necesariamente a encerrarlo. Existen formas de intervención que no desconocen el delito ni el daño producido y que, precisamente por eso, buscan construir respuestas capaces de trabajar sobre sus consecuencias sin reducir la responsabilidad al cumplimiento de una pena privativa de la libertad.

En algunos programas, por ejemplo, los adolescentes derivados por la justicia participan de talleres y cuentan al mismo tiempo con referentes que realizan un acompañamiento individual y articulan con escuelas, dispositivos de salud, organismos de niñez o espacios de formación profesional. Otras experiencias tienen una fuerte inserción territorial y procuran construir redes de sostén allí donde transcurre la vida cotidiana de los jóvenes. Las prácticas restaurativas, por su parte, introducen otras dimensiones: la comprensión del daño causado, la posibilidad de participación de las víctimas y la construcción de distintas formas de reparación.

Construir alternativas al encierro

Si la respuesta estatal pretende producir algún efecto más allá del castigo inmediato, necesita intervenir sobre las condiciones concretas que atraviesan las trayectorias de los adolescentes y construir posibilidades para que algo pueda modificarse.

Ahora bien, estas intervenciones no existen en el vacío. Dependen fuertemente de las condiciones sociales, materiales e institucionales de cada territorio. Hay lugares con equipos especializados, programas consolidados y redes de articulación entre justicia, educación, salud y organismos de niñez; y otros donde las alternativas disponibles son escasas o dependen casi exclusivamente de la iniciativa y la voluntad de algunos actores.

Allí aparecen problemas muy concretos: falta de recursos y de financiamiento estable, dificultades de coordinación entre agencias, insuficiencia de dispositivos de salud mental y de abordaje de consumos problemáticos, discontinuidad de los acompañamientos y fuertes desigualdades territoriales. La especialización, además, tiende a concentrarse en las capitales y grandes centros urbanos, mientras que en muchas localidades son los mismos jueces, fiscales, defensores o equipos que trabajan con adultos quienes deben intervenir también con adolescentes.

Por eso, no alcanza con que una ley establezca que la privación de la libertad debe ser utilizada como último recurso o enumere un conjunto de medidas alternativas. Para que esas alternativas sean efectivamente posibles tienen que existir instituciones, equipos, recursos y redes capaces de sostenerlas. De lo contrario, se produce una paradoja: el Estado puede exigir a los adolescentes que estudien, realicen tratamientos, se capaciten, aborden sus consumos o cumplan determinadas pautas, mientras no garantiza en todos los territorios los dispositivos necesarios para hacerlo.

Esta cuestión adquiere una relevancia particular con la nueva ley. Ampliar la cantidad y la edad de los adolescentes que pueden ingresar al sistema penal sin ampliar al mismo tiempo las capacidades institucionales para ofrecer respuestas especializadas puede terminar fortaleciendo aquello que la propia norma presenta como último recurso.

La reciente suspensión cautelar de la ley en la provincia de Buenos Aires puso precisamente este problema en el centro de la escena. Más allá de la controversia jurídica

abierta en torno al alcance del fallo, el hábeas corpus obliga a interrogar las condiciones materiales en las que la reforma comienza a implementarse: cuántos adolescentes podrán ser alcanzados por el nuevo régimen, dónde serán alojados quienes sean privados de libertad, con qué equipos se trabajará y qué recursos estarán disponibles para sostener las respuestas no privativas de la libertad que la propia ley contempla.

Sin abrir aquí un juicio sobre la validez jurídica de la resolución ni sobre la constitucionalidad de la nueva ley, la controversia vuelve visible una cuestión decisiva: la ampliación de la intervención penal requiere una adecuación institucional y presupuestaria que no se produce automáticamente con la entrada en vigencia de una norma. El desafío de la implementación, por lo tanto, no es secundario ni posterior a la reforma: es el terreno en el que se definirá qué régimen penal juvenil se construye efectivamente.

No partimos de cero

Uno de los efectos del debate sobre la reforma fue producir la impresión de que frente a la conflictividad juvenil había que inventar una respuesta. Sin embargo, no partimos de cero. En distintas provincias existen experiencias que llevan quince o veinte años funcionando, equipos que han construido formas especializadas de intervención y programas que trabajan con adolescentes por fuera del encierro. También existe una importante acumulación de investigaciones sobre el funcionamiento de la justicia juvenil, la selectividad del sistema penal, las medidas alternativas, los abordajes socioeducativos y las prácticas restaurativas.

Buena parte de ese conocimiento tuvo, sin embargo, escaso peso en la discusión legislativa. La urgencia por ofrecer una respuesta frente a la inseguridad dejó poco espacio para interrogar qué se viene haciendo, qué dificultades enfrentan esas experiencias y qué condiciones necesitan para sostenerse. La discusión sobre la edad de punibilidad terminó desplazando así otra pregunta que ahora, con la ley en vigencia, se vuelve inevitable: ¿con qué instituciones y con qué recursos se implementará el nuevo régimen?

En el trabajo que venimos realizando junto con operadores judiciales, equipos técnicos, activistas e investigadores de distintos lugares encontramos algo que resulta importante

recuperar en este momento: las instituciones no son espacios homogéneos y las leyes no determinan de manera automática aquello que sucede en ellas. Incluso en contextos atravesados por tendencias punitivas existen actores que construyen estrategias, disputan sentidos y abren márgenes para otras formas de intervención.

Esa constatación fue también uno de los puntos de partida de *Justicia Juvenil. Un diálogo entre intervención, academia y activismo*, un trabajo colectivo publicado recientemente que reúne perspectivas de quienes intervienen cotidianamente en la justicia, quienes investigamos su funcionamiento y quienes, desde distintos espacios de activismo, han participado en la defensa de derechos y en la construcción de alternativas frente a los recurrentes ciclos de endurecimiento penal. No se trata de borrar las diferencias entre esas posiciones ni de producir una mirada única, sino de hacerlas conversar.

Ese diálogo permite además complejizar aquello que llamamos "delito juvenil". Cuando se observan las situaciones concretas, aparecen problemas muy distintos detrás de una categoría aparentemente unívoca: las formas selectivas en que se construyen las estadísticas, las tramas territoriales en las que se inscriben los conflictos, la participación de organizaciones criminales, las intervenciones previas de distintas agencias estatales y las experiencias socioeducativas o restaurativas que buscan construir respuestas diferentes.

Recuperar esos conocimientos no significa negar la preocupación social por la violencia ni desconocer el sufrimiento de quienes han sido víctimas de delitos. Por el contrario, supone preguntarnos qué respuestas pueden contribuir efectivamente a reducir las violencias y evitar que nuevos conflictos se produzcan.

La entrada en vigencia de la nueva ley abre, en este sentido, una etapa decisiva. A partir de ahora habrá que observar cómo sus disposiciones son interpretadas por jueces, fiscales, defensores y equipos técnicos; qué recursos destinan las provincias a su implementación; qué alternativas al encierro se construyen efectivamente; qué articulaciones se producen con educación, salud, organismos de niñez y espacios comunitarios; y, sobre todo, sobre qué adolescentes recaerá concretamente esta ampliación de la intervención penal.

Los conflictos abiertos en los primeros días de vigencia de la ley muestran que el desafío de la reforma no se agotaba en la discusión acerca de si la edad debía ser catorce o dieci-

séis años. El riesgo es que la ampliación del sistema penal avance más rápidamente que la construcción de las condiciones necesarias para limitar su uso. La cuestión se juega también en qué capacidades construya el Estado para intervenir antes, durante y después de un conflicto; en qué lugar otorgue a las víctimas; en qué respuestas sea capaz de sostener por fuera del encierro; y en qué posibilidades concretas ofrezca a los adolescentes para que sus trayectorias no queden reducidas al pasaje por el sistema penal.

Sabemos bastante acerca de esas alternativas porque muchas de ellas ya existen. Lo que falta no es solamente imaginar qué hacer, sino garantizar las condiciones normativas, institucionales, territoriales y presupuestarias para hacerlo. Quizás sea allí, y no en la expansión del castigo, donde debamos buscar una política de seguridad capaz de reducir efectivamente las violencias.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Elecciones en Brasil

Lula entre las guerras y la IA

AMÍLCAR SALAS OROÑO (IIEC-UNPAZ)
17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Exportaciones y viaje

Bolsonaro cerró su Presidencia viajando a EE.UU., toda una señal. Si bien el vínculo bilateral ha tenido una trayectoria muy variada y compleja, los últimos años han sido los menos cordiales en lustros, tanto en las formas como en la cualidad diplomática. Los más de 14 encuentros presenciales que tuvo Lula como presidente en sus dos primeros mandatos –con Bush y con Obama– poco se parecieron a las dos reuniones con Donald Trump durante este tercer mandato, una de ellas a las corridas en Kuala Lumpur en octubre del año pasado.

Sucede que Brasil también ha pasado a ser objeto de una orientación muy clara del segundo Trump: América Latina como cuestión de seguridad nacional estadounidense. Circunstancia que supuso un avance en varias dimensiones: desde el PIX, sistema de pago gratuito que utilizan diariamente millones de brasileños y brasileñas (y que se tornó objeto de una investigación administrativa norteamericana, con el veredicto de que se trata de una "práctica comercial desleal"); a los minerales críticos, cuyas reservas brasileñas han generado un muy desprolijo lobby en favor de la posibilidad de que empresas de EE.UU. ingresen en el negocio. Como garantía, una técnica de intervención clásica: tarifas a las exportaciones brasileñas. Enviadas en dos grandes tramos: un 50% en 2025 (dejando afuera algunos rubros muy puntuales, como Embraer o el jugo de naranja) y, luego, un 37,5% este 2026 a más de 3.000 productos industriales brasileños, lo que equivale al 18% de la balanza exportadora a EE.UU. Un sensible golpe para un gobierno que va por su reelección; sobre todo porque a las peripecias de cualquier contienda electoral debe sumarle la de mediar con las ahora urgentes presiones de las corporaciones empresariales, con la FIESP y CNI a la cabeza.

Medios y escándalos

Siempre hay una comparación posible por hacer entre elecciones presidenciales. Si bien esta repite el contrapunto del 2022 –Lula vs. un Bolsonaro–, el 2026 tiene bastante (de la elección) del 2014, en la que Dilma terminó venciendo por poco en la segunda vuelta. Aecio Neves entonces desconocería el triunfo, preparando las condiciones para el devenir de un nuevo ciclo político en el país, que conectó el juicio político a Dilma, el interinato de Temer y la llegada de Bolsonaro al gobierno. Etapa aún no cerrada, dada la presencia y competitividad que muestra hoy en día el bolsonarismo.

Si la campaña del 2014 estuvo marcada por el impacto de la Investigación Lava-Jato –iniciada meses antes de las presidenciales, con el protagonismo del juez Moro–, la elección de este año está marcada por el "escándalo" del Banco Master, el mayor fraude bancario de la historia del país, con más de un millón y medio de ahorristas afectados, involucrando fondos públicos, esquemas Ponzi, certificados de créditos falsos, circuitos de desfalcos retorcidos y versátiles que conectan (las investigaciones están en curso) in-

tegrantes del Banco Central y políticos de todos los partidos (desde el líder del gobierno de Lula en el Senado, el candidato Flavio Bolsonaro, dos jueces de la Corte Suprema, entre muchas otras personas de alto escalón dirigencial).

Un escándalo público hecho casi a medida para una narrativa antisistema, a desplegarse en estos tramos finales de la campaña electoral. ¿Habrá más audios e imágenes del escándalo que sirvan a la hipersegmentación y hagan lucir a los ya probados software de interferencia y direccionamiento de contenido? Dimensión clave: Brasil es la quinta población digital más grande del mundo, con un enorme tráfico y con la intensidad de uso más alta de la región: un promedio de 9 horas y 9 minutos de conexión a internet al día, segundo país del mundo en tiempo diario de navegación y uso de redes sociales. Si en lo que queda de la campaña el escándalo aumenta en circulación y el foco se concentra, por ejemplo, en Alexander de Moraes –que fue el juez instructor de la causa penal contra Jair Bolsonaro (por la que lo condenaron)–, seguramente Flavio le sacará provecho. Ampliará la narrativa de persecución y victimización (a los Bolsonaro), algo que viene buscando y que le daría otro giro a su candidatura; situación que 8 años atrás encontró su padre en la curiosa cuchillada en Minas Gerais.

Lula y el subproletariado brasileño

Esta es la octava campaña presidencial que encara Lula en su vida. Perdió en tres oportunidades (1989, 1994 y 1998), ganó otras tres (2002, 2006 y 2022) y en el 2018, que se había dispuesto a competir tras el juicio político a Dilma, la Corte Suprema le tenía preparado una resolución por la que terminó preso en plena recorrida. El Partido dos Trabalhadores, eje gravitacional de la política brasileña hace 35 años, pudo percibir cómo se alejaron y se acercaron (y se volvieron a alejar) las clases medias, las iglesias evangélicas, las Organizaciones Globo, los caudillos provinciales, las cámaras empresariales, etc. Casi todos fueron y vinieron en la dialéctica brasileña entre sociedad civil y sociedad política. Hubo segmentos más leales y afectuosos con el Partido, es cierto, como los intelectuales y músicos. Y ámbitos más distantes, como los jugadores de fútbol: Zico fue secretario de Collor, Pelé ministro de F. H. Cardoso y Romario, Ronaldinho y Neymar apoyaron con ganas a Jair Bolsonaro.

Sin embargo, una circunstancia se fue consolidando y convirtiendo en una certeza: el apoyo macizo político-electoral del Nordeste. Allí, el Partido dos Trabalhadores encuentra desde el 2006 –o incluso antes, según se analicen algunas elecciones de periferias urbanas– un respaldo clave que modifica el mapa general de la competencia nacional. La región del Nordeste –9 Estados que representan el 27,4% del padrón electoral– fue responsable en la última elección de un saldo a favor de Lula frente a Bolsonaro de casi 13 millones de votos, lo que compensaba eventuales derrotas en otras regiones del país. Todo indica que este año esa cifra crecería proporcionalmente aún más en favor del actual presidente, tanto por el tipo de alianzas estaduales costuradas (privilegiando asegurar un lulismo presidencial y menos ejecutivos subnacionales) y por haber podido contar con el manejo de la máquina del Gobierno Federal estos últimos 4 años.

Si a este dato se le suma el hecho de que Flavio Bolsonaro tendría una votación más modesta en el Estado de Río de Janeiro –por varios motivos, entre ellos la mala gestión de quien fuera gobernador de su partido hasta hace unos meses, Claudio Castro–, y en la ciudad de San Pablo y en el interior de Minas Gerais Lula volvería a obtener resultados favorables, no está tan claro por qué estaría del lado de Flavio la ventaja para esta elección en un hipotético segundo turno, como algunas encuestadoras insinúan. Es verdad que las campañas intervienen en las intenciones de voto y que no hay cristalizaciones definitivas. Pero también es cierto que las empresas de encuestas a veces dan por sentadas algunas densidades electorales –como, por ejemplo, las del candidato Augusto Cury– que habrá que ver hasta dónde llegan. No será ni la primera ni la última vez que esto suceda.

Soberanía y democracia en América Latina

Si para el historiador inglés Eric Hobsbawn hubo un siglo XX *corto* –en comparación con un siglo XIX que *se hizo largo*–, este siglo XXI ya tiene tantos elementos que bien podría cerrarse y declararse *breve*. Un tsunami, una crisis financiera internacional, una pandemia global; asistimos a guerras híbridas y tradicionales, primaveras árabes, la implosión europea; el ascenso de China, monedas digitales, y ahora la carrera de la Inteligencia Artificial. En el medio, una historia latinoamericana retorciéndose para ver cómo

se adapta a todos estos cambios. A propósito, si miramos el resultado de las últimas 7 elecciones presidenciales, todas van en un mismo sentido, hacia la derecha. Daniel Noboa en Ecuador (abril, 2025), Rodrigo Paz en Bolivia (agosto, 2025), J. Antonio Kast en Chile (diciembre, 2025), Nasry Asfura en Honduras (enero, 2026), Laura Fernández en Costa Rica (febrero, 2026), Keiko Fujimori en Perú (junio, 2026) y Abelardo de la Espriella en Colombia (junio, 2026). Todos de derecha y, en algunos casos, hasta un poco más que eso.

La que sigue es la elección en Brasil. ¿Irá en esa dirección? De hacerlo, el cuadro pasaría a estar cubierto casi por un mismo color: fragmentación representacional por abajo, seguidismo trumpista de las elites locales por arriba. Una encrucijada muy compleja para las identidades latinoamericanas. Lula lo sabe. Sabe que es una elección decisiva para la soberanía y la democracia brasileña, pero también para el resto de la región; para las asociaciones y articulaciones institucionales, bilaterales, multilaterales. Soberanía y democracia, dos términos que hasta hace no mucho tiempo estaban muy incorporados a nuestros imaginarios políticos –en su disputa, extensión, ausencia– y que hoy parecen perderse en esas brumas del siglo XXI. En esta campaña 2026, son el núcleo (programático) del discurso del candidato Lula. Insistente, está claro que se trata de un liderazgo político muy singular: es parte de ese siglo XX que dialoga con el siglo XXI. Quizás allí radique su notable vigencia.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Pampa del Leoncito y las áreas protegidas de papel

JOSEFINA GALUCHI (ICA-FFYL-UBA/APN/CONICET)
21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La noticia del hombre varado con su camioneta en la Pampa del Leoncito el pasado 8 de agosto generó amplia repercusión en los medios de la provincia de San Juan, así como en portales nacionales e internacionales. La camioneta ingresó después de las 20 horas, cuando la oscuridad ya había caído, y recorrió casi dos kilómetros antes de quedar atascada. Las lluvias de los días previos habían dejado el terreno demasiado húmedo, lo que dificultaba la circulación.

La Pampa del Leoncito, también conocida como el "Barreal Blanco", está ubicada sobre la ruta 149, en el departamento de Calingasta, al sur de la provincia de San Juan. Se trata

de una planicie de aproximadamente 12 kilómetros de largo por 5 de ancho, con un paisaje particular en el que el suelo agrietado y la falta de vegetación son característicos.

Fue declarada Bien integrante del Patrimonio Natural y Cultural de la Provincia mediante la Ley Nº 1330-F en 2015. Considerarlo patrimonio implicó seleccionar determinados valores, prácticas y sentidos de dicho espacio, con vistas a su conservación futura; comprendió nuevas formas de entender y gestionar el territorio, así como la emergencia de conflictos en torno a aquello que debe protegerse, quién debe hacerlo y para qué.

Sin embargo, esta declaración no implicó el despliegue de medidas concretas de protección ni de mecanismos de control en el espacio, lo que añade una gran complejidad. Su gran extensión, la permeabilidad de los accesos, la ausencia de agentes de control y vigilancia y la escasa señalización son aspectos que los interesados en proteger este espacio señalan para mejorar. Aquí surge una primera tensión que atraviesa el caso: la declaración patrimonial no fue sinónimo de conservación ni de protección.

Ahora bien, el automovilista que ingresó dejando huellas también abrió un debate de tinte punitivista sobre cómo hacer frente a un acontecimiento de este impacto. *¿No vio las señales? ¿No sabía de este espacio? ¿De qué manera debería resarcir el daño?* No obstante, entiendo que el debate va más allá de cualquier respuesta a estas preguntas y de este caso puntual, e invita a reflexionar acerca de las consecuencias que conllevan el turismo y la difusión de los espacios que históricamente fueron "protegidos".

Desde hace varios años, los vecinos y vecinas de las localidades cercanas a la Pampa del Leoncito reclaman –a través de las redes sociales–[1] una mayor protección. Allí denuncian y difunden las actividades de camiones, camionetas y autos que, a gran velocidad, realizan trompos y dejan profundas marcas en el terreno. Estas denuncias resultan relevantes porque muestran una participación de la población que reclama y busca generar más conciencia sobre el daño ambiental que producen estas acciones en un espacio que es identificado y apropiado como patrimonio.

1 Una de las cuentas que difunde estas denuncias es https://www.instagram.com/salvemoslapampadelleoncito/, que tiene gran contenido frente a actividades de vandalismo.

Pero las disputas en torno a la conservación de la Pampa del Leoncito no se limitan a las prácticas de los visitantes. En 2017, fue objeto de un proyecto de instalación de una planta solar y eólica que fue rechazada por distintos actores de la comunidad en una audiencia pública, lo que derivó en su relocalización a otro lugar. Los argumentos en contra de la iniciativa no se limitaron a posibles impactos sobre la fauna del lugar, sino que también señalaron los efectos de la contaminación lumínica en la zona, cuestión de relevancia dadas las características particulares del lugar.

Este acontecimiento tampoco es una excepción. Las tensiones en torno a la conservación de los espacios "protegidos" constituyen, a su vez, una problemática ampliamente discutida en las ciencias sociales y ambientales. La creación de un área protegida implica transformaciones en el uso del espacio, un nuevo ordenamiento y la fragmentación del territorio, pero también cambios en las relaciones que las instituciones encargadas establecen con pobladores locales, con turistas y con otros actores sociales de la región.

Las lógicas de conservación establecen qué actividades están permitidas y cuáles están prohibidas, pero a menudo no especifican cómo evitar su destrucción ni cuentan con políticas estatales que garanticen la disponibilidad de recursos financieros y humanos para una protección "adecuada". De esta manera, las declaraciones resultan insuficientes para alcanzar los objetivos de conservación y protección, lo que da lugar a las denominadas "áreas protegidas de papel".[2]

El lado B del turismo

La Pampa del Leoncito forma parte de los circuitos turísticos ofrecidos tanto a nivel provincial como municipal. Durante el día, se utiliza para practicar carrovelismo, un deporte que consiste en recorrer planicies extensas en un carro a vela impulsado por fuertes vientos, y también es visitada por turistas que se acercan para tomar fotografías. Durante la noche, es un escenario ideal para observar el cielo. Los atractivos turísticos,

2 Para profundizar en la categoría de "áreas protegidas de papel", véase Lombardo, E. (2025). Terrenos conservacionistas y áreas protegidas de papel. Performance pública e inmovilización de tenencia de la tierra, en G. Ferrero, B. y Carpinetti, B. (comps.), *Naturaleza protegida: territorio, comunidad y políticas de conservación*. Buenos Aires: El Colectivo.

lejos de ser inherentes a los espacios, resultan de procesos de construcción social de la atracción. Dichos procesos implican seleccionar los espacios considerados atractivos y las "imágenes representativas".

En este sentido, resulta necesario preguntarnos qué elementos de la Pampa del Leoncito son seleccionados y puestos en circulación como atractivos turísticos y por quién, y qué otros usos o sentidos quedan invisibilizados en estos procesos. Esto también permite ir más allá de la conservación física para repensar los procesos de selección y omisión, junto a las formas de apropiación por parte de los diversos actores sociales.

Ahora bien, la Pampa del Leoncito no es una "isla". En sus proximidades, se encuentra el Parque Nacional El Leoncito, cuyo propósito inicial fue la conservación de las condiciones atmosféricas para las tareas astronómicas que realizan dos observatorios localizados en su interior, aunque estos pertenecen a otras instituciones y jurisdicciones: la Estación de Altura "Carlos Ulrico Cesco" del Observatorio Astronómico Félix Aguilar (OAFA) perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan mientras que el Complejo Astronómico El Leoncito depende del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de San Juan. Es decir, la historia del Parque no estuvo únicamente vinculada a la conservación del suelo, sino también a la valorización y preservación de los cielos como recurso para actividades científicas y turísticas.

La creación del parque nacional −inicialmente como reserva estricta en 1994− derivó en la prohibición de actividades agrícolas y ganaderas que se desarrollaban, pero también en la suspensión del uso de la zona por parte de motociclistas que generaban una gran contaminación del aire. Las condiciones naturales del terreno ofrecían pendientes abruptas y otros rasgos del relieve que resultaban atractivos para los recorridos. El paso de las motos dejaba varias consecuencias en el ambiente que tardaban en desaparecer: surcos en la tierra que se profundizaban con las lluvias y el deshielo, cuevas de animales destruidas y plantas aplastadas, además de desperdicios plásticos en el suelo cuya recolección implicaba un gran esfuerzo y contaminación sonora.

La proximidad entre la Pampa y el parque permite ampliar la mirada hacia un territorio que, junto con los observatorios, está en estrecha relación. Conforman una constelación

de unidades de conservación que hacen del lugar una confluencia de diversas jurisdicciones, instituciones y formas de conservación.

El cielo y la tierra, que a simple vista parecerían espacios inconexos entre sí, adquieren sentido al ser el parque el que protege el cielo para el funcionamiento de los observatorios, mientras que estos fueron instalados allí, entre otras razones, por las particularidades de las condiciones naturales de la región, como la Pampa del Leoncito.

Por otra parte, las visitas a los observatorios se inscriben en lo que se denomina "turismo astronómico", con guías especializadas en astronomía o en turismo, cuyo objetivo es difundir los conocimientos alcanzados por la astronomía científica y que se centran principalmente en la visita a sus instalaciones. La tendencia a desarrollar este tipo de turismo se intensificó a nivel global a partir de 2009, cuando la UNESCO declaró el "Año Internacional de la Astronomía", lo que contribuyó a la valorización del cielo como recurso turístico.

Al contemplar el cielo o el suelo en esta región, no observamos simplemente un fenómeno natural en sí mismo, sino una construcción del firmamento y de la superficie terrestre mediada por el predominio del conocimiento científico de los centros astronómicos locales y de las áreas protegidas. Asimismo, otra cuestión a destacar es que este proceso permite analizar cómo los discursos científicos adquieren legitimidad y se sobreponen, o incluso desplazan, a los relatos y saberes locales.

Esta tensión entre el conocimiento científico y los saberes locales resulta relevante al repensar la gestión del lugar y los procesos de patrimonialización. ¿Dónde quedan estos saberes y prácticas que han permitido la conservación por décadas? ¿Y por qué no se tienen en cuenta al gestionar las políticas actuales? Estas preguntas podrían ser el puntapié para iniciar la discusión acerca de quiénes tienen la capacidad de definir qué se conserva y cómo.

Por otro lado, se encuentra la Reserva Barreal Blanco, ubicada en el camino de acceso al parque nacional. De carácter privado y creada bajo la Ley de Áreas Naturales Protegidas de la provincia de San Juan (Ley N° 606-L), ofrece alojamiento en "*glampings*" a turistas. Además, se vincula con organizaciones de conservación, investigación y turismo

sustentable, como Aves Argentinas, el Programa de Conservación del Cóndor Andino, la Fundación Azara, entre otras.

Si ampliamos la fotografía, la conservación se presenta como una trama mucho más compleja. La Pampa del Leoncito no es un espacio aislado, sino que forma parte de un territorio atravesado por instituciones, actores y prácticas que participan en su gestión, valorización y promoción turística.

Todas estas unidades de conservación, muy próximas entre sí, han contribuido a que, en los últimos años, la actividad turística en la zona se fomente a través de distintos niveles –nacional, provincial y municipal–, integrando la región a circuitos turísticos ya consolidados en la provincia.

Sin lugar a dudas, el turismo astronómico se apuntaló como principal atractivo en la zona de la mano de los observatorios y otros emprendimientos privados que resaltan las condiciones atmosféricas y particularidades del cielo. La promoción de eventos astronómicos por parte del gobierno provincial ha incrementado significativamente la llegada de visitantes –tanto locales como de otras regiones–, interesados en las observaciones y en conocer sus instalaciones.

Desde las últimas décadas del siglo XX, las políticas patrimoniales comenzaron a articularse cada vez más con políticas turísticas con vistas a ofrecer nuevos atractivos al mercado. Así, los agentes estatales seleccionan determinados aspectos de la cultura y el territorio para incorporarlos a un repertorio de valores patrimoniales que "deben ser conservados".

¿Todo aquello que es objeto de conservación es un recurso turístico, o al revés? ¿Solo se conserva porque tiene algún potencial turístico? ¿Qué sucede en otros espacios del Valle de Calingasta donde no hay gran afluencia turística? ¿También se pretende conservar? Estas preguntas no buscan más que pensar qué relación se construye entre ambos procesos –conservación y turismo–, para reflexionar sobre qué criterios son utilizados para que los territorios sean valorados y protegidos, y por quiénes.

En las últimas décadas hubo un aumento importante en el número de habitantes de Barreal –el pueblo cercano a la Pampa–, lo que conllevó la instalación de más servicios

e infraestructura. Este crecimiento se relaciona con el aumento de actividades turísticas, tales como el turismo astronómico, las actividades de "aventura", senderismo, ciclismo, cabalgatas, *windcar* o carrovelismo, y los circuitos turístico-enológicos. Este crecimiento urbano y la expansión de la infraestructura turística también plantean interrogantes respecto del futuro de una de las principales condiciones que hacen posible la actividad astronómica: la calidad del cielo nocturno.

De esta manera, el acontecimiento reciente de la camioneta varada no es aislado ni descontextualizado. Por el contrario, puede ser entendido como parte de una historia más extensa de disputas en torno a los usos legítimos del territorio y a las formas de conservación que se han desarrollado en la región.

Tirar de los hilos de la conservación involucra ampliar la mirada. Implica incorporar abordajes históricos enmarcados en procesos regionales, para comprender en qué contexto se conserva determinado espacio, qué otras tensiones ocurren en sus proximidades y qué prácticas o saberes quedan excluidos de estos procesos. Tirar los hilos de un tejido supone desarmar la trama para ver cómo está construida o quizás también sea una oportunidad para tejer una nueva conservación.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Homenaje a Norberto Galasso

El custodio del pensamiento nacional

MARA ESPASANDE (UNLP/UNLA/UNQ)
29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Custodio de una tradición, puente entre generaciones

Hace pocos días despedimos a nuestro querido maestro, Norberto Galasso. A sus 90 años nos dejó una vasta obra escrita –integrada por más de cien libros– e incontables conferencias, clases, exposiciones, entrevistas, columnas radiales y los más diversos formatos que pueda adoptar la conversación pública. Pero, ante todo, nos legó de una vida de coherencia y sencillez dedicada a la militancia por una Patria más justa a partir del combate por la historia y por convertir el conocimiento del pasado nacional en patrimonio popular.

Con su sonrisa cómplice y su mirada traviesa, con el corazón atento a las causas justas, se convirtió para mí –y para muchos y muchas de mi generación– en la puerta de entrada al universo del revisionismo histórico, del pensamiento nacional latinoamericano y de la militancia en el campo cultural por la "liberación de la Patria". Durante los años noventa –cuando lo conocí– en aquella etapa neoliberal en que ciertas categorías habían sido expulsadas del lenguaje académico y político, insistió en hablar de imperialismo, dependencia, soberanía, liberación, cuestión nacional, Patria y colonia, no como fórmulas del pasado, sino como herramientas para pensar la experiencia histórica argentina y latinoamericana de aquel presente.

Junto a los espacios culturales que fundó (en los años ochenta el Centro Felipe Varela, en los años noventa, el Centro Cultural Enrique Santos Discépolo, en 2011, el Centro de Estudios Históricos, Sociales y Políticos Felipe Varela) se convirtió en un valioso custodio de la obra y el pensamiento de la generación que lo antecedió: la de Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche, Jorge Abelardo Ramos, Juan José Hernández Arregui, con quienes él mismo se había formado. Pero, lejos de ser un simple divulgador, tomó en sus manos la tarea de la investigación y dedicó su vida a escribir obras clave para comprender el pasado –y el presente– nacional. Norberto Galasso fue un eslabón clave entre la tradición intelectual del pensamiento nacional del siglo XX, que recibió, reelaboró y proyectó sobre el siglo XXI, cuando se abría la posibilidad de reconstruir el movimiento nacional popular latinoamericano.

Nacido en 1936, en el seno de una familia de clase media porteña, Galasso se recibió de contador público en la Universidad de Buenos Aires, en 1961, el mismo año en que casualmente escuchó en Plaza Italia la conferencia de un hombre que lo llenó de preguntas y lo empujó a cambiar de rumbo. Aquel orador era Arturo Jauretche.

Su adhesión a las ideas del socialismo –a las que había accedido mediante las lecturas de la Biblioteca familiar como la *Pequeña biblioteca socialista* o la revista de la juventud socialista *Sagitario*– lo llevó a acercarse al mundo obrero. Fue así como, en sus visitas a la fábrica Royal del Parque Chacabuco, conoció a Pedro Espinosa con quien descubrió que los obreros lejos de las ideas que él había leído en los libros, eran peronistas. Impulsado por estas inquietudes, se acercó al espacio de la Izquierda Nacional conducido por Jorge

Abelardo Ramos, donde militó orgánicamente hasta 1971. Allí dio sus primeros pasos como escritor e historiador cuando, en 1963, publicó *Mariano Moreno y la Revolución Nacional* en la entrañable colección de Cuadernos de la Editorial Coyoacán.[1]

Investigador riguroso, ensayista, biógrafo, polemista y, ante todo –como él mismo se definía– un militante. Para quienes lo consideramos un maestro, fue ni más ni menos que un pensador nacional, de aquella estirpe de hombres y mujeres que buscaron poner al servicio de la Patria su capacidad intelectual para aportar a la resolución los grandes problemas de la Patria.

Galasso desarrolló una concepción del conocimiento histórico en la que las dimensiones historiográfica, política y pedagógica se encuentran profundamente articuladas. Su preocupación por el pasado no estuvo separada de la pregunta urgente por el presente y por los sujetos capaces de transformarlo; para él, los trabajadores y, en particular, los trabajadores organizados.

Recorrer algunos de los principales núcleos de su obra permite reconocer cómo esta concepción atravesó sus investigaciones, sus intervenciones políticas y, de manera particular, su militancia popular.

Toda historia es, ante todo, historiografía

Uno de los aportes centrales de la obra de Galasso se encuentra en el campo de la historiografía y la popularización de la idea de que toda historia es, ante todo, una historiografía; es decir, que el pasado no llega hasta nosotros de manera transparente y objetiva, sino que es investigado, interpretado, narrado y explicado desde determinados marcos teóricos, categorías y posiciones frente a la sociedad.

Esta preocupación por contar la "historia de la historia" se expresa especialmente en su obra *La larga lucha de los argentinos y como la cuentan las diversas corrientes historiográfi-*

1 Galasso, N. (1963). *Mariano Moreno y la Revolución*. Buenos Aires: Editorial Coyoacán.

cas[2] *donde Galasso realiza un esfuerzo por ordenar una extensa producción historiográfica de ciento cincuenta años sobre el pasado nacional. Allí distingue siete* grandes corrientes, analizando no solamente sus interpretaciones, sino también los fundamentos epistemológicos, las tradiciones intelectuales y los ineludibles intereses políticos que atraviesan cada obra citada. En dicho recorrido, encuentra que hay persistencias a lo largo del tiempo: más allá de la renovación teórica y metodológica, desnuda como algunos preceptos de la historia oficial liberal-mitrista del siglo XIX, siguen presentes en la llamada "Historia Social" –aquella impulsada por Tulio Halperín Donghi y José Luis Romero–, desarrollada en la segunda mitad del siglo XX, y no casualmente tras el golpe de Estado de 1955, conformando la pretendida "isla democrática" en las universidades argentinas mientras el peronismo y las mayorías populares eran perseguida y proscriptas.

La perspectiva adoptada por Galasso implica un desplazamiento clave: la historia se convierte en un campo de disputa no solo historiográfica, sino también política, por la interpretación del pasado y por los proyectos de país que esas narrativas contribuyen a legitimar. Desde esta convicción, en su propia práctica como historiador –por ejemplo en *su Historia de la Argentina*[3] *y su Breve Historia*–[4] incorporó, en cada etapa trabajada, las distintas interpretaciones construidas sobre esos acontecimientos, incluyendo el análisis de quiénes las formularon, desde qué perspectivas e intereses, y por qué algunas de ellas lograron convertirse en relatos dominantes.

De este posicionamiento ante el estudio del pasado deriva su propio reconocimiento como un *militante de la historia*: en su caso, enmarcándose dentro de la corriente nacional-popular, revisionista, federal, socialista-latinoamericana; y, también, la interpelación al resto de los historiadores/as a que hicieran lo propio. Con sagacidad convocó a liberales, socialistas, radicales, conservadores, a asumir desde qué lugar miraban el pasado.

Pero, a pesar de que hace décadas las ciencias sociales reconocen la imposibilidad de la "neutralidad valorativa", en el campo académico argentino Norberto encontró fuertes

2 Galasso, N. (2001). *La larga lucha de los argentinos y como la cuentan las diversas corrientes historiográficas.* Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

3 Galasso, N. (2011). *Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner.* Buenos Aires: Ediciones Colihue.

4 Galasso, N. (2024). *Breve Historia Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

resistencias. Sus detractores optaron por el silenciamiento: no incluyeron sus textos en las bibliografías de las cátedras, no lo tomaron como interlocutor válido con quien establecer debates intelectuales y teóricos, polémicas a las cuales Norberto no rehuía, sino que aceptaba con pasión y alegría.

Para explicar esta exclusión deliberada habría que detenerse aquí en la historia del pensamiento nacional latinoamericano y su vínculo con la universidad y el campo científico argentino. Salvo las Cátedras Nacionales de la carrera de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1967-1972) y la experiencia desarrollada entre 1973-1974 –y pocas excepciones posteriores como la obra impulsada por Ana Jaramillo en la Universidad Nacional de Lanús–, en los estudios sociales primó la matriz eurocentrada. Hubo que esperar hasta bien entrado el siglo XXI, en el marco de la creación de las Universidades del Bicentenario, para que la obra de Norberto Galasso encontrara espacios institucionales para desarrollar cátedras y difundir su pensamiento.

Esta exclusión no puede comprenderse solamente como el resultado de determinadas decisiones académicas o institucionales. Forma parte de un problema más profundo que Norberto Galasso estudió a lo largo de su obra: la colonización pedagógica y los mecanismos culturales mediante los cuales determinadas ideas, valores e interpretaciones de la realidad logran presentarse como universales, neutrales o propias del sentido común. Continuador de la obra de Arturo Jauretche y Juan José Hernández Arregui, sus trabajos sobre la formación de las clases medias, sobre los imaginarios construidos y reproducidos por los medios de comunicación y, particularmente, sus análisis sobre la relación entre cultura, política y poder –destacándose los libros *¿Cómo pensar la realidad nacional?*;[5] *Gatos y sardinas*[6] *y Del televisor a la cacerola… y de la cacerola al televisor*;[7] también *Inocencio Esquilmao, un votante de clase media*–[8] forman parte de esa preocupación. Para Galasso, la dependencia no se sostenía únicamente sobre relaciones económicas o políticas; también requería una batalla en el terreno de las ideas, capaz de producir sujetos que

5 Galasso, N. (2008). *¿Cómo pensar la realidad nacional?* Buenos Aires: Ediciones Colihue.

6 Galasso, N. (2009). *Gatos y sardinas*. Merlo: Ediciones del Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.

7 Galasso, N. (2009). *Del televisor a la cacerola. y de la cacerola al televisor. Merlo:* Ediciones del Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.

8 Galasso, N. (2019). *Inocencio Esquilmao, un votante de clase media*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

interpretaran su propia realidad desde categorías ajenas a su experiencia histórica. De allí que el combate cultural constituyera una dimensión inseparable de su militancia: disputar los sentidos desde los cuales una sociedad se piensa a sí misma era también disputar las condiciones culturales que hacen posible su emancipación.

Quienes nos dedicamos a la enseñanza de la historia sabemos lo difícil que resulta desandar los caminos de la colonización pedagógica y enseñar a pensar *historiográficamente*, y en eso, Norberto marcaba una diferencia. Su aporte debe ser atesorado por quienes intentamos construir un sistema educativo como un espacio de formación del pensamiento crítico y emancipador: una escuela y una universidad que enseñe a pensar en clave historiográfica, capaz de poner en diálogo distintas interpretaciones y corrientes, de contrastar perspectivas, interrogar sus supuestos, leer entre líneas y reconocer los intereses y posiciones desde los cuales se construyen los relatos sobre el pasado. En esa tarea, la enseñanza de la historia puede contribuir a formar sujetos capaces de leer críticamente el mundo y de reconocerse como protagonistas de su propia historia.

Entre lo individual y lo colectivo: biógrafo de los grandes pensadores nacionales

Esta concepción historiográfica se expresa también en la manera en que Galasso construyó sus textos biográficos, convirtiéndose, sin dudas, en el biógrafo de los grandes pensadores nacionales. En sus páginas existe una tensión vital entre lo individual y lo colectivo: quien es biografiado, lejos de la historia de los "grandes hombres", no aparece aislado de las estructuras sociales, económicas y políticas de su tiempo, sino íntimamente imbricado en su contexto, pero sin quedar disuelto en él. Desde una perspectiva del materialismo histórico, Galasso prestó atención a las fuerzas sociales, a los conflictos y a los intereses de clase, pero sin eliminar las particularidades de cada uno de los sujetos estudiados. Cada biografía es, al mismo tiempo, un recorrido por la intimidad, por la vida del personaje y, también, una ventana para conocer su época. A través de este vínculo dialéctico, desentrañó los conflictos centrales de cada momento histórico, y como parte de los que Alcira Argumedo definió como "matriz de pensamiento nacional y popular

latinoamericano",[9] prestó especial atención al carácter periférico y la cuestión nacional irresuelta de cada etapa, asumiéndolos como ejes insoslayables de su interpretación.

Para Galasso, la biografía era una herramienta fundamental para comprender a la sociedad y un medio para abordar la cultura como un terreno de disputa política, donde se ponen en juego sentidos y proyectos colectivos. Esta perspectiva explica la amplitud de los personajes que abordó: Enrique Santos Discépolo,[10] Raúl Scalabrini Ortiz,[11] Manuel Ugarte,[12] Arturo Jauretche,[13] Juan José Hernández Arregui,[14] John W. Cooke.[15] También dedicó páginas entrañables a artistas populares, como Atahualpa Yupanqui[16] y Leonardo Favio[17] y a luchadores políticos emblemáticos como Ernesto *Che* Guevara,[18] Hipólito Yrigoyen[19] y Eva Perón.[20]

Sin embargo, sus dos biografías más documentadas, de mayor aliento y reconocimiento, estuvieron dedicadas a los dos conductores políticos más destacados de la historia argentina: José de San Martín[21] y Juan Domingo Perón.[22] A través de todas estas obras, Galasso no construyó una simple galería de figuras reivindicadas; produjo una historia de las ideas políticas situada en las condiciones concretas de la sociedad argentina.

9 Argumedo, A. (1993). *Los silencios y voces de América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

10 Galasso, N. (1966). *Enrique Santos Discépolo y su época*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez.

11 Galasso, N. (1970). *Vida de Scalabrini Ortiz*. Buenos Aires: Editorial Mar Dulce.

12 Galasso, N. (1974). *Manuel Ugarte*. Buenos Aires: EUDEBA. 2 tomos.

13 Galasso, N. (1985). *Arturo Jauretche y su época*. Buenos Aires: Ediciones Peña Lillo.

14 Galasso, N. (1986). *Juan J. Hernández Arregui: del peronismo al socialismo*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

15 Galasso, N. (1997). *Cooke: de Perón al Che. Una biografía política*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

16 Galasso, N. (1992). *Atahualpa Yupanqui: el canto de la patria profunda*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

17 Galasso, N. (2015). *Leonardo Favio*. Buenos Aires: Ministerio de la Cultura de la Nación Argentina.

18 Galasso, N. (1997). *El Che: revolución latinoamericana y el socialismo*. Buenos Aires: Ediciones Colihue; Galasso, N.; Molocznik, M.; Espasande, M. (2014). *Ernesto Guevara de la Serna. Cuando no era el Che.* Buenos Aires: Ediciones Colihue.

19 Galasso, N. (2012). *Don Hipólito: vida de Hipólito Yrigoyen*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

20 Galasso, N. (2012). *La compañera Evita.* Buenos Aires: Ediciones Colihue.

21 Galasso, N. (2000). *Seamos libres y lo demás no importa nada. Biografía de José de San Martín*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

22 Galasso, N. (2005). *Perón*. Buenos Aires: Ediciones Colihue. 2 tomos.

A esta inmensa tarea biográfica se sumó otra gran línea de investigación en la que puso los números al servicio de la soberanía: la historia de la deuda externa. Fiel a su formación inicial, Galasso publicó obras ineludibles como *De la Banca Baring al FMI: historia de la deuda externa argentina,*[23] *Triunfo Buitre: la deuda externa de los Kirchner a Macri*[24] *e Historia de la deuda externa argentina: de la Banca Baring a la vuelta del FMI*[25] *para explicar los mecanismos de asfixia financiera de nuestro país.*

Ya sea desde el retrato biográfico o desde la historia económica, en todos sus libros aparece una misma preocupación: recuperar a los protagonistas y las tradiciones que habían quedado desplazados de los relatos dominantes, "malditos" en palabras de Arturo Jauretche, para reconstruir las grandes disputas políticas, sociales y culturales de la Argentina y de América Latina.

Comenzar por el principio: disputar el sentido de la Revolución de Mayo y el siglo XIX

Una parte fundamental de la intervención historiográfica de Galasso estuvo orientada hacia el siglo XIX, allí donde se habían cristalizado algunas de las interpretaciones más persistentes sobre el origen y la formación de la Argentina. La Revolución de Mayo, la independencia, el federalismo, la relación entre Buenos Aires y las provincias, la organización nacional y la Guerra de la Triple Alianza fueron más que temas del pasado: fueron territorios de una disputa por el sentido de la historia nacional.

No es casual que su primer libro estuviera dedicado a uno de los protagonistas centrales de Mayo. Desde aquella primera inquietud Galasso volvió una y otra vez sobre aquel acontecimiento fundante, convencido de que discutir qué había sido la Revolución de Mayo implicaba discutir también qué proyecto de nación había quedado abierto y cuáles habían sido las fuerzas sociales y políticas que buscaron realizarlo.

23 Galasso, N. (2002). *De la Banca Baring al FMI: historia de la deuda externa argentina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

24 Galasso, N. (2017). *Triunfo Buitre: la deuda externa de los Kirchner a Macri*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

25 Galasso, N. (2023). *Historia de la deuda externa argentina: de la Banca Baring a la vuelta del FMI*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Su combate historiográfico partió, en buena medida, de interrogar aquello que parecía evidente. Frente a la imagen de una revolución exclusivamente antiespañola y argentina, construida por la historiografía liberal mitrista, Galasso recuperó interrogantes sencillos –que solía poner en la boca de algún niño preguntón– que permitían desarmar certezas largamente instaladas: ¿por qué había dos españoles en la Primera Junta?, ¿por qué la bandera española continuó flameando en el fuerte hasta 1815?, ¿por qué los colores de la nueva insignia nacional remitían a la dinastía borbónica? El valor de estas preguntas no residía solo en su simplicidad, sino precisamente en su capacidad para poner en crisis una interpretación establecida.[26]

En este punto, la lectura de Jorge Abelardo Ramos, pero en particular de Manuel Ugarte resultó decisiva. Galasso retomó la concepción de pensar en forma conjunta la revolución española y americana de la primera década del siglo XIX y sostuvo que los procesos juntistas desarrollados en ambos lados del Atlántico no podían comprenderse de manera aislada. Además, insistió junto a Ugarte que la emancipación americana formaba parte de una crisis más amplia del orden imperial y debía ser pensada en una dimensión continental. Esta tesis fue profundizada en su investigación sobre San Martín, cuya trayectoria le permitió reconstruir el carácter americano y continental de la revolución: la emancipación dejaba así de ser la historia fragmentada de cada Estado nacional para inscribirse en un proyecto inconcluso de Patria Grande.

Este enfoque explica también la persistencia con la que Galasso regresó a Mariano Moreno y, particularmente, al *Plan Revolucionario de Operaciones.*[27] Allí encontró elementos para reconstruir las orientaciones políticas y económicas del proyecto de Mayo y hasta sus últimos años continuó interviniendo en la discusión acerca de la autenticidad del documento y de las interpretaciones construidas en torno de él. Las numerosas conferencias que dedicó a la Revolución de Mayo expresan no solamente una preocupación por esclarecer un episodio histórico, sino la convicción de que la disputa por el pasado forma parte de la disputa por el presente.

26 Galasso, N. (2010). *La Revolución de Mayo. El pueblo quiere saber de qué se trató*. Buenos Aires: Ediciones Colihue; Galasso, N. (2009). *Verdades y mitos del Bicentenario*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

27 Galasso, N. (1994). *Mariano Moreno: "el sabiecito del sur"*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

La misma perspectiva atravesó su lectura del siglo XIX posterior. La reivindicación del federalismo no significó para Galasso una recuperación meramente heroica de figuras provinciales, sino la posibilidad de interrogar la estructura de poder que se fue consolidando alrededor de Buenos Aires, el puerto y los intereses económicos dominantes. En esa clave recuperó las resistencias provinciales, la figura de Felipe Varela,[28] retomando la obra de León Pomer– la Guerra de la Triple Alianza y la trayectoria de José Hernández, incorporando voces y conflictos desplazados por las narrativas oficiales.

Su aproximación al siglo XIX buscó reconstruir una tradición nacional, federal, popular y latinoamericana que permitiera volver a mirar la formación del Estado y de la nación desde otros sujetos, otros territorios y otros proyectos políticos. Comenzar por el principio significaba, para Galasso, volver a preguntar qué revolución hicimos, qué proyecto de nación se frustró y qué dimensiones de aquella experiencia emancipatoria permanecían abiertas como horizonte histórico de los pueblos de la Patria Grande.

Por todo esto, la mirada sobre el siglo XIX no podía agotarse en las fronteras de la Argentina: conducía necesariamente hacia la historia latinoamericana, hacia el problema de la fragmentación de la Patria Grande y hacia la persistencia de las relaciones de dependencia.

Es en este punto donde la recuperación de Manuel Ugarte adquiere una dimensión central en su obra. La biografía de Manuel Ugarte, publicada por EUDEBA en dos tomos y censurada por la última dictadura cívico militar, y el prólogo de *Unidos o Dominados,*[29] escrito en 1974, constituyen obras fundamentales desde las cuales Galasso abordó la problemática de la balcanización latinoamericana, la dependencia, la dominación imperial y la irresuelta cuestión nacional. La recuperación de Ugarte le permitió reconstruir una tradición de pensamiento latinoamericano desplazada de los relatos dominantes y, al mismo tiempo, establecer un puente entre las luchas emancipatorias del siglo XIX y los dilemas políticos de la América Latina del siglo XXI.

28 Galasso, N. (1983). *Felipe Varela y la lucha por la unión latinoamericana.* Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

29 Galasso, N. (1975). *Unidos o dominados*. Buenos Aires: Editorial Convergencia.

La vigencia política de esta perspectiva tuvo incluso una expresión significativa en la recepción latinoamericana de la obra de Galasso. Hugo Chávez, quien había elogiado su biografía de San Martín y promovido su edición en la República Bolivariana de Venezuela, recuperó también su interpretación de Ugarte en su última carta a la CELAC, en 2013, al fundamentar históricamente la necesidad de fortalecer la integración regional. Allí escribió: "Tiene razón el escritor argentino Norberto Galasso: Lo que pudo ser la victoria de la Patria Grande se convirtió en las veinte derrotas de las patrias chicas. Esta historia no debe repetirse".[30] La cita condensa, de algún modo, una de las claves profundas de la obra de Galasso: la historia de la fragmentación latinoamericana no como destino inevitable, sino como resultado de derrotas históricas cuya comprensión puede contribuir a construir otro futuro. En ese sentido, la investigación histórica dejaba de ser únicamente una mirada hacia el pasado para convertirse en una herramienta de interpretación y de intervención sobre el presente, recuperando en la idea de Patria Grande un horizonte todavía en construcción. Aquella cita en la pluma de Hugo Chávez fue sin dudas uno de los mejores homenajes que Norberto pudo recibir.

De la "izquierda abstracta" a la Izquierda Nacional y los aportes para pensar al movimiento nacional. El movimiento obrero organizado como el sujeto histórico

La clase obrera argentina constituye en la obra de Norberto Galasso un punto de partida y, a la vez, un objeto de indagación: es el lugar político y epistemológico desde el cual "mirar" e interpretar la realidad social, pero también, objeto central de su investigación. Reconocía a los trabajadores, sus organizaciones, sus luchas y sus tradiciones políticas como protagonistas de la construcción de la Argentina contemporánea. De allí su atención a las organizaciones obreras, a las tradiciones políticas que las atravesaron, pero también al estudio de la historia de los sindicatos y las organizaciones que ellos conformaron. Esta preocupación quedó expresada en sus trabajos sobre la historia de los trabajadores y del movimiento obrero argentino que escribió junto a su amigo, el histó-

30 Carta de Hugo Chávez Frías a la CELAC, enero de 2013. Recuperado de https://www.iade.org.ar/noticias/hugo-chavez-en-la-celac-2013-carta-completa-leida-por-nicolas-maduro

rico dirigente del sindicato de Farmacia, Alfredo Ferraresi –*Historia de los trabajadores argentinos,*[31] *también, la biografía de Germán Abdala*–.[32]

En su práctica militante, los sindicatos fueron siempre prioridad. Llevar la historia a los trabajadores significaba contribuir a que pudieran reconocerse como parte de una tradición de organización, de lucha y de construcción colectiva. Escribir para los trabajadores, participar de espacios de formación y llevar la discusión histórica allí donde el conocimiento académico no suele proponerse como objetivo, formaban parte de una misma práctica intelectual y política.

A partir de su formación en las ideas de la izquierda, Norberto se dejó interpelar por la perspectiva nacional y por la preocupación que atravesó buena parte de su vida: cómo construir una izquierda capaz de pensar la realidad argentina y latinoamericana desde sus propias condiciones históricas. Su crítica a la denominada "izquierda abstracta" apuntaba precisamente contra aquellas lecturas que trasladaban mecánicamente categorías elaboradas para otras sociedades y terminaban desconociendo las particularidades de los procesos nacionales y populares.

De allí su acercamiento a la tradición de la izquierda nacional y su búsqueda de un socialismo nacional, en diálogo con distintas vertientes del marxismo latinoamericano. En esta perspectiva, la cuestión nacional y la cuestión social no constituían problemas separados ni etapas sucesivas. La lucha por la liberación nacional y la emancipación social formaban parte de una misma problemática histórica. Pensar la dependencia, el imperialismo y la soberanía implicaba, necesariamente, preguntarse también por las clases sociales, el movimiento obrero y las formas concretas que asumía la lucha popular en la Argentina.

Dentro de su obra, podemos diferenciar dos momentos: en los años setenta, sus escritos doctrinarios sobre la izquierda nacional –como *¿Qué es socialismo nacional?*–,[33] en diálogo con otros textos de la época como *Introducción al socialismo* de José Maradiaga de 1975 o *Por un socialismo nacional* de Vivian Trías (1966), donde se retoman las tesis

31 Galasso, N. y Ferrarresi, A. (2018). *Historia de los trabajadores argentinos*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

32 Galasso, N. (2019). *Germán Abdala.* Buenos Aires: Ediciones Colihue y ATE Capital.

33 Galasso, N. (1973). *¿Qué es socialismo nacional?* Buenos Aires: Ediciones Ayacucho.

clásicas de Lenin y Trotsky, y se las pone en diálogo con la realidad latinoamericana. Y un segundo momento, los estudios sobre el movimiento nacional y el peronismo en cuanto frente policlasista. Su trabajo buscó comprender las razones de su emergencia, la composición social que lo sostuvo, el papel central de los trabajadores organizados y las tensiones que atravesaron al movimiento nacional y popular. Hay una rica reflexión de teoría política en sus obras sobre el peronismo –no solo la biografía de Perón sino también en *De Perón a Kirchner*,[34] y en la historia de la izquierda argentina– *Aportes críticos a la historia de la izquierda argentina*.[35]

Ese interés teórico estuvo acompañado por su práctica política. Galasso acompañó críticamente al peronismo durante los años setenta y, décadas más tarde, ya en el siglo XXI, volvió a asumir una posición de acompañamiento crítico a los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, reconociendo en ellos una recuperación de las banderas históricas del movimiento nacional, pero sin renunciar por ello a la posibilidad de señalar límites, contradicciones o aspectos que consideraba necesario discutir, por ejemplo cuando decidió no sumarse a la iniciativa de la creación de un Instituto revisionista estatal y desarrollar por fuera, al Centro Felipe Varela.

El legado de Norberto Galasso en tiempos libertarios

Recorrimos en esta nota algunos de los aspectos de la obra de nuestro querido Maestro. Sin dudas, faltan muchas referencias a libros destacados y debates que encaró (pienso en el libro *Combatir alegremente* o en sus estudios sobre la historia del teatro argentino). Las personas como él, dejan huella donde van y será tarea colectiva reconstruir su biografía política e intelectual de este pequeño gigante del pensamiento nacional.

Pero quizás su obra no se agota en quienes la estudiamos y la estudiarán. Su obra está en sus libros y en sus investigaciones, pero también en las personas que formó, en los espacios de formación que impulsó, en los trabajadores y trabajadoras que encontraron en sus charlas herramientas para comprender su propia historia, en los sindicatos que

34 Galasso, N. (2011). *De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

35 Galasso, N. (2007). *Aportes críticos a la historia de la izquierda argentina*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.

visitó, en cada unidad básica en la que estuvo y que lo acogieron amorosamente a lo largo de su vida. Su legado es, en buena medida, esa comunidad de lectores, estudiantes, trabajadores, docentes y militantes que aprendieron con él que la historia no es solamente aquello que sucedió, sino también una herramienta para preguntarnos qué país queremos construir.

Quizás el mejor homenaje sea volver a sus textos: leerlos críticamente, discutirlos, recuperar sus preguntas y llevarlas nuevamente a las aulas, las universidades, los sindicatos y los espacios de formación política. No para repetir a Galasso, sino para hacer con su obra aquello que él hizo con las tradiciones que recibió: ponerlas en movimiento y en diálogo con los desafíos de nuestro presente. Porque Galasso fue, en definitiva, un puente entre generaciones. Recibió una tradición intelectual forjada en el siglo XX y trabajó para entregarla a nuevas generaciones. Somos muchos y muchas los que nos toca continuar esta tarea, no solo como una manera de homenajearlo sino porque compartimos la convicción de que nuestra Patria necesita conocer su pasado para encarar los desafíos de este siglo XXI.

Qué mejor que cerrar este homenaje con las palabras que el mismo Norberto eligió para dejar testimonio de su propia vida. Lo hizo en dos obras: por un lado, sus memorias políticas: publicada por Ediciones Colihue en 2019 bajo el título *Un largo viaje hacia el socialismo nacional y la unión latinoamericana;*[36] y por otro lado, en las conversaciones mantenidas con Diego Eloy Ramírez, publicadas bajo el título de *El último maldito.*[37] Aquí, los últimos párrafos de sus Memorias políticas:

> He sentido sí el afecto popular en medio de figuras importantes me puede considerar satisfecho de haber sido tratado como amigo por Arturo Jauretche, Ricardo Carpani, Juan José Hernández Arregui, Jorge Enea Spilimbergo, el padre Hernán Benítez, Adolfo Perelman, Rodolfo Puiggrós, Eduardo Astesano e inclusive Jorge Abelardo Ramos, a pesar de nuestros cortocircuitos. Si el lector quiere ir un escalón más arriba: he recibido una

36 Galasso, N. (2019). *Un largo viaje hacia el socialismo nacional y la unión latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

37 Ramírez, D. E. (2023). *El último maldito. Conversaciones con Norberto Galasso.* Merlo: Ediciones Imprex.

carta de Perón, le he estrechado la mano a Fidel Castro, he conversado varias veces con el comandante Hugo Chávez Frías, al igual que con Néstor Kirchner –quienes han elogiado mis libros– y he compartido la inauguración del Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario y del Museo del Bicentenario con la presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner.

No voy a negar que estas últimas referencias son recuerdos imborrables, pero quizás –cuando llegue el momento de la partida– aquello que más profundamente valoraré es haber caminado junto al pueblo latinoamericano desde los tiempos en que todo era dependencia, saqueo y balcanización, hasta estos últimos años en que, a pesar de todo, se afirmará la liberación, la justicia social y la reunificación latinoamericana, cuando de nuevo, a pesar de marchas y contramarchas, las nuevas generaciones pueden mirar hacia el horizonte avizorando el socialismo.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Neoliberalismo, capital humano y universidad pública argentina

MICHAEL REINAGA (UNSA)
1 DE OCTUBRE DE 2026

La universidad como problema político

La pregunta que orienta este artículo surgió de un análisis sobre la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU, de ahora en más) desde la perspectiva de la gubernamentalidad desarrollada por Michel Foucault. El interés inicial estuvo puesto en comprender cómo las transformaciones recientes de la universidad argentina pueden interpretarse a partir de la teoría del capital humano y de las nuevas formas de producción de subjetividades asociadas con la racionalidad neoliberal. Sin embargo, este punto de partida conduce a una pregunta que desplaza el eje del aná-

lisis: ¿qué ocurre con la dimensión pública de la universidad cuando la vida académica comienza a organizarse bajo criterios de inversión, rendimiento y capital humano?

Durante gran parte de su historia, la universidad argentina fue concebida como una institución orientada a garantizar el acceso democrático al conocimiento, favorecer la movilidad social y contribuir a la formación ciudadana. Desde este punto de vista, la educación superior puede ser comprendida como un derecho y como un bien público. En las últimas décadas, sin embargo, se consolidaron discursos que la redefinen mediante categorías como eficiencia, innovación, flexibilidad, competencias y servicio esencial. En este contexto, instrumentos como el SACAU aparecen asociados a la modernización de la organización curricular, la flexibilización de las trayectorias académicas y el reconocimiento de estudios entre distintas instituciones.

El propósito de este artículo no es realizar una evaluación técnica o administrativa de esos instrumentos. La cuestión es interrogar las racionalidades que los atraviesan y, particularmente, aquello que ocurre con el carácter público de la universidad cuando las trayectorias educativas comienzan a ser pensadas en términos de inversión-autonomía individual. Para ello, propongo poner en diálogo dos perspectivas. Por un lado, Foucault permite analizar el neoliberalismo como una racionalidad de gobierno que extiende la lógica económica hacia ámbitos que no son reducibles al mercado. Por otro, Hannah Arendt ofrece una concepción de la esfera pública que permite preguntar qué sucede con la universidad cuando la formación se orienta crecientemente hacia la valorización individual de competencias y capacidades.

El neoliberalismo como racionalidad de gobierno

En el *Nacimiento de la biopolítica*[1] se muestra que el liberalismo no debe entenderse simplemente como una doctrina económica o una ideología política. Se trata de una transformación en las formas de gobierno: una manera de conducir conductas y de reorganizar la relación entre Estado, mercado y sujetos. El mercado adquiere allí una función que excede el intercambio. Se convierte en un ámbito capaz de producir crite-

1 Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

rios de verdad y de orientar la práctica gubernamental. La cuestión decisiva, entonces, no es solamente cuánto interviene el Estado, sino bajo qué racionalidad se interviene y qué conductas se busca favorecer.

Este desplazamiento resulta particularmente productivo para analizar la educación superior. En sus cursos de 1979, Foucault examina la teoría del capital humano y muestra cómo la economía comienza a funcionar como una forma general de interpretar conductas humanas. Los conocimientos, capacidades, competencias y habilidades dejan de aparecer únicamente como dimensiones de una formación cultural o ciudadana y pasan a ser considerados inversiones capaces de producir rendimientos futuros. Desde esta perspectiva, estudiar puede significar invertir tiempo y recursos en uno mismo para aumentar el propio valor económico.

La figura que emerge de este proceso es la del sujeto como "empresario de sí mismo", lo que se denomina *homo oeconomicus*: un individuo que administra su formación calcula oportunidades y orienta sus decisiones hacia la valorización de su propio capital. La elección de una carrera, la incorporación de competencias, la realización de un intercambio o la movilidad entre instituciones pueden adquirir sentido en función de los rendimientos que prometen. La universidad corre así el riesgo de ser reinterpretada como un espacio destinado, ante todo, a optimizar inversiones educativas y aumentar la competitividad futura de quienes transitan por ella.

En este punto, la flexibilidad curricular, la movilidad académica y la acumulación de créditos dejan de ser únicamente herramientas pedagógicas o administrativas. Pueden formar parte de tecnologías que favorecen determinadas maneras de conducirse: planificar estratégicamente la propia trayectoria, acumular competencias, administrar tiempos y convertir experiencias educativas diferentes en unidades transferibles y reconocibles dentro de un recorrido individual. El problema no es la existencia de estas herramientas, sino el tipo de racionalidad que puede articularlas y convertir la trayectoria universitaria en una empresa individual de valorización.

La universidad como espacio público

La grilla foucaultiana permite comprender cómo la racionalidad neoliberal puede reorganizar las prácticas educativas. Pero deja abierta otra pregunta: ¿qué ocurre con la universidad como espacio público cuando las relaciones educativas comienzan a organizarse bajo esa racionalidad? Para abordar esta cuestión resulta útil recurrir a Hannah Arendt,[2] especialmente a su distinción entre esfera pública y esfera privada, y a su concepción de la acción y la pluralidad.

La dimensión política de la existencia humana no surge simplemente porque existan instituciones estatales. Se constituye allí donde los seres humanos comparten un mundo y actúan conjuntamente dentro de él. La autora distingue tres categorías de la condición humana: labor, trabajo y acción. Mientras la labor se relaciona con el ciclo biológico y el trabajo con la producción de un mundo artificial de cosas, la acción constituye la actividad propiamente política porque se desarrolla entre personas y supone su aparición recíproca.

Entonces, la esfera pública es el espacio en el que las personas aparecen ante otras mediante la palabra y la acción, participan de asuntos comunes y comparten un mundo que no se agota en sus intereses particulares. La pluralidad cumple un eje central, compartimos un mundo precisamente porque somos diferentes. La política no elimina esas diferencias, sino que requiere un espacio en el que puedan manifestarse públicamente.

Esta perspectiva permite pensar la universidad pública de una manera que excede su carácter estatal o su función profesional. La universidad puede ser comprendida como un espacio de aparición, un ámbito donde personas diferentes enseñan, aprenden, discuten, investigan, crean conocimientos y participan en la construcción de un mundo compartido. Su dimensión pública, en este sentido, no depende exclusivamente de la fuente de financiamiento. También reside en las posibilidades que ofrece para la palabra, la acción, la pluralidad y la construcción de asuntos comunes.

2 Arendt, H. (2009). La condición humana; La esfera pública y privada. En *La Condición Humana* (pp. 21-83). Buenos Aires: Paidós.

El contraste con la racionalidad del capital humano aparece entonces con mayor claridad. Si la formación universitaria se piensa prioritariamente como una inversión individual, la pregunta por el rendimiento de cada trayectoria puede desplazar otras preguntas: qué conocimientos vale la pena construir colectivamente, qué problemas comunes deben ser discutidos, qué responsabilidades tiene la universidad frente a su comunidad y qué lugar ocupa la formación. No se trata de afirmar que una lógica elimina automáticamente a la otra, sino de advertir que pueden producir formas diferentes de habitar la institución.

¿Qué universidad produce el crédito?

Desde esta perspectiva, el SACAU puede ser leído de un modo diferente. El sistema de créditos, en líneas generales, puede facilitar el reconocimiento de trayectorias, favorecer la movilidad estudiantil y flexibilizar la organización curricular. Al mismo tiempo, forma parte de dispositivos que reorganizan las maneras en que los estudiantes construyen y administran su recorrido universitario. Desde Foucault, esto permite preguntar qué subjetividades se producen cuando la trayectoria se vuelve cada vez más legible en términos de acumulación, elección y rendimiento. Desde Arendt, permite preguntar qué ocurre con las condiciones de existencia del espacio público universitario cuando el recorrido "autónomo individual" adquiere centralidad.

El interrogante, por lo tanto, no es únicamente si el SACAU funciona correctamente o si facilita la movilidad. Es también qué idea de universidad se fortalece cuando estas transformaciones se articulan con una racionalidad que entiende la educación como inversión en capital humano. Una universidad organizada alrededor de trayectorias flexibles puede ampliar oportunidades y, simultáneamente, favorecer una concepción del estudiante como gestor estratégico de sí mismo, pero carente al momento de problematizar cuestiones que afecten al espacio público y su comunidad. La cuestión política consiste en observar qué dimensiones de la experiencia universitaria quedan en primer plano y cuáles corren el riesgo de volverse secundarias.

El desafío consiste en evitar una falsa oposición entre innovación y universidad pública. La discusión no debería plantearse entre aceptar o rechazar los créditos, ni plantear la di-

cotomía de si son buenos o malos. Lo que resulta necesario discutir es qué fines orientan esas herramientas y qué concepción de educación sostienen. Una política universitaria puede facilitar recorridos individuales sin abandonar necesariamente la dimensión común; pero esa articulación no está garantizada por dicho dispositivo técnico. Requiere una discusión explícita sobre el sentido de la institución.

Si la universidad pública es también un espacio de construcción del mundo común, su valor no puede medirse exclusivamente por la productividad, la empleabilidad o el rendimiento futuro de sus estudiantes. La formación profesional constituye una dimensión fundamental, pero no agota el significado de la experiencia universitaria. Enseñar, investigar, debatir, producir conocimiento y participar en asuntos colectivos son prácticas que construyen un mundo compartido y que no pueden reducirse a unidades de capital humano.

La pregunta inicial puede formularse ahora de otro modo: ¿qué tipo de universidad comienza a producirse cuando la formación se organiza crecientemente bajo la lógica de la inversión? Foucault permite advertir que el neoliberalismo no necesita eliminar la universidad pública para transformar su funcionamiento; puede modificar las racionalidades mediante las cuales sus actores comprenden sus decisiones y sus recorridos. Arendt, a su vez, recuerda que una institución conserva su carácter público cuando continúa ofreciendo un espacio para la pluralidad, la palabra, la acción y la construcción de un mundo que excede los intereses particulares.

El problema, entonces, no es simplemente defender una universidad pública existente frente a una amenaza externa (lo cual no deja de ser fundamental), sino discutir qué significa hacerla pública en las condiciones actuales. La incorporación de nuevos instrumentos de organización académica puede ser compatible con esa dimensión, pero solo si la universidad no queda reducida a una plataforma para administrar inversiones individuales. La cuestión de fondo es qué queremos que sea común cuando hablamos de educación superior. Allí se juega, también, el sentido político y la disputa de la universidad pública.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Alojar la IA en Argentina

¿Estrategia de desarrollo o nueva inserción periférica?

MARIEN CAMILA MARTINEZ HAYE (UBA/UNSAM)
9 DE OCTUBRE DE 2026

El mapa global de la inteligencia artificial

Estados Unidos, China y Europa son los actuales centros de desarrollo y poder tecnológico en inteligencia artificial. Allí se reúnen las empresas más importantes del sector, los centros de datos de mayor capacidad, buena parte de la investigación científica y una influencia determinante en la definición de las reglas del desarrollo tecnológico global. Entre ellos, Estados Unidos y China, que se encuentran en plena competencia estratégica por el dominio tecnológico, también concentran una gran influencia geopolítica. Por su parte, Europa se ha consolidado como una potencia regulatoria capaz de influir sobre las normas y estándares globales del sector.

Si observamos la distribución mundial de infraestructura digital, podemos ver que EE.UU. concentra un 38,5% de los centros de datos a nivel global y que, aunque China aloja un reducido 3,7%, solo es superada en capacidad de procesamiento por la potencia norteamericana.[1] Pero la disputa entre Washington y Pekín no se limita a determinar quién produce los modelos tecnológicos más avanzados, también expresa dos maneras diferentes de pensar el orden digital global. Mientras EE.UU. defiende –al menos discursivamente– la importancia de las empresas privadas y la libre circulación transfronteriza de datos, China otorga un papel central a los Estados y aboga por el principio de cibersoberanía, según el cual cada país debe poder regular soberanamente el espacio digital dentro de sus fronteras.

En este contexto, el oficialismo argentino se alinea con el liberalismo económico estadounidense y el ecosistema digital de Silicon Valley. Su apuesta consiste en atraer inversiones, centros de datos y empresas vinculadas a la IA mediante un esquema de desregulación, apertura económica y promoción de la iniciativa privada. En ese marco, conviene preguntarse qué significa, en la práctica, convertirse en un polo de inteligencia artificial.

Data centers en la Patagonia

Aunque solemos pensar a la IA como algo etéreo, detrás de cada aplicación existe una infraestructura material cada vez más relevante: los *data centers*. En ellos se almacenan los datos necesarios para el entrenamiento de modelos de IA y se ejecutan las operaciones que permiten el funcionamiento de sistemas como ChatGPT, Gemini o Claude.

El uso intensivo de electricidad, los sistemas de refrigeración a base de agua, y el acceso a redes de fibra óptica y a grandes porciones de territorio son indispensables para operar los centros de datos. Lejos de tratarse de instalaciones menores, se encuentran entre las infraestructuras de mayor demanda energética de la economía digital. Según la Agencia Internacional de la Energía (IEA), el consumo eléctrico mundial de los *data centers* alcanzó los 415 TWh en 2024 y podría duplicarse hacia 2030, impulsado principalmente

1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2025). *Datos en la nube, centros en la tierra: El rol de los centros de datos en el futuro digital de ALC*. Recuperado de https://www.undp.org/latin-america/blog/data-clouds-centers-ground-role-data-centers-lacs-digital-future

por la expansión de la inteligencia artificial. Además, requieren importantes cantidades de agua para sus sistemas de refrigeración. Diversos estudios advierten que la expansión de la IA está incrementando la presión sobre este recurso, especialmente en regiones donde la disponibilidad hídrica ya constituye un desafío.

Para Javier Milei y Demian Reidel, exjefe del Gabinete de Asesores del Presidente e impulsor de la propuesta de convertir a Argentina en el cuarto polo mundial de IA, es precisamente allí donde el país puede encontrar una ventaja competitiva. Según esta visión, lo que Argentina puede ofrecer son vastas extensiones de tierra patagónica, que catalogan como inhóspitas,[2] de baja temperatura, con energía para operar los *data centers.* El supuesto es claro: alojar la infraestructura de la inteligencia artificial permitiría al país participar de sus beneficios tecnológicos y económicos. Sin embargo, esa equivalencia merece ser discutida.

Ser territorio de infraestructura

Alojar centros de datos no es lo mismo que desarrollar inteligencia artificial. Un país puede convertirse en sede de infraestructura digital sin detentar ningún control sobre las plataformas, los modelos, las patentes o los datos que generan el mayor valor económico dentro de la cadena tecnológica. De hecho, los *data centers* se ubican en sus segmentos de menor valor agregado y tienen altos costos ambientales, energéticos y sociales, sin que conlleven la creación de numerosos puestos laborales.[3]

La cuestión de fondo no son los centros de datos en sí mismos, sino el lugar que ocuparía el país dentro de la cadena global de valor de la inteligencia artificial. ¿Alcanza con atraer inversiones en infraestructura para convertirse en un polo de desarrollo tecnológico?

2 Presidencia de la Nación Argentina (2024). *Palabras del Presidente de la Nación, Javier Milei, en la apertura de la Semana de la Inteligencia Artificial, en el Polo Científico Tecnológico*. Recuperado de https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/50802-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-en-la-apertura-de-la-semana-de-la-inteligencia-artificial-en-el-polo-cientifico-tecnologico

3 Requieren una gran cantidad de mano de obra durante su construcción, pero, una vez en funcionamiento, requieren planteles relativamente reducidos debido al alto grado de automatización.

Incluso si el almacenamiento de datos se diera dentro de las fronteras nacionales, las capacidades de diseño, innovación y captura de valor seguirían concentradas en las grandes empresas tecnológicas propietarias de esa infraestructura, como Amazon Web Services, Google o Microsoft. El verdadero valor económico de los datos surge de su capacidad para ser procesados, analizados y convertidos en servicios digitales rentables. Es allí donde se generan negocios vinculados a la publicidad en línea, las plataformas digitales, la computación en la nube y, más recientemente, la IA.

Desde esta perspectiva, la estrategia impulsada por el oficialismo se encuentra más orientada a atraer infraestructura que a construir capacidades tecnológicas propias y participar de los segmentos de mayor valor agregado de la economía digital. Argentina podría alojar una mayor cantidad de centros de datos de los que concentra actualmente y aun así no participar de los segmentos más rentables. Si ese fuera el caso, correría el riesgo de convertirse en un soporte material periférico del ecosistema digital global, proveyendo principalmente recursos naturales y energéticos. En lugar de reducir las asimetrías tecnológicas existentes, esta estrategia refuerza la inserción periférica del país en la economía digital global, donde las decisiones estratégicas continúan concentradas en las grandes empresas tecnológicas norteamericanas. El proyecto de *data center* que Tesla evalúa desarrollar junto con YPF Luz en Neuquén ilustra esa lógica de inserción basada en la provisión de recursos e infraestructura para actores externos.

Dado que los centros de datos dependen del uso intensivo de energía, agua y territorio, la discusión no puede reducirse al aspecto económico. También involucra los costos ambientales y sociales asociados a la instalación y operación de esa infraestructura. Antes de orientar el territorio a la instalación de centros de datos propiedad de compañías extranjeras, conviene preguntarse si la Patagonia puede concebirse únicamente como un espacio disponible para las necesidades de la economía digital global o si existen alternativas de desarrollo capaces de generar un valor económico, social y tecnológico mayor o equivalente sin comprometer el control sobre recursos estratégicos ni la soberanía nacional.

La estrategia libertaria

Mientras China aúna políticas de desarrollo tecnológico con intervención estatal, EE.UU. sostiene políticas proteccionistas[4] y Europa concentra sus esfuerzos en regular el sector, el oficialismo argentino se alinea con la tradición discursiva del liberalismo estadounidense privilegiando la apertura económica, la desregulación y el incentivo de la iniciativa privada. Para Javier Milei "la verdadera política es dar la más amplia libertad a la tecnología".[5] Esta visión también es compartida con Reidel, para quien Europa "ha sobrerregulado de manera tal que mató toda la innovación".[6]

Sin embargo, en un contexto en donde el poder corporativo tecnológico se concentra en unas pocas firmas, mayoritariamente estadounidenses, apelar a la libertad tecnológica supone, en los hechos, ampliar el margen de acción de esos actores privados. Es lógico, entonces, que esa concepción se traduzca en instrumentos legales y estrategias económicas orientados a desregular la economía y atraer capital extranjero.

Esta mirada cobra vida en instrumentos legales como el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), que fue diseñado para atraer capital extranjero mediante beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios, en pos de brindar garantías perdurables a las compañías inversoras. A este esquema se suma ahora el proyecto de Súper RIGI, orientado específicamente a captar mega inversiones en nuevas industrias, entre ellas los centros de datos y la inteligencia artificial. Esto refuerza la idea de que la apuesta por la IA en Argentina no está orientada a desarrollar capacidades tecnológicas nacionales, sino

4 Si bien la política desplegada por Estados Unidos durante el último gobierno de Donald Trump no se cierra a las inversiones extranjeras, tampoco ha abandonado las políticas proteccionistas, especialmente en sectores considerados estratégicos. El *reshoring* de la producción, la reconstrucción de la base industrial y la protección de la soberanía y la seguridad económica forman parte de una estrategia que combina la apertura a capitales extranjeros con mecanismos destinados a fortalecer las capacidades productivas y tecnológicas dentro del territorio nacional. Para más información, consultar: The White House (2025). *Regulating Imports with a Reciprocal Tariff to Rectify Trade Practices That Contribute to Large and Persistent Annual United States Goods Trade Deficits*. Recuperado de https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/04/regulating-imports-with-a-reciprocal-tariff-to-rectify-trade-practices-that-contribute-to-large-and-persistent-annual-united-states-goods-trade-deficits/

5 Presidencia de la Nación Argentina (2024). *Javier Milei en Meta Day Argentina: "La tecnología es la mayor muestra de las capacidades que tiene el ser humano".* Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/noticias/javier-milei-en-meta-day-argentina-la-tecnologia-es-la-mayor-muestra-de-las-capacidades-que

6 La Nación (2024). *Demián Reidel: "A Javier Milei lo aman en Silicon Valley"* [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=MgBkTNdWQdQ

a atraer inversiones privadas del exterior. Tampoco se han anunciado hasta el momento políticas orientadas al desarrollo de modelos propios, propiedad intelectual o plataformas que habiliten el acceso a la captura de valor de este campo.

Existe también un proyecto legislativo para promover inversiones en tecnologías experimentales, entre las cuales se contempla la inteligencia artificial. Entre sus disposiciones figura la creación de un marco normativo que otorgue personería jurídica con responsabilidad limitada a empresas administradas por sistemas de IA. Dado el actual grado de concentración del sector, es probable que estos sistemas provengan de grandes empresas tecnológicas extranjeras.

A esto se suman iniciativas normativas impulsadas por el Ejecutivo orientadas a derogar o flexibilizar la Ley de Tierras. Ejemplo de ello son el Decreto DNU N° 70/2023[7] y, recientemente, el Proyecto de Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada, que, entre otras modificaciones, propuso reformar la Ley de Tierras para facilitar la adquisición de grandes extensiones de territorio por parte de extranjeros.[8] Si bien la iniciativa excede ampliamente el debate sobre IA, resulta significativa en este contexto porque facilita el acceso de capitales extranjeros a uno de los recursos estratégicos que demanda la economía digital: el territorio. Desde el Programa de Investigaciones sobre Historia Agraria (PRIHA-FCE-UBA) se ha señalado que este proyecto marcaría un punto de inflexión regresivo en materia de soberanía territorial, debilitando las capacidades estatales de regulación y abriendo el territorio a una lógica de mercado sin resguardos suficientes.[9] A su vez, implica transformaciones difíciles de revertir en materia de soberanía territorial. Así, la flexibilización del régimen de acceso a la tierra, combinada con instrumentos de incentivo a las grandes inversiones como el Súper RIGI, puede interpretarse como parte

7 El Juzgado Federal de La Plata dictó una medida cautelar que suspendió la derogación de la Ley de Tierras dispuesta en el decreto. Sin embargo, el 29 de septiembre pasado la Corte Suprema revocó el fallo que había declarado inconstitucional el DNU que pretendía derogar la Ley de Tierras.

8 La Ley de Tierras implica la aplicación de un régimen que limita al 15% la titularidad extranjera de las tierras rurales del territorio nacional, con límites adicionales a escala provincial y municipal. Al restringir la adquisición extranjera de superficies rurales, la normativa condiciona la posibilidad de acceder estratégicamente a territorios que reúnen las características específicas necesarias para la instalación de *data centers.*

9 Volkind, P., Oberlin, M. y Caggiano, J. (2026). *Cuarto informe: El proyecto de ley de extranjerización de tierras del gobierno nacional, un nuevo estatuto legal del coloniaje*. Recuperado de https://www.observatoriodetierras.ar/2026/04/cuarto-informe-el-proyecto-de-ley-de.html

de un conjunto de políticas orientadas a facilitar la instalación de infraestructura vinculada a la economía digital mediante la apertura al capital extranjero.

Esta orientación hacia la atracción de actores tecnológicos foráneos también puede observarse en la política exterior del gobierno. Durante 2024 Javier Milei sostuvo encuentros con representantes de algunas de las principales *Big Tech* estadounidenses, entre ellas Meta, Google, Apple y Tesla. Según el discurso oficial, las reuniones abrirían posibilidades de cooperación y prometían beneficios económicos y tecnológicos para el país. Curiosamente, las reuniones mantenidas con los directores ejecutivos de Google y Meta no dieron como resultado inversiones productivas ni el fortalecimiento de capacidades tecnológicas locales, sino la adopción gubernamental de servicios provistos por ambas compañías.[10] Hasta ahora, el vínculo parece orientarse más a incorporar tecnologías desarrolladas en el exterior que a participar en su diseño, producción o propiedad intelectual.

La economía política de la IA

Abrir la puerta a los centros de datos en Argentina no representa un problema en sí mismo. El problema surge cuando esa incorporación no forma parte de una estrategia orientada a desarrollar capacidades tecnológicas nacionales. Los discursos de desregulación, minimización de la intervención estatal y primacía del sector privado a los que adhiere el oficialismo privilegian la atracción de compañías extranjeras ya consolidadas antes que el fortalecimiento de un ecosistema tecnológico propio.

¿Es esa la fórmula para el desarrollo del país? Vale la pena recordar que, mientras Estados Unidos ha promovido históricamente la liberalización económica como modelo de desarrollo para otros países, su propio liderazgo tecnológico no fue el resultado exclusivo de la iniciativa privada. Décadas de inversión pública, investigación universitaria y articulación entre el Estado y las empresas fueron decisivas para el surgimiento de internet, Silicon Valley y buena parte de las tecnologías digitales que hoy dominan el mercado

10 La Política Online (2024). *Milei fue a buscar inversiones tech a EEUU, pero al final el gobierno le pagará a Google y Facebook* [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ywrwSocHiaQ&ab_channel=LaPol%C3%ADticaOnline

global. Si esa fue la trayectoria de la principal potencia tecnológica del mundo, cabe preguntarse por qué un país periférico debería prescindir de instrumentos de política pública para construir sus propias capacidades.

En las condiciones propuestas hasta el momento, Argentina podría especializarse en la provisión de algunos de los insumos fundamentales de la economía digital, mientras las actividades asociadas al diseño de modelos, la propiedad intelectual y la captura de valor permanecerían concentradas en el exterior. Desde esta perspectiva, la expansión de los centros de datos reproduciría dinámicas que remiten a nuevas formas de extractivismo: el territorio y los recursos locales (naturales, ambientales y sociales) sostienen una actividad económica cuyos principales beneficios se generan fuera del país.

La discusión conduce entonces a una última pregunta: ¿Quiénes son los principales beneficiarios de poner los recursos energéticos y territoriales argentinos al servicio de las *Big Tech*? Si la participación nacional se limita a alojar infraestructura, resulta difícil esperar que los mayores beneficios económicos se traduzcan en desarrollo local. Más aún cuando se trata de una infraestructura de alta demanda de recursos y baja generación de empleo local. Si, además, la estrategia de atracción de *data centers* se acompaña de reformas que flexibilicen el acceso de capitales extranjeros a grandes extensiones de tierra, el debate deja de limitarse a la política tecnológica y pasa a involucrar también la soberanía nacional y la gobernanza de recursos estratégicos como el territorio, la energía y el agua.

Pensar un lugar para Argentina

Convertir a Argentina en un "polo de inteligencia artificial" involucra mucho más que atraer inversiones o instalar centros de datos. El verdadero interrogante no es solo cuánta infraestructura puede alojar el país, sino qué lugar aspira a ocupar en la economía política de la inteligencia artificial. Plantear una estrategia tecnológica no equivale por sí solo a promover el desarrollo tecnológico nacional, con todos los réditos que eso conlleva.

Pensar la IA nos exige algo más que contemplarla desde su dimensión de software. Conlleva considerar las exigencias materiales y la huella socioambiental de su infraestructura, así como la gestión de los flujos de datos, sus lugares de almacenamiento y quién detenta

su propiedad. Ni la IA ni los *data centers* son dañinos en sí mismos y es inevitable, dado el curso tecnológico de los últimos años, tenerlos en consideración dentro de las políticas públicas. Sin embargo, resulta fundamental preguntarse al servicio de qué intereses y en favor de qué lugar en el orden digital global se desarrollan e implementan esas políticas. Desarrollar la IA en un país no exige solamente atraer inversiones para alojar la infraestructura sobre la que funciona la economía de la inteligencia artificial. Depende de construir capacidades tecnológicas, científicas e industriales propias.

Argentina se encuentra muy lejos de ocupar un lugar central en el mapa global de la inteligencia artificial, inclusive se ubica en un lugar periférico dentro de Latinoamérica. Aún no cuenta con capacidades que le permitan posicionarse respecto de los polos existentes de igual a igual. Pero esto no significa que no pueda construirlas progresivamente. Si deseamos alcanzar un lugar de relevancia, ya sea como desarrollador, regulador o socio, será imprescindible construir ese lugar por fuera de una posición de dependencia tecnológica. Esto no significa no tener lazos con los grandes digitales estadounidenses, sino revisar las implicancias de las condiciones bajo las que nos vinculamos.

La inteligencia artificial no redefine únicamente la tecnología. También redefine la geografía del poder económico, la distribución internacional del trabajo y las formas contemporáneas de dependencia. Argentina cuenta con capacidades científicas y tecnológicas que podrían constituir la base de una estrategia propia, siempre que sean articuladas mediante políticas de largo plazo. La cuestión, entonces, no es simplemente si el país quiere participar de esa transformación, sino desde qué lugar pretende hacerlo y qué capacidades está dispuesto a construir para no limitarse a sostener materialmente un desarrollo cuyo valor continúa capturándose en otros países.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



“La ESI es una política viva que dialoga con la época”

Entrevista a Graciela Morgade

MARIANA PERCOVICH (UBA) Y ROMINA SMIRAGLIA (UNPAZ/UBA)
10 DE OCTUBRE DE 2026

Graciela Morgade es doctora en Educación, profesora en grado y posgrado en universidades nacionales, actual vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y recientemente galardonada con el Diploma al Mérito Konex en la disciplina Estudios de Género.

Morgade fue pionera en enfocar el trabajo docente desde la perspectiva de género, indagando la masiva presencia de mujeres en el sistema educativo, particularmente en los niveles inicial y primario como construcción sociohistórica basada en la extensión del rol doméstico hacia el ámbito público. Sus investigaciones en torno a la Educación Sexual Integral (ESI) se caracterizan por desplazar la mirada desde un enfoque puramente

biomédico o preventivo hacia un foco en los derechos humanos y construcción de la subjetividad.

En esta entrevista explica cómo la ESI es hoy más profunda y más compleja que en sus inicios, a pesar de que sigue generando polémica, y por qué a 20 años de sancionada la ley esta política pública precisa un dispositivo que la acompañe y cuide.

Mariana Percovich y Romina Smiraglia: El proceso que culminó en la sanción de la Ley N° 26150, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, fue complejo y requirió múltiples articulaciones entre diversos sectores. ¿Qué diagnóstico sobre las escuelas motivaba esa demanda? ¿Cuáles fueron sus principales protagonistas y qué objetivos perseguían?

Graciela Morgade: Las personas que nos dedicamos a la ESI, desde la investigación, desde las escuelas, desde la militancia, nos gusta historizar la prehistoria de la ESI. Porque existía una producción importante desde los feminismos y los movimientos de la diversidad –pero sobre todo los feminismos–, que durante mucho tiempo habían advertido que las escuelas no son neutrales desde la perspectiva de género. Si bien desde el inicio del sistema educativo en la Argentina no hubo diferenciación en la primaria desde el punto de vista del acceso entre chicas y chicos, sí la hubo en la secundaria: escuelas de mujeres y escuelas de varones. Pero podríamos decir que existe una matriz igualitaria en la escuela argentina que, mirada de cerca, mostraba que se estaban transmitiendo contenidos tradicionales, estereotipados, que con frecuencia terminaban, por acción u omisión, reproduciendo una situación de desigualdad.

Siempre fuimos bastante cuidadosas respecto a la intención de las maestras, los maestros, les maestres, porque eso es algo que tiene que ver con el sistema mismo y con la sociedad toda. Por un lado, entonces, estaban las investigaciones desde la perspectiva de género que mostraban que las escuelas tenían que *aggiornarse,* tenían que ponerse a la altura de las transformaciones en las relaciones sexo-genéricas. Por otra parte, la educación sexual tiene su propia historia. En la Argentina, siempre existió una denominada educación sexual que era fuertemente biológica, biomédica y, además, muy escasa. Por

eso, cuando se vota la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable en los años 2002-2003 –Ginés González García fue un fuerte impulsor de esa ley– ya se sostenía que la educación tenía que incorporar muy concretamente contenidos vinculados con la prevención de infecciones de transmisión sexual –pensemos la pandemia del VIH-SIDA como uno de los fuertes condicionantes de la época–, y con los embarazos no intencionales entre adolescentes. Esas cuestiones que ya la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable mencionaba, pero que era necesario que Educación asumiera el tema integralmente, para ir un poco más allá de los métodos anticonceptivos, las barreras y la prevención de los embarazos. Y también se advertían algunas cuestiones culturales que tenían que ser abordadas.

Respecto a los actores y actrices de la política, algo que menciono frecuentemente, –que mencionamos a menudo, porque es un patrimonio de los feminismos– es que se logró pensar un proyecto de manera transversal desde los diferentes partidos políticos. Un proyecto que fue muy discutido, que implicó negociaciones varias, pero que tuvo la fuerza también de la transversalidad entre partidos, y entre muchos sectores, de jóvenes, de movimientos de mujeres, que estaban demandando una Ley de Educación Sexual Integral.

MPyRS: Dos décadas después, ¿cuál fue el despliegue del Programa en el tiempo? ¿Es posible establecer una periodización o identificar hitos en la elaboración de contenidos, la formación docente y su implementación? ¿Cuáles destacarías como los logros más importantes?

GM: Luego de 20 años, la ESI generada por la ley es mucho más amplia, más profunda y más compleja que en sus inicios. Algunos hitos que podríamos mencionar en el propio desarrollo de la ESI están relacionados con otras leyes que configuraron el contexto normativo con el que la ESI dialogó. La primera ley con la que dialoga, que se sanciona un mes más tarde, es la Ley de Educación Nacional. La ESI no menciona la categoría de género; tampoco la ESI habla de derechos humanos. Pero la Ley de Educación Nacional menciona, en varias oportunidades, tanto al género como a los derechos humanos como orientaciones generales de la política educativa, necesarias, éticas, valóricas. Y eso

constituye un hito relacionado con el propio diseño de la ESI: cómo de a poco se van incorporando cuestiones que en la ley no existían.

Después, se vota la Ley de Matrimonio Igualitario en el 2010, la de Identidad de Género en el 2012, todo el movimiento alrededor de Ni una menos desde el 2015, la Ley Micaela en el 2018 y, también, la Interrupción Voluntaria del Embarazo votada finalmente en el 2020. Todos esos hitos legislativos hacen mucho a la orientación de la educación sexual integral. Y podríamos decir que son hitos históricos.

Otras cuestiones que también fueron sucediendo de una manera quizás no tan tajante –como la votación de una ley– es que la ESI empezó refiriéndose fundamentalmente a lo que llamamos educación común. Y la Ley de Educación Nacional abarca también "modalidades" que con el tiempo fueron alojadas por la ESI: como la educación especial, las personas con discapacidad, la educación intercultural bilingüe y ambiental. Todo esto hizo que hoy podamos decir que la ESI es una política viva, que dialoga con la época y amplía sus fronteras. Y por eso también sigue tan viva, tan vital, porque nunca se quedó como un contenido congelado. Todo lo contrario.

MPyRS: ¿Cómo describirías hoy la situación de la ESI en las distintas provincias? ¿Existen disparidades entre jurisdicciones?

GM: Es muy heterogénea la situación entre las provincias. En la actualidad, con el gobierno de Milei, la ESI está desfinanciada a nivel nacional. Y además está impugnada, teóricamente, ideológicamente. Las provincias quedaron libradas a sus propias políticas locales. Y tenemos una enorme heterogeneidad que va desde la provincia de Buenos Aires, donde se creó y se sostiene una Dirección de Educación Sexual Integral, hasta provincias en donde prácticamente no hay equipo provincial que sostenga las capacitaciones, la difusión de materiales. Y el intento es borrar la ley de ESI.

Pero también es interesante, que en algunas instituciones educativas de los diferentes niveles –en institutos de profesorado, en universidades o inclusive en sindicatos docentes–, siguen existiendo proyectos vinculados con los ejes de la educación sexual integral. La ESI sigue con vida.

Y sigue con vida en las demandas estudiantiles. Los jóvenes, las jóvenes, les jóvenes conocen la existencia de una ley llamada Educación Sexual Integral; y cada vez que pueden, demandan. Demandan en los Centros de Estudiantes, en entrevistas. Cuando tenemos oportunidad de hacerles entrevistas, reconocen a la ESI como una política de la Argentina. Yo a veces digo con humor: la ESI es algo así como el dulce de leche o la birome, porque a nivel nacional y a nivel internacional es reconocida como una política pública de ampliación de derechos de enorme validez y validación en las diferentes comunidades.

MPyRS: ¿Difiere la implementación de la ESI en escuelas de gestión estatal y en las de gestión privada?

GM: Sí, efectivamente hay diferencias en la implementación de la ESI entre escuelas de gestión estatal y escuelas de gestión privada. Lo que sucede es que algunas de las escuelas de gestión privada son confesionales y eso depende muchísimo de la conducción. Existen diferencias, pero no necesariamente en las escuelas estatales hay ESI y en las escuelas de gestión privada no hay ESI. No es así. Existe heterogeneidad que, como ya vimos en otros momentos, está vinculada fuertemente a la conducción.

MPyRS: ¿Qué incidencia tiene el hecho de que la ESI ya no esté acompañada de otras políticas públicas y que se hayan propagado otras narrativas en relación con los feminismos?

GM: La educación sexual integral mantiene su vigencia justamente porque el retiro de las políticas de género y de salud sexual y reproductiva, impacta en el aumento de infecciones de transmisión genital y de embarazos en adolescentes. También la falta de educación comienza a mover esos indicadores.

Además, aunque en nuestro país se produjo una tematización y un rechazo a las formas de violencia contra las mujeres y las diversidades, empieza a emerger un discurso social en los medios, en las redes, que habilita ciertas formas de violencia que en algunos lugares se están llevando a la práctica. Y es muy esperable que eso suceda porque están

validados a través de formas violentas y de crueldad de los medios masivos, las redes, sobre todo, algunos streaming. Todas esas formas de comunicación actuales necesitan ser analizadas, criticadas, deconstruidas en las escuelas, desde el nivel primario.

Y, por supuesto, las conductas abusivas en la familia, que también forman parte de lo que la ESI tematiza; y esto es muy fuerte en el nivel inicial. Si se deja de tematizar también bajan las oportunidades para lidiar con esas cuestiones de la población infantil.

MPyRS: ¿Cuál es la importancia de sostener la ESI como política de Estado en el país? ¿Qué horizonte imaginás para los próximos años de la ESI? ¿Dónde considerás que debería estar puesto el foco?

GM: La educación sexual integral es una política de justicia social, de igualdad, que está orientada teóricamente por una perspectiva interseccional, que dialoga con todas las formas de la desigualdad, pero diría que tiene una ventaja relativa que es una política educativa de gran consenso, si bien hay sectores que están en contra.

Entonces, tenemos que fortalecer la ESI, fortalecer lo logrado, ampliarla, seguir dialogando. Y yo creo que hay algunos temas que tarde o temprano tenemos que profundizar: las formas de la masculinidad machista, trabajando con los varones; el análisis crítico de lo que sucede en las redes y en los medios. También trabajar con las diferentes comunidades religiosas: existen comunidades religiosas protestantes, evangélicas, por la ESI, también comunidades católicas que apoyan la mayor cantidad de los contenidos de la ESI. Además, creo que tenemos que ampliar el diálogo con los movimientos sociales y las problemáticas del cuidado. El cuidado como expresión de la división sexual del trabajo que, en general, las mujeres y las personas feminizadas toman a cargo. El derecho a recibir cuidado, el derecho a cuidar, el derecho al autocuidado. Todas temáticas que son absolutamente significativas para una coyuntura donde el empobrecimiento, la precarización y las formas de la violencia cotidianas parecieran crecer cada vez más.

MPyRS: En 2023 se conformó el Movimiento Federal xMásESI, del que formás parte. ¿Por qué y cómo surgió? ¿Qué objetivos y actividades se propone?

GM: En el año 2023, muchas personas que estábamos en contacto desde diferentes experiencias, de capacitación, de producción de materiales, publicaciones, formamos lo que llamamos el Movimiento Federal por más ESI, que intenta ser un espacio de interrelación, de difusión de lo que estamos haciendo, de cuidado, de protección y también de militancia, de defensa de la ESI. Mostrar lo que hacemos y defender a la Educación Sexual Integral como ley. Participan personas provenientes de escuelas de todos los niveles, de sindicatos docentes, de universidades, periodistas, también organizaciones de la sociedad civil que trabajan en cuestiones de género y sexualidades. Y nuestro objetivo ha sido y sigue siendo producir discursos, acompañar a las personas que están trabajando desde la perspectiva de la ESI en las escuelas, para mostrar que no están en soledad. Porque una de las estrategias más complejas y más difíciles de contrarrestar en estos tiempos es la falta de política pública y la impugnación de la escuela pública y, en general, de las políticas de género desde los medios masivos, desde el Gobierno Nacional, hace que cunda el desánimo, o la censura o la autocensura, inclusive.

Entonces, el Movimiento Federal por ESI es un movimiento para darnos apoyo, para darnos acompañamiento, para decir: "aquí estamos". Tenemos una producción preciosa: videos, campañas, textos, documentos, banners, stickers. Hemos realizado festivales en la Ciudad de Buenos Aires y en diferentes localidades del país. Básicamente es un espacio para acompañarnos. Todos los materiales del Programa Nacional fueron bajados y están guardados en un repositorio, nos pueden ver en redes como @xmasESI2006.Y también nos cuidamos y nos acompañamos cuando algune compañere tiene alguna situación de violencia para que no se quede en soledad. De eso se trata este movimiento del amor.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



De la crisis del pensamiento a un pensamiento para la crisis

NICOLÁS LEVENSON (IIGG-UBA/CONICET)
14 DE OCTUBRE DE 2026

En diciembre de 2002, en la ciudad de Mendoza, una reunión de los decanos de las facultades de Ciencias Sociales y Humanas de universidades nacionales ofició como el acto de fundación de un Consejo que reuniría, de allí en más, a estas autoridades. Casi un año más tarde, en octubre de 2003, se produjo un nuevo encuentro auspiciado por este flamante Consejo de Decanos (esta vez, en la ciudad de Villa María en Córdoba). En un escenario atravesado por la crisis del 2001, el interés del coloquio versaba en torno al problema de la reconstrucción del país, pero por sobre todas las cosas en torno a la crisis del pensamiento –en la que estaban sumidas las propias Ciencias Sociales–. Allí, Horacio González pronunció unas palabras por demás interesantes: señaló que las Ciencias Sociales atravesaban, en verdad, una doble crisis.

Había una crisis generalizada que afectaba a las universidades públicas nacionales y se hacía presente en términos presupuestarios, edilicios y salariales. Esta funcionaba como un escenario de base sobre el cual operaría el análisis de González, que señalaba entonces, astutamente, que la doble crisis que atravesaban las ciencias sociales en ese contexto combinaba una normalidad y una excepcionalidad. La excepcionalidad respondía a la falta de explicaciones que estas disciplinas en su conjunto tenían para ofrecer a la coyuntura nacional por aquel año 2003 –y podríamos agregar aquí, aunque no lo señale exactamente así González, para interpretar los sucesos del 2001, sus causas y sus efectos– y la carencia de propuestas o proyectos orientados a la recuperación y reconstrucción. La normalidad suponía el reconocimiento de un "estado natural de crisis" de las ciencias sociales, o como lo llamaba el sociólogo argentino, su "crisis amable", que debía aparecer siempre que estas reconocieran que se ocupan de un mundo histórico, contingente, y que supone por lo tanto un desafío constante, una autopregunta permanente, una autoconciencia crítica.

Así, si la primera –la dimensión excepcional– representaba un problema, la segunda forma de crisis como estado natural de las ciencias sociales representaba, precisamente, una potencia intrínseca a sus disciplinas. ¿Cuánto de esto funciona, también, como diagnóstico para nuestra Argentina, la del 2026? ¿Cuánto de esto debe ser recuperado, y qué debe ser vuelto a pensar, después de más de trescientos cincuenta días en los que no se aplica la ley de financiamiento universitario y en el marco de una nueva Marcha Universitaria Federal?

Definitivamente la reflexión de González resuena para nuestro presente. Tanto por la crisis de las ciencias sociales para brindar respuestas hoy, como por la necesidad de estas de recuperar una forma del pensamiento para la crisis, o frente a la crisis: reasumir su potencia. Pero no solamente. Resuena también de aquel contexto un problema que se presenta, en la actualidad, magnificado: la gravísima situación presupuestaria –y correlativamente, salarial y edilicia– que atraviesan las universidades públicas y sus institutos de investigación en la Argentina.

Nos enfrentamos, insistimos, a un problema tan inmenso como urgente en lo que refiere al fuerte desfinanciamiento y el ataque que está sufriendo la educación pública en gene-

ral, y en particular la universitaria. Frente a esta situación por demás crítica no podemos, ni como cientistas sociales ni como ciudadanos, mirar para otro lado.

Es histórica en nuestro país la tradición universitaria pública, gratuita, de calidad e inclusiva, que acoge a todos los grupos y sectores sociales, y que es reconocida mundialmente por sus logros y sus profesionales. Todo esto está hoy brutalmente amenazado: por los sueldos que reciben sus trabajadores, por la necesidad de muchos de ellos de combinar más o múltiples trabajos, por la ausencia de presupuesto para las universidades nacionales y sus centros de investigación.

A esto se suma el desprecio con el que tratan y descalifican, además, a un sistema científico público, independiente, crítico, y de altísimo nivel por sus profesionales y por sus producciones –del que muchos docentes forman parte y a cuyo trabajo de investigación deben por lo tanto todas las universidades la calidad de las clases dictadas en sus aulas–, que está también atravesando la que sea probablemente la crisis más aguda de su historia.

Inmersos en este escenario necesitamos, parafraseando a León Rozitchner, una sociedad que se mueva, una filosofía que piense y unas ciencias sociales que acepten el desafío de poner ese pensamiento en marcha. No hay dudas de que, para todas y cada una de estas tareas, la universidad pública es fundamental: es imperioso defenderla, así como también que las leyes se cumplan.

Es por esto que, en este escenario, tiene también relevancia reinstaurar la pregunta por el rol de las ciencias sociales en la actualidad y en (o desde) nuestro país. Para esto es muy útil recuperar la distinción gonzaliana mencionada al comienzo de este artículo. Frente a la crisis de las ciencias sociales para ofrecer respuestas, debemos apelar a aquella potencia inmanente que señalaba el sociólogo argentino: reconstituir formas del auto desafío, y utilizarlas como insumo para posicionarse contra aquellos que quieren menos ciencia, menos universidad pública, menos movimientos estudiantiles, docentes y universitarios, y menos pensamiento en las aulas, en las calles y en la sociedad toda.

¿Por qué hacer ciencias sociales hoy? Esta pregunta no se responde con una serie de puntos basados en justificaciones pragmáticas del tipo “porque aumenta la producción”, “porque dispara el consumo”, “porque salva más vidas”. Aunque bien puedan las ciencias

sociales aportar saberes para aumentar el consumo, o generar espacios de contención para salvar más vidas, o desarrollar mecanismos para aumentar la producción. Incluso para expandir la participación política, para democratizar espacios, o para aumentar la fiabilidad de ciertos mecanismos y procesos electorales.

Claro que allí hay ciencias sociales. Pero la respuesta a por qué hacer ciencias sociales hoy tiene que ser más profunda: para pensar. ¿Pensar qué? Lo que nos pasa, lo que nos preocupa, lo que nos rodea, lo que nos desafía, lo que nos aterra, lo que no entendemos. Para pensar por qué o cómo nos convencieron de que había saberes más valiosos que otros, y para defender, a raíz de estas reflexiones, un campo fundamental como es y va a seguir siendo el de los estudios sociales.

Para pensar cómo seguir produciendo teoría y generando práctica en un mundo desafiado por las premisas inmediatas e inmediatistas de la velocidad digital, de los resúmenes automatizados, de los videos breves y de las explicaciones urgentes. Para que no nos convenzan más con soluciones mágicas ni con recetas fantásticas.

Pensar para incomodar a los que quieren que no pensemos tanto, o sencillamente que dejemos de pensar del todo. Pero, también, pensar para incomodarnos a nosotros mismos; eso también es hacer ciencias sociales: cuestionar y cuestionarnos nuestras prácticas, nuestras costumbres, nuestras formas, nuestras certezas. Sobre todo, nuestras certezas. Porque es la única manera de seguir pensando: desafiando las identidades fijas, las categorías con las que nos dicen que tenemos que mirar el mundo, las teorías heredadas, los modelos impuestos.

Es una ventaja que muchas veces no podamos separar la experiencia del pensamiento, el pensamiento de la situación en que se piensa, la situación en que se piensa de sus límites. Si bien podría argumentarse que este hiato no es factible, no son infrecuentes ciertos dogmatismos cientificistas que postulan modos de la no contaminación con la realidad y sus problemas; o, para decirlo en otros términos, que construyen sus saberes sobre una confianza un tanto ciega en la pureza de la teoría. De allí, de reivindicar la necesidad de explicitar esta imbricación necesaria entre pensamiento y situación, surge otro de los desafíos de las ciencias sociales: pensar los límites de lo pensable, de lo decible, de lo posible.

Pero hay también veces en las que es sano que entre la experiencia y el pensamiento parezca reconocerse una suerte de distancia: son esos los momentos en los que el pensamiento, aunque situado, parece desbordado por una realidad que lo excede, y que no puede ser aprehendida con los términos vigentes. En ese hiato se asientan entonces momentáneamente las ciencias sociales, y allí también se gestan momentos productivos del nuevo pensamiento, y de las nuevas prácticas. Es por esto que una gran virtud y, cuando no se la posee por completo, una gran tarea de las ciencias sociales, es la imaginación: la construcción de horizontes, de alternativas, de otros posibles. Porque imaginar no es perderse en ensoñaciones, sino quitarle a la realidad el estatuto de única verdad. Advertencia útil esta, para no quedar enredados en dogmas, inexorabilidades, determinismos ni teleologías.

Por último, pensar, poner en marcha ese ejercicio del pensamiento como lo hacen las ciencias sociales es también crear comunidad. Eso que dice Ignacio Lewkowicz que leyó de Diego Tatián que está siempre, a su vez, leyendo a Baruch Spinoza: precisamente, que la comunidad es un gesto, el de su constitución misma a partir de la experiencia, de la participación y del estar con otros. Por eso no es un espacio de pertenencia determinado por esencia, por herencia o por determinación, sino una eventualidad que se constituye no a pesar sino a partir de los miembros que la componen, que la piensan y que la habitan. Una parcialidad siempre dinámica, nunca cerrada totalmente, pero al mismo tiempo siempre completa. No hay dudas de que a esa composición apuntan las ciencias sociales: como campo disciplinar, pero, sobre todo, como práctica en acto.

En esa indistinción entre práctica, pensamiento y acto, entre pensamiento y contexto, entre la realidad desde la que se piensa y cómo o para qué se piensa, reside aquella potencia inmanente de las ciencias sociales que recuperamos de la dimensión natural de la crisis que le es propia y consustancial, tal como la enunció González: la de incomodarse y desafiarse, en el propio pensamiento y en el ámbito de la práctica, bajo la contingencia que el mundo nos impone, y que debe funcionar como apertura, como desafío, como inquietud y no como freno, como límite ni como temor. Esta forma de interrogarse y de ponerse en duda es la más peligrosa de perder, y la más necesaria de recuperar: para que a partir de allí continuemos reforzando nuestro reclamo por el cumplimiento de las leyes, por más ciencias sociales y por más y mejor universidad pública.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Para qué las humanidades, o la vida luciérnagas

DIEGO CONNO (UNPAZ/UNAJ/UBA)
15 DE OCTUBRE DE 2026

A lxs estudiantes

Por entre las luciérnagas hacia el río flotamos,
pues la sombra está toda de pupilas viajeras.
Y en el río, oh amiga, llamas hondas y móviles.
¿Qué puerto aparecido?
La alta fiesta celeste sumergida
bajo el encantamiento de las chispas aladas:
luciérnagas, luciérnagas, todavía en el río!
Juan L. Ortiz

La pregunta por las humanidades –*qué son, qué pueden*– vuelve a surgir con urgencia en un contexto de desfinanciamiento, ajuste y ataque a la educación pública en general, y a las universidades en particular, pero también frente a la violencia, el autoritarismo y las nuevas formas de destrucción del mundo y de lo humano a las que estamos siendo sometidos. Estoy tentado a responder la pregunta –*¿para qué sirven las humanidades?*–, parafraseando al viejo Viñas a propósito del lugar que ocuparían en algún supuesto canon literario Borges y Rodolfo Wlash, "si me apuran…", si me apuran, entonces, diría que para nada. Las humanidades no *sirven* para nada. Y eso es, justamente, lo que las hace tan relevantes y tan necesarias, más aún en este momento de la vida y del mundo donde pareciera que todo tiene que "valer para algo", que todo tiene que "tener un valor", que todo tiene que "poder ser monetizado" y puesto al servicio del mercado o del "gran capital". El estudio de las humanidades –la literatura, la filosofía, la historia, la cultura o el arte– no sirven para nada en el sentido estricto de su utilidad económica, netamente instrumental. No están al servicio de algo ni de alguien, no son ciencias serviciales (*ni serviles*), no son un servicio o instrumento para otra cosa. Son, más bien, como diría el bueno de Kant, *un fin en sí mismo*, un derecho humano fundamental, un bien común de los pueblos y de toda la humanidad, pero sobre todo *una forma intensa de vida*.

Por supuesto no estamos diciendo con todo esto que las humanidades no importen. Al contrario, las humanidades importan y mucho. De hecho, podría sostenerse un argumento opuesto y pensar lo "útil" que es el conocimiento de la historia para no cometer los mismos errores del pasado, lo "útil" que es la filosofía para reflexionar sobre los grandes temas de la humanidad –la vida, la muerte, el ser, el alma, dios, la libertad, la igualdad, el amor, la amistad–, lo "útil" que es la literatura o el arte, en sus distintas manifestaciones, para expresar nuestras emociones o comunicar nuestras ideas o pensamientos, o, incluso, simplemente, para generarnos algún tipo de placer o goce estético.

Podríamos incluso ir más lejos y preguntarnos, frente a los grandes problemas de todo tipo que enfrenta la Argentina: ¿cómo mejorar el mercado laboral sin una reflexión crítica sobre las formas del trabajo futuras?, ¿cómo profundizar el crecimiento o el desarrollo económico sin pensar al mismo tiempo en el impacto que este tiene o pueda tener sobre el ambiente y los ecosistemas?, ¿cómo avanzar en el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías –¡ay de la bendita IA!– sin tener en cuenta los efectos, deseados y

no deseados, que tienen estas sobre las condiciones de trabajo, las relaciones sociales, la política o la subjetividad de cada uno? Este es, desde luego, el sentido o la función social que tienen las humanidades: contribuir a pensar y dar respuestas –de ahí su utilidad– a los grandes dramas colectivos que atraviesa la nación y el mundo en su conjunto. Y, sin embargo, el sentido de las humanidades es irreductible a todo esto.

Hace ya algunos años, la filósofa norteamericana Martha Nussbaum publicó un libro con el sugerente título, *Sin fines de lucro*, en el que la autora de *La fragilidad de bien* examina el rol que tienen las humanidades para la vida democrática. Nussbaum sostiene allí que, en un contexto global cada vez más complejo, en un mundo cada vez más interdependiente, la educación, los sistemas educativos, las escuelas y las universidades no pueden prescindir de las humanidades. No pueden prescindir de ellas porque necesitan no solo formar profesionales o técnicos, ya sea para el mercado, ya sea, incluso, para el desarrollo nacional, sino porque precisan formar, para decirlo de nuevo con Kant, ciudadanos del mundo. Las humanidades tienen así un rol central en la constitución de ciudadanías críticas y democráticas.

Nussbaum recupera aquí las tesis centrales de su libro *El cultivo de la humanidad*, para sostener que una educación para una ciudadanía democrática necesita promover tres capacidades fundamentales. La primera: la *capacidad de autoexamen*, de inspiración socrática, que conlleva la autorreflexión y el pensamiento crítico sobre la propia cultura y las propias tradiciones. La segunda: la *interdependencia*, es decir, la capacidad de verse a sí mismo como ser humano que está en una relación de interdependencia recíproca con otros seres humanos con los que comparte el mismo mundo. La tercera: la *imaginación narrativa*, que implica el sentimiento de empatía, de ponerse a sí mismo en el lugar del otro para comprender el significado de sus sentimientos, sus deseos, sus expectativas, sus frustraciones y sus logros. Según Nussbaum: "Sería catastrófico convertirse en una nación de gente técnicamente competente que haya perdido la habilidad de pensar críticamente, de examinarse a sí misma y de respetar la humanidad y la diversidad de otros".[1] Este es uno de los grandes desafíos de la universidad para el tiempo que viene, ante un

1 Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad.* Barcelona: Paidós, p. 248.

mundo que corre el riesgo de ser dominado por la Inteligencia Artificial. Ante el fin de la(s) humanidad(es).

Hace tiempo que se anuncia también –entre otras cosas– el fin del humanismo. Con sus dos guerras mundiales, las políticas de exterminio y la creación de la bomba atómica, el siglo XX podría caracterizarse como el fin del humanismo. Así lo ha interpretado buena parte de filosofía occidental (Heidegger, Merleau-Ponty, Althusser, Foucault, Sloterdijk). No es casual que hoy en día cobren auge las "nuevas" filosofías antihumanistas, transhumanistas o poshumanistas, según las distintas modulaciones del mismo problema.

Pero si bien es cierto que el humanismo ha convivido con el terror a lo largo de su historia, tal como ha sugerido oportunamente Merleau-Ponty (*Humanismo y terror*), no menos cierto es que alrededor de esa palabra se han conformado un conjunto de filosofías, de poéticas, de experiencias revolucionarias y de utopías igualitarias que sería equivocado abandonar.

El siglo XX también fue un siglo de profundas transformaciones y corrientes emancipatorias, entre las que se encuentran muchas protagonizadas por la universidad, como la reforma del 18, la conformación del APRA en el Perú, la Revolución Cubana, el Cordobazo, el Mayo Francés; y más cerca de nosotros, la primavera árabe, el octubre chileno, o el movimiento feminista –especialmente en Argentina, que ha encontrado, aunque no exclusivamente, un motor fundamental en los feminismos universitarios– cuyo eco no tan distante aún resuena entre nosotros. "Guerras y revoluciones", escribió Arendt para caracterizar el siglo, en su propio libro *Sobre la revolución*.

Por eso, ante las formas actuales de la explotación y el dominio del hombre por el hombre que ponen en riesgo no solo la supervivencia de lo humano sino el mundo en su conjunto, insistimos –no sin crítica, como nos sugiere Horacio González–, una vez más, en la relevancia de esta vieja palabra: *humanismo*.

Dos libros, relativamente recientes y cercanos entre ellos, se han ocupado de la cuestión del humanismo en la época del "fin del humanismo". Uno es, precisamente, el último libro de Horacio González, un libro póstumo, por cierto, escrito durante la pandemia, *Humanismo, impugnación y resistencia.* Allí González intenta pensar este tiempo, *nuestro*

tiempo, con las herramientas teóricas de la "gran tradición humanista" del siglo XX, y en el cual aborda temas fundamentales que van desde el prólogo de Sartre a *Los condenados de la tierra* hasta *La carta sobre el humanismo* de Heidegger, desde el lugar de Macedonio en la literatura argentina hasta las Cartas de John William Cooke a Perón en el exilio, desde *Antígona* o la carta de Oscar del Barco sobre el *No matarás* hasta el uso de aplicaciones para cargar nafta o pedir comida. Es, en este sentido, un libro programático, podríamos decir –parafraseando al Maquiavelo de Gramsci con el cual este libro tiene evidentes resonancias–, un libro viviente, en el que la palabra humanismo –"palabra al parecer gastada", dice González, aunque "su gasto, creo recordar, fue bueno"– es invocada como resistencia ante las diversas formas de destrucción de lo humano sin más.[2]

El otro es el recientemente publicado libro que Eduardo Gruner le dedica a Sartre, *Sartre contra la corriente. Argumentos para un retorno*. Un libro *inactual*, siguiendo al propio Gruner, *anacrónico*. Hoy nadie lee a Sartre, y quizás ese solo hecho sea motivo suficiente para justificar su importancia.

Desde luego hay mucho para conversar sobre este libro en el que Gruner toca todos los grandes temas de Sartre: la literatura y la filosofía, el marxismo y el existencialismo, la figura del intelectual comprometido, su relación con Simone de Beauvoir, el problema del colonialismo, y en medio de todo esto la diversidad de géneros que frecuentó: el tratado, el ensayo, la novela, la poesía, el teatro, la autobiografía. Pero me quisiera detener en lo más obvio, el título. *Sartre contra la corriente*. Acá me parece que hay algo interesante, porque la universidad siempre está *contra la corriente*, o tiene que poder estarlo cuando la corriente por la que va el mundo requiere ser puesta en cuestión, en *discusión*. A esto también llamamos "autonomía". ¿Cuál es esa corriente, entonces, contra la que discute Gruner y ante la cual Sartre puede salir en su ayuda, una ayuda que también es la nuestra? Es la de una profunda degradación de la cultura y del lenguaje, de la sociedad y de la política, frente a la que no pareciera una mala idea –al contrario, es una buena idea– recuperar el valor crítico de su pensamiento que se enfrenta, de alguna manera, a los mismos problemas que hoy nos enfrentamos nosotros: el capitalismo, el racismo, el colonialismo, la desigualdad extrema, las guerras y la crisis de las ideas de emancipación.

2 González, H. (2021). *Humanismo. Impugnación y resistencia.* Buenos Aires: Colihue.

Con todo esto estamos tocando algunos de los grandes problemas que giran en torno a la cuestión de la universidad, o al vínculo entre universidad, pensamiento crítico y emancipación social. Y que es una cuestión –aunque no solo– de libros, de lecturas, de escrituras, de clases, de agendas de investigación, de discusiones, de gestiones también, de conversaciones, y, *por qué no*, para citar, una vez más al viejo Kant, de un "uso público de la razón". Esto es, como dice Foucault en uno de los tantos textos que le dedicó a la cuestión de la *Aufklärung* en Kant (Foucault considera el texto kantiano "¿Qué es la ilustración?" como un acontecimiento filosófico, porque es la primera vez en la historia que la filosofía se interroga por el tiempo presente, por la actualidad, por aquello "que somos hoy en día", y a partir la cual el mismo Foucault despliega "una ontología crítica del presente" o "una ontología de nosotros mismos"), un uso libre, público y universal de la razón.

La historia, la literatura, la filosofía, el archivo, todo comienza con las primeras tablillas mesopotámicas, hace más o menos unos cinco mil años. Podría especularse, sin embargo, un origen anterior, pre-escriturario, pre-lingüístico, pre-grafológico. Mucho antes de la escritura, en las cuevas de Lascaux, de Altamira, o en la recientemente descubierta de Chauvet, en el sur de Francia, los seres humanos ya habían comenzado a dejar huellas de su paso por este mundo. Allí aparecen leones, rinocerontes, mamuts, ciervos, caballos, renos, osos, bisontes, manos, escenas de caza (sobre las que volveremos en seguida). Durante mucho tiempo esas imágenes fueron interpretadas como "simples" manifestaciones artísticas o rituales.

El escritor y dibujante inglés John Berger sugirió algo más profundo en un bellísimo libro *Sobre el dibujo*: en esas pinturas no solo se representa el mundo; se representa la relación temporal con el mundo. Allí hay memoria, misterio y narración. Hay a su vez una primera tentativa de conservar una experiencia compartida. "Me pregunto si mi mano –escribe Berger mientras dibuja en su cuaderno, adentro de la cueva–, obedeciendo al ritmo invisible de la danza de los renos, no estaría bailando con la mano que los dibujó por primera vez".[3] Algo que también está presente en el hermoso documental *La cueva de los sueños olvidados* del cineasta alemán Werner Herzog, en el que esas mismas imáge-

3 Berger, J. (2011). Le Pont d'Arc. En *Sobre el dibujo.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili, p. 78.

nes son filmadas como si fueran mensajes enviados desde el origen de los tiempos, desde *el comienzo de la humanidad*. Imágenes que no pertenecen del todo al pasado, sino que habitan en el presente y aún nos siguen mirando y diciendo cosas que cada generación tendrá la tarea de descubrir. Misterios que guarda el mundo. Imágenes supervivientes, *Nachtleben,* según la expresión de Aby Warburg retomada en los últimos años por los sutiles trabajos de Didi-Huberman. Quizás allí, en la oscuridad de las cavernas, mucho antes de la caverna platónica, comenzaron las primeras humanidades.

Hemos dejado por ahí sugerida la escena de la caza –y del hombre cazador– con la cual la tradición occidental ha contado muchas veces el origen de la cultura: el arma, la conquista, el héroe que sale al mundo y regresa con una presa. Grégoire Chamayou, el autor de *Teoría del dron*, ha escrito recientemente una especie de historia de la cultura a través de la cuestión de la caza en *Las cacerías del hombre. Historia y filosofía del poder cinegético*. Desde la caza de hombres en la antigüedad griega y romana para convertirlos en esclavos hasta la caza contemporánea de inmigrantes en Europa o Estados Unidos, pasando por la cacería de brujas (mujeres desobedientes) o herejes en la Edad Media, indios y negros bajo la conquista y la colonización de América y de África, judíos durante el nazismo o palestinos en la Franja de Gaza, la historia de la caza es la historia del poder y la civilización en Occidente.

Y, sin embargo, es posible contar otra historia. Otro comienzo de la humanidad *(¿y de las humanidades?*). La escritora Ursula K. Le Guin, en su breve y extraordinario ensayo *Teoría de la bolsa de ficción*, propone otra narración que quisiéramos recuperar acá. Antes que el arma, dice Le Guin, estuvo la bolsa. Antes que la lanza, el recipiente. Antes que la épica de la caza, el gesto de recoger, guardar, transportar y compartir. Las primeras tecnologías humanas no habrían sido instrumentos de agresión, sino de escucha y conservación. En el origen de la cultura no estaría la conquista y la apropiación de tierras, cuerpos y objetos sino el cuidado y la memoria del mundo.

Las mujeres recolectoras, que durante siglos quedaron invisibilizadas por los grandes relatos heroicos (desde la *Odisea* hasta *Hollywood* o las últimas series de *Netflix*), aparecen entonces como las primeras archivistas de la experiencia humana. Ellas recogían frutos, semillas, objetos, historias, saberes sobre las plantas, los ciclos y los tiempos. Recolec-

taban diferentes mundos y hacían de ellos mundos comunes. Quizás las humanidades sigan haciendo algo semejante. Recolectan voces, imágenes, recuerdos, lenguas, gestos, dolores y esperanzas que el tiempo –y lo que los hombres hacen con él– amenaza siempre con destruir.

En los años setenta Pier Paolo Pasolini escribió un breve texto sobre la desaparición de las luciérnagas en Italia. La contaminación y la transformación acelerada del mundo moderno parecían haber borrado aquellas pequeñas luces que habían acompañado durante siglos la vida nocturna de los campos y de las primeras ciudades. El historiador y crítico de arte al que ya nos referimos, Georges Didi-Huberman, retomó esa imagen en *La supervivencia de las luciérnagas* para pensar las formas mínimas, intermitentes y precarias de la resistencia. Las luciérnagas no iluminan el mundo como un sol. Apenas emiten destellos, aparecen y desaparecen. Como las *lucciole* que aparecen en uno de los círculos del infierno de Dante, sobreviven en los márgenes de la oscuridad.

Me gusta pensar que las humanidades, se parecen un poco a esas luciérnagas. Una especie de *Nostalgia de la luz*, para citar y hacer una especie de homenaje al director de cine chileno Patricio Guzmán. En una época fascinada por la velocidad, los algoritmos, la rentabilidad, la competencia y la eficiencia, las humanidades no prometen una iluminación total. No ofrecen soluciones instantáneas ni resultados mensurables. Ofrecen en cambio pequeños destellos de memoria, de imaginación y de pensamiento crítico sobre lo que hacemos y lo que dejamos de hacer. Como un recuerdo que relampaguea en un instante de peligro.

Y tal vez sea eso, precisamente, lo que una democracia necesita para no quedar completamente a oscuras. Por eso defender la universidad pública en su sentido más profundo y verdadero, como *universitas studiorum* o el estudio de todas las cosas, no significa defender solamente una institución. Significa defender la posibilidad de que esas luces –frágiles, discontinuas, por momentos difusas pero obstinadas– continúen encendiéndose en medio de la noche de nuestro tiempo.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Bichos del futuro

MARIEL MARTÍNEZ CABRERA (UNPAZ/UBA)
20 DE OCTUBRE DE 2026

Asistimos a un tiempo de analogías políticas particulares, tiempo en el que el insulto y la denigración se han transformado en políticas de estado. A inicios de este año el Foro de Periodismo Argentino indagó en el asunto relevando los posteos en redes sociales emitidos por el presidente durante los primeros dos años de su mandato.[1] El resultado alarma, pero no sorprende. Un porcentaje amplio de su actividad virtual está dedicado al cultivo de la violencia y la agresión. De ahí hacia abajo, todo. La práctica lingüística se ramifica en la sociedad civil, la tangible y la virtual.

1 Foro de Periodismo Argentino (2026, 8 de enero). *El insulto como estrategia. Un análisis de 113.000 tuits del presidente Milei*. Recuperado de https://mileiinsultaenx.fopea.org/

Sé que no estoy diciendo nada nuevo, pero creo que no hay que dejar de decirlo. Para que lo dado no sea tomado como natural hay que hacer el esfuerzo de extrañarlo, es decir, de mirarlo como si nunca hubiese sido mirado. Todorov mediante, el problema del encuentro con el otro ha sido abordado históricamente de maneras igualmente problemáticas.[2] O se lo asimila y se lo borra, o se lo deshumaniza y se lo considera inferior. Es aquí donde me detengo. Esquivo el uso de "mandriles" y de algunos otros nombres de mamíferos como insulto y hago pie en lo pequeño. Cada vez que este nuevo estado de cosas arroja al aire las palabras "cucaracha", "plaga", "parásito", se me presenta un orden aleatorio de objetos que ilumina otras zonas del agravio.

Pienso, sobre todo, en narraciones. Aparece ante mí, por supuesto y en primer lugar, Kafka y su inmensa humanidad inventando a Gregorio Samsa, el protagonista de *La metamorfosis*, un otro tan ajeno que se transforma en un bicho cascarudo, en un insecto, en una porquería que se mata o que se muere. Pero Samsa es un bicho solo, encerrado en su cuarto. Su tragedia empieza cuando su familia deja de verlo como uno de los suyos. Los insultos de los que hablo amplían el espectro de lo individual e incluso de lo familiar. Cucaracha, plaga y parásito se dicen siempre en plural. Nombran un enjambre.

Deambulo alrededor del motivo y vuelvo a encontrarme hojeando *Velociraptors*, célebre revista de divulgación científica y ficción extraña que se imprimió entre 2012 y 2023.[3] Tengo el número 4 en mis manos, un número dedicado a los insectos sociales. Uno de los artículos consiste en una conversación sobre *Starship Troopers* (Paul Verhoeven, 1997, en Argentina *Tropas estelares*), la película basada en la novela homónima de Robert Heinlein. El relato muestra a una infantería móvil humana en guerra contra una raza de insectos gigantes alienígenas, los arácnidos, que han destruido, vaya casualidad, Buenos Aires. Ante semejante panorama la sociedad se encuentra militarizada y el poder, hiperconcentrado. No hay ninguna posibilidad de entenderse con el enemigo, junta de insectos sin capacidad de reflexión, y la única solución es el exterminio. La novela y la película no dicen lo mismo, claro. De hecho, muchos leen la película como una sátira del texto original. Puede ser, no he pensado mucho en ello, sino en la diferencia entre

2 Todorov, T. (1987). *La conquista de América: El problema del otro*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

3 Ruocco, C. (ed.) (2012-2023). *Velociraptors*. Recuperado de https://www.421.news/es/revista-velociraptors-editorial-neptuno/

soldados y bichos. Si los humanos obedecen, se agrupan y mueren por el colectivo, ¿qué los distingue, entonces, de los insectos que combaten del otro lado?

Hay que decir que estos bichos, además de ser bichos, vienen de otro planeta, lo que les suma una cuota extra de amenaza. Pienso ahora en lo distintos que son los bichos de *Distrito 9* (2009), la gran película de Neill Blomkamp, un espejo cóncavo de la xenofobia y la segregación. En este falso documental, los alienígenas –llamados langostinos, por su gran parecido con el crustáceo– son apartados, hacinados, torturados y usados como material de experimentación. Sus vidas pivotean en un gueto militarizado, entre intereses de corporaciones multinacionales y burocracias estatales que pauperizan aún más, si esto es posible, su existencia precaria. En esta historia hay un humano, Wikus, encargado de notificarles órdenes de desalojo a los bichos. Es su cambio de mirada –su mutación, en realidad– el giro narrativo que nos hace subirnos a la historia. Me permito el spoiler porque es una película que tiene más de 15 años. Wikus se vuelve héroe en el sacrificio que logra que dos alienígenas, Christopher y su hijo, se vayan a algún lugar del espacio del que esperamos (aún) su segunda venida, la que salve a su especie y, sobre todo, a Wikus, que quedó transformado en un langostino. Mientras tanto, Wikus crea artesanalmente flores de metal. Y acá, dando rienda suelta a digresiones nacionales, no puedo evitar acordarme de Erdosain, el protagonista de *Los siete locos*, empeñado en producir una rosa de cobre. Arlt ya había llenado Buenos Aires de humanos que la ciudad trataba como bichos, y también ellos soñaban con fabricar bellezas tercas que nacieran de la propia chatarra.

El cantar es un poco otro cuando hablamos, justamente, de lo propio. Porque hasta acá los bichos no solo son otros, sino que además vienen de otro lado. La historia que ahora visita mi mente es parte de la serie británica *Black Mirror*, creada por Charlie Brooker. Hablo de un capítulo viejo titulado "Hombres contra el fuego". En él, los soldados están encargados de limpiar determinadas zonas de cucarachas. Las cucarachas son humanoides horribles, monstruosos y pálidos, que amenazan a nuestra especie con su reproducción infinita. Más adelante la trama nos mostrará que las cucarachas no son tales. Son humanos de la casta más baja de todas, destinados a no existir. Para que su destino se cumpla, para que puedan ser asesinados sin que medie la piedad, a los soldados ejecutores se les implanta un chip que no solo les aumenta la realidad, sino que la distorsiona.

Más temprano que tarde el soldado protagonista descubre la manipulación que ha sufrido y, a la hora de decidir, elige quedarse del lado de los malos, volver a la ilusión y al sistema que lo utilizó. Porque más vale malo conocido, y porque ese es el uso más o menos común de la distopía, que rara vez deja a sus personajes elegir el lado de la bondad.

Algo bien diferente pasa en la última novela de Juan Pisano, *De a montones llegan a escucharse*.[4] En esta historia la sociedad futura está dividida de forma inexorable en castas a las que les corresponden territorios, funciones, maneras de comer, de dormir, de vivir y sobrevivir. Existen los mejores, los que viven rodeados de lujos, y los peores, que no tienen la categoría de personas. Los que son insectos. El sistema injusto y desigual está sostenido por un Estado fuertemente represivo, con ecos del pasado reciente de la historia argentina, la última dictadura cívico militar, y del no tan reciente siglo XIX gauchesco, territorio en el que el autor es un experto (se han escrito análisis maravillosos sobre estas dos líneas, yo quiero mirar otra cosa). Hay una escena de la novela que quedó rebotando un tiempo largo en mi cabeza: Medina, el protagonista –un policía, un guardián del orden social futuro– dispara a quemarropa a un grupo de niños apiñados, muertos de hambre y de miedo, que según las lógicas del mundo que la novela retrata no deberían haber existido, y que son, por supuesto, insectos, plaga, bichos de más. La tentación es, sí, mirar esa escena como un golpe directo al estómago, como el paroxismo de lo cruel. Pero esa sería una mirada no sería justa con la estampa que retrata esta ficción. No median las emociones en este acto de limpieza porque eso es lo que es, una fumigación, un acomode, un despeje de mugre.

En *Black Mirror* es la muerte de la líder del escuadrón, que se llama Medina –igual que el protagonista de la novela de Pisano– la que hace que al protagonista se le desestabilice el implante que lleva en su cerebro y modifique su visión de las cosas. Pero hay una diferencia clave. El soldado de la serie descubre la verdad y vuelve al sistema, mientras que el Medina de Pisano descubre y cambia de lado. Me estuve preguntando qué es lo que hace que este personaje cambie la mirada. En *De a montones llegan a escucharse*, el soldado Medina es un hijo apropiado, como tantos chicos que la última dictadura argentina arrancó de sus familias. Su padre biológico es un miembro de la resistencia,

4 Pisano, J. I. (2025). *De a montones llegan a escucharse*. Buenos Aires: Evaristo.

un insecto. Su apropiador es un Coronel, una figura prominente del Estado y genocida. Medina es un mata insectos ejemplar, un soldado impecable. El problema empieza (o se reaviva, porque Medina es un personaje siempre en tensión) a partir de la recepción de unas cartas de su verdadero padre, el Pilo, que le cuentan su propia historia y la historia de los suyos. Una verdad. Otra forma de mirar. Una conexión con el bicherío, una comprensión de su pretendida deshumanidad.

No termino de darme cuenta si es, en la novela, la escena narrada la que desestabiliza la mirada de Medina, o si simple y llanamente es la que me desestabiliza a mí, a mi mirada de lectora. Porque son múltiples situaciones de ejercicio de la violencia en las que se encuentra compelido a actuar. ¿Entonces cuál es el momento en el que el protagonista decide volver al origen? ¿Por qué, en qué momento, elige a los pobres, a los condenados, a los parásitos? ¿Es algo en la sangre, algo que recorre su existencia como una marca de nacimiento? Yo, a contrapelo de los sentidos que hacen protagonista al protagonista, creo que es la necesidad de ser parte del montón. Sigo con el mismo número de la revista *Velociraptors en* mis manos. Esta vez leo un artículo que rastrea relatos en donde aparece la marabunta, esa plaga de hormigas, ese monstruo colectivo e invencible que arrasa con todo a su paso. Metáforas de la multitud. La nube de polvo que se alza a lo lejos. El barullo. La lucha sin máquinas. La batalla artesanal.

Quizás por eso el insulto es también una confesión. Quien llama plaga a otros sabe, aunque no lo diga, lo que puede una plaga. Quizás en el agravio pueda leerse algo más viejo. Una manera del miedo. Una manera torpe de ocultar el temor.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Abrir la ciencia, disputar sus reglas

América Latina en la geopolítica del conocimiento

DANIELA PERROTTA (CONICET/UBA/UNA)
23 DE OCTUBRE DE 2026

La ciencia abierta se ha consolidado como una agenda de transformación del sistema científico internacional, pero su expansión no ocurre en un escenario neutral. Se desarrolla en un mundo atravesado por profundas desigualdades en las capacidades científicas y tecnológicas, por la concentración de infraestructuras y plataformas digitales y por disputas crecientes en torno al control de los datos, las tecnologías y el conocimiento.[1] La transición del orden mundial suele leerse como una redistribución del poder material entre Estados,

1 Colomina Saló, C. y Galceran-Vercher, M. (2024). Las otras geopolíticas de la inteligencia artificial. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (138), 27-50. Recuperado de https://doi.org/10.24241/rcai.2024.138.3.27; Rikap, C. (2026). *Teoría de la dependencia digital. Soberanía y desarrollo en el capitalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Caja Negra.

marcada por el ascenso de China, la disputa estratégica con Estados Unidos y la crisis del multilateralismo.[2] Pero esa transición es también una disputa por las infraestructuras, los lenguajes, las instituciones y los criterios de legitimación del conocimiento.

En ese escenario, propongo una idea: la ciencia abierta no está por fuera de la geopolítica del conocimiento. Es uno de los terrenos contemporáneos en los que se disputan las reglas que organizan el sistema científico internacional. La formulación remite a la distinción de Susan Strange entre poder relacional y poder estructural.[3] El primero consiste en obtener ventajas jugando conforme a las reglas existentes; el segundo, en la capacidad de hacer las reglas del juego, es decir, de moldear las estructuras dentro de las cuales los demás actores deben operar. Entre esas estructuras, Strange incluye explícitamente la del conocimiento: el control sobre la producción, la circulación y la legitimación de saberes, tecnologías e información. Disputar las reglas de la ciencia abierta es, en ese sentido, disputar poder estructural.

Esa disputa nos obliga a preguntarnos no solamente cuánto conocimiento logramos abrir, sino también quiénes tienen capacidad para producirlo, quiénes definen las condiciones de su circulación y quiénes participan en la construcción de las reglas que determinan su reconocimiento y utilización social.

La ciencia abierta como terreno de disputa

Por geopolítica del conocimiento entiendo el conjunto de disputas, jerarquías y relaciones de poder que organizan la producción, validación, circulación y apropiación del conocimiento a escala global.[4] Esas relaciones no se expresan solamente en la distribución desigual de recursos e infraestructuras, sino también en la capacidad de determinados

2 Merino, G. (2024). Transición de poder mundial y guerra mundial híbrida. Principales focos y frentes de un conflicto mundial y las relaciones entre Estados Unidos, China y América Latina. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (23), 31-56; Sanahuja, J. A. (2024). Entre la policrisis y el interregno: conceptos para un orden internacional en transición. En I. Marrero (Dir.), *El sistema internacional y el viejo nuevo mundo: VII Seminario AEPDIRI sobre temas de actualidad en Relaciones Internacionales* (pp. 255-296). Valencia: Tirant Lo Blanch.

3 Strange, S. (1988). *States and markets*. Londres: Pinter.

4 Devés, E. (2025). La geopolítica del conocimiento y los saberes de la naturaleza (una propuesta de segunda generación). *Izquierdas*, *54*, 7. Recuperado de https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492025000100207; Walsh, C. (2003). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. *Polis*, *4*. Recuperado de http://journals.openedition.org/polis/7138

actores para establecer agendas de investigación, definir criterios de calidad y excelencia, jerarquizar formas de conocimiento y determinar cuáles son los circuitos legítimos para su circulación.[5]

Estas relaciones tienen una historia. La división internacional del trabajo que organizó el sistema-mundo moderno supuso también una división internacional de la producción de conocimiento: las regiones centrales concentraron no solo capital y tecnología, sino también la autoridad para definir qué saberes serían considerados legítimos, universales o científicamente válidos.[6] Como advertía Robert Cox, la teoría siempre es para alguien y para algún propósito;[7] tampoco son neutrales las instituciones que organizan la circulación del conocimiento. América Latina ha ocupado una posición subordinada en esa división, aunque también ha desarrollado tradiciones de pensamiento, instituciones y estrategias de cooperación orientadas a cuestionarla. Por eso, desde nuestra región, la discusión sobre la circulación internacional del conocimiento nunca fue solamente un problema de acceso: también ha sido una discusión sobre autonomía, sobre la capacidad de definir nuestras propias agendas científicas y sobre el papel del conocimiento en nuestros proyectos de desarrollo y transformación social.

La internacionalización científica es uno de los instrumentos mediante los cuales se organizan esas relaciones de poder.[8] Durante décadas fue presentada como un proceso casi naturalmente positivo: más movilidad, más colaboración internacional, más publicaciones conjuntas, mayor visibilidad. Sin embargo, no todas sus formas producen los mismos resultados ni responden a los mismos proyectos. Puede funcionar como un mecanismo de adaptación a las jerarquías existentes, cuando las instituciones orientan sus estrategias hacia los circuitos que concentran prestigio, recursos y capacidad de reconocimiento. Pero también puede convertirse en una herramienta de cooperación

5 Estenssoro, F. y Lorenzo, C. (2022). América Latina en la geopolítica del conocimiento. Una reflexión contra-hegemónica y decolonial. *Cadernos Cajuína*, *7*(2), e227201. Recuperado de https://doi.org/10.52641/cadcaj.v7i2.574; Perrotta, D. (2017). Universidad y geopolítica del conocimiento. *Revista Ciencias Sociales*, (94).

6 Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México: Siglo XXI.

7 Cox, R. W. (1981). Social forces, states and world orders: Beyond international relations theory. *Millennium: Journal of International Studies*, *10*(2), 126-155.

8 Perrotta, D. (2016). *La internacionalización de la universidad: debates globales, acciones regionales*. IEC-UNGS.

solidaria, construcción de capacidades compartidas y fortalecimiento de la autonomía científica y epistémica.

Lo mismo ocurre con la ciencia abierta. La apertura puede democratizar la circulación de los resultados de investigación, ampliar las posibilidades de colaboración y favorecer nuevas formas de apropiación social del conocimiento. Pero también puede desarrollarse bajo modalidades que reproduzcan la concentración de recursos, las desigualdades tecnológicas y las jerarquías existentes. Podemos ampliar el acceso sin modificar quién define las agendas. Podemos multiplicar la circulación internacional de resultados sin alterar las jerarquías que determinan qué conocimientos son reconocidos. Y podemos promover la colaboración científica sin cuestionar las condiciones desiguales bajo las cuales participan nuestras instituciones y comunidades académicas.

Esta tensión entre apertura y democratización es, a mi entender, uno de los problemas centrales de la ciencia abierta contemporánea. La pregunta no debería ser solamente cómo lograr que más publicaciones, datos o resultados estén disponibles, sino qué condiciones políticas, institucionales y materiales necesitamos transformar para que esa apertura se traduzca efectivamente en una mayor democratización del conocimiento.

Las contradicciones de la apertura

Durante décadas se consolidó un modelo de publicación caracterizado por la concentración de las grandes editoriales comerciales, el predominio del inglés y la jerarquización de determinados circuitos de circulación y reconocimiento. La publicación en revistas indexadas en bases como Web of Science o Scopus se convirtió en una medida de prestigio académico y en un criterio central para evaluar trayectorias, instituciones y sistemas científicos.[9]

9 Vessuri, H., Guédon, J.-C. y Cetto, A. M. (2014). Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development. *Current Sociology*, *62*(5), 647-665. Recuperado de https://doi.org/10.1177/0011392113512839; Alonso, M. y Perrotta, D. (2026). Evaluación académica e internacionalización universitaria: desafíos del régimen de competencia para América Latina. En R. Pérez Mora (coord.), *La universidad y sus académicos en la producción y movilización del conocimiento. Condiciones, estructuras regulatorias y sentido social* (pp. 139-160). Ciudad de México: ANUIES.

La Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta significó un avance importante al vincular la apertura con principios de equidad, inclusión y beneficio colectivo.[10] La expansión del acceso abierto cuestionó, además, algunas barreras del modelo dominante, especialmente las que restringían el acceso a investigaciones financiadas con recursos públicos. Pero también puso de manifiesto una paradoja: es posible ampliar el acceso al conocimiento sin transformar las estructuras económicas y las relaciones de poder que organizan su producción y circulación.[11] La generalización de los cargos por procesamiento de artículos, los conocidos APC, es un ejemplo elocuente: en lugar de eliminar las barreras económicas, ciertos modelos de acceso abierto las trasladaron desde quienes necesitan leer hacia quienes necesitan publicar. A ello se suma una nueva capa de asimetrías: los contenidos y datos abiertos alimentan infraestructuras digitales y sistemas de inteligencia artificial concentrados en pocas corporaciones, en lo que se ha caracterizado como un colonialismo de datos.[12]

El lema de CLACSO para esta Semana permite ordenar esos costos. El primero es la privatización: infraestructuras que fueron públicas o comunitarias –repositorios, sistemas editoriales, bases de datos, plataformas de evaluación– pasan a manos privadas, y la vida académica se plataformiza al depender de servicios corporativos para almacenar, gestionar y hacer circular información.[13] El costo, en este caso, no se mide en el precio pagado, sino en la capacidad perdida de decidir sobre la propia infraestructura. El segundo es la mercantilización, que opera incluso cuando la propiedad formal no cambia de manos: los APC y los acuerdos transformativos trasladan la barrera del lector al autor; las métricas y los rankings comerciales definen qué se publica, en qué lengua y qué se reconoce como válido; y la escritura, la revisión por pares y la edición constituyen un

10 UNESCO (2021). *Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta*. París: UNESCO.

11 Beigel, F. (2024). *El proyecto de ciencia abierta en un mundo desigual: avances, desafíos y tensiones* [Ponencia]. XII Conferencia Internacional sobre Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina (BIREDIAL-ISTEC), Montevideo. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/166184

12 Couldry, N. y Mejias, U. A. (2019). *The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism*. Stanford: Stanford University Press; Rikap, C. (2026). *Teoría de la dependencia digital. Soberanía y desarrollo en el capitalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Caja Negra.

13 Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra; Pagola, L., Zanotti, A. y Grasso, M. (2024). Reflexiones sobre plataformización universitaria y pedagogía. Experiencias en la provincia de Córdoba, Argentina. *InMediaciones de la Comunicación*, *19*(1), 283-300. Recuperado de https://doi.org/10.18861/ic.2024.19.1.3572

subsidio masivo y no remunerado de la academia pública a la rentabilidad privada. El tercero, la precarización, merece un tratamiento aparte, porque es la condición que hace posibles los otros dos.

Esta contradicción no se explica solamente por los modelos editoriales. Los sistemas de evaluación no son externos al mercado de publicaciones científicas: son uno de los mecanismos que lo sostienen y reproducen. Cuando la evaluación de investigadores, proyectos e instituciones privilegia la publicación en determinados circuitos, las métricas de citación y los indicadores asociados al prestigio editorial, condiciona no solamente dónde publicamos, sino también qué investigamos, con quiénes colaboramos, en qué lenguas escribimos y a qué públicos buscamos llegar.[14] Por eso, la transformación de la comunicación científica y la reforma de la evaluación no son agendas independientes.

Hoy, en distintos espacios del sistema científico internacional, y especialmente en Europa y América del Norte, se multiplican los cuestionamientos a los APC, a la concentración editorial, al uso mecánico de indicadores bibliométricos y a la dependencia de bases de datos comerciales para definir la calidad científica. La Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA, 2012), el Acuerdo sobre la Reforma de la Evaluación de la Investigación promovido por CoARA –Coalition for Advancing Research Assessment– (2022) y la Declaración de Barcelona sobre Información Abierta de Investigación (2024) son algunas de sus expresiones.[15] Hay, en cierto sentido, una revuelta contra algunas de las reglas que durante décadas organizaron la publicación y la evaluación de la ciencia. Una revuelta que no es homogénea, que reúne actores con intereses diferentes y que no está exenta de contradicciones.

Desde América Latina, esa discusión tiene una resonancia particular. Muchas de las desigualdades que hoy se cuestionan internacionalmente fueron identificadas y problema-

14 Alonso, M. y Perrotta, D. (2026). Evaluación académica e internacionalización universitaria: desafíos del régimen de competencia para América Latina. En R. Pérez Mora (coord.), *La universidad y sus académicos en la producción y movilización del conocimiento. Condiciones, estructuras regulatorias y sentido social* (pp. 139-160). Ciudad de México: ANUIES.

15 DORA. (2012). *San Francisco Declaration on Research Assessment*. Recuperado de https://sfdora.org/read/; CoARA. (2022). *Agreement on Reforming Research Assessment*. Coalition for Advancing Research Assessment. Recuperado de https://coara.eu/agreement/the-agreement-full-text/; Declaración de Barcelona sobre Información Abierta de Investigación. (2024). Recuperado de https://barcelona-declaration.org/

tizadas en nuestra región mucho antes de instalarse como prioridades de reforma en los países centrales. Nuestra posición en la división internacional del trabajo científico nos permitió experimentar tempranamente las consecuencias de un sistema que subordinaba el reconocimiento del conocimiento producido localmente a su validación en determinados circuitos internacionales. Y nos llevó a desarrollar respuestas propias, tanto en el pensamiento crítico sobre ciencia y dependencia como en la construcción de modelos cooperativos y no comerciales de comunicación científica.

Hay, además, otra dimensión de estas contradicciones: las culturas académicas. Aprendimos a identificar la calidad con la publicación en ciertas revistas, la internacionalización con la inserción en circuitos dominantes y el reconocimiento científico con la acumulación individual de indicadores. Esas representaciones se incorporaron a nuestras prácticas cotidianas, a las decisiones institucionales y a las expectativas sobre nuestras trayectorias, y no desaparecen automáticamente cuando se modifican los reglamentos o se adoptan políticas de ciencia abierta. Por eso, avanzar hacia una ciencia abierta exige también transformar las culturas académicas que reproducen las jerarquías del conocimiento.

Una trayectoria latinoamericana propia

América Latina no llega a la discusión sobre ciencia abierta como receptora de principios, modelos o reformas elaborados en otros espacios del sistema científico internacional. Cuenta con una trayectoria propia de pensamiento crítico, construcción institucional y cooperación regional que ha contribuido a cuestionar las formas dominantes de producción, circulación y legitimación del conocimiento.

Esa trayectoria tiene raíces profundas. El pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología y desarrollo de las décadas de 1960 y 1970 ya había colocado en el centro de la discusión el carácter dependiente de nuestros sistemas científicos, la subordinación de las agendas de investigación y la necesidad de construir capacidades autónomas. Oscar Varsavsky, Amílcar Herrera y Jorge Sábato, desde perspectivas diferentes, problematizaron la pretendida neutralidad de la ciencia y vincularon las políticas científicas con los

proyectos de desarrollo y transformación social.[16] No hablaban de ciencia abierta en los términos actuales, pero sus preguntas siguen vigentes: ¿quién define qué conocimientos son necesarios?, ¿para qué sociedades investigamos?, ¿qué capacidades necesitamos construir para que el conocimiento amplíe nuestros márgenes de autonomía?

A esa tradición se suma la de la universidad pública latinoamericana, entendida como un derecho y no como un servicio.[17] La Conferencia Regional de Educación Superior de 2008 consagró ese principio al definir la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado.[18] Se trata de una región en la que el acceso a la universidad y a los conocimientos ha sido, históricamente, objeto de movilización social y de disputa política.

Frente a un sistema crecientemente organizado alrededor de indicadores bibliométricos, revistas de alto impacto y bases de datos comerciales, la región desarrolló iniciativas como Latindex, SciELO y Redalyc, junto con repositorios institucionales y políticas de acceso abierto impulsadas desde universidades y organismos públicos.[19] No fueron simplemente respuestas técnicas para mejorar la visibilidad de nuestras publicaciones. Expresaron una concepción del conocimiento científico como bien público y común, y de la comunicación académica como responsabilidad de las instituciones que lo producen. Así se construyó una tradición de acceso abierto no comercial, sostenida por universidades, asociaciones académicas e instituciones públicas, que hoy adquiere una relevancia particular frente a las contradicciones de los modelos basados en APC.

No se trata de idealizar esa experiencia. Nuestros sistemas de comunicación científica enfrentan problemas persistentes de financiamiento, sostenibilidad, profesionalización y reco-

16 Varsavsky, O. (1969). *Ciencia, política y cientificismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina; Herrera, A. (1971). *Ciencia y política en América Latina*. México: Siglo XXI; Sábato, J. y Botana, N. (1968). La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. *Revista de la Integración*, (3), 15-36.

17 Rinesi, E. (2015). La universidad como derecho de los ciudadanos y del pueblo. En S. Mauro, D. del Valle y F. Montero (eds.). *Universidad pública y desarrollo: innovación, inclusión y democratización del conocimiento* (pp. 108-115). Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU.

18 IESALC-UNESCO (2008). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008)*. Cartagena de Indias.

19 Becerril-García, A. y Córdoba González, S. (eds.). (2021). *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos*. Buenos Aires: CLACSO; Couto Corrêa da Silva, F. y Córdoba González, S. (2025). *Ciencia abierta en América Latina*. CLACSO; Universidad Nacional de Costa Rica; Simon Fraser University.

nocimiento. Y nuestras propias instituciones han reproducido muchas veces las jerarquías internacionales que cuestionamos, al privilegiar determinados circuitos de publicación y evaluación por encima de las infraestructuras y revistas que contribuimos a construir.[20] La geopolítica del conocimiento no opera solamente a través de imposiciones externas: también se reproduce mediante decisiones institucionales, políticas científicas y culturas académicas que incorporan como universales determinados criterios de legitimidad.

Esa fragilidad se agrava hoy. La precarización de los sistemas científicos y universitarios, de la docencia y de la investigación, profundizada por el avance de gobiernos de extrema derecha en la región, no es un costo más entre otros. Un sistema científico desfinanciado no puede sostener infraestructura propia y termina dependiendo de plataformas comerciales. Una comunidad investigadora precarizada no está en condiciones de disputar los criterios de evaluación que la miden. Privatización, mercantilización y precarización se encadenan.

Precisamente por eso, la experiencia latinoamericana tiene un valor que excede sus resultados concretos: muestra que existen otras formas posibles de organizar la comunicación científica, construidas mediante cooperación regional, inversión pública y decisiones políticas orientadas a sostener el conocimiento como bien común. Y muestra que la región no solo ocupa posiciones subordinadas en la geopolítica del conocimiento, sino que también actúa como proponente de normas y agendas en los debates internacionales sobre ciencia y educación superior.[21]

FOLEC y el Manifiesto de Bogotá: transformar la evaluación para transformar la ciencia abierta

El Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC) de CLACSO surgió en 2019 a partir de una preocupación que hoy es cada vez más relevante: no es posible avan-

20 Vessuri, H., Guédon, J.-C. y Cetto, A. M. (2014). Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development. *Current Sociology*, *62*(5), 647-665. Recuperado de https://doi.org/10.1177/0011392113512839

21 Perrotta, D. (2016). *La internacionalización de la universidad: debates globales, acciones regionales*. IEC-UNGS; Perrotta, D. (2018). Universidad, internacionalización e integración regional: la lucha por un proyecto latinoamericanista de universidad hacia la CRES 2018. En C. Suasnábar, D. Del Valle, A. Didriksson y L. Korsunsky (eds.), *Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Cuaderno 1* (pp. 163-178). IEC-CONADU; CLACSO; UNA.

zar hacia una ciencia más abierta, democrática y socialmente relevante sin transformar los sistemas de evaluación que orientan las prácticas de investigación y establecen qué conocimientos merecen reconocimiento.

Esa preocupación no se limita a los instrumentos. No se trata solamente de reemplazar indicadores bibliométricos, ampliar criterios o incorporar nuevas dimensiones para valorar las trayectorias académicas, sino de discutir qué concepción de ciencia está detrás de esos instrumentos y qué prácticas, valores y relaciones institucionales contribuyen a reproducir. Esta perspectiva se expresa en la Declaración de Principios de 2022, *Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe*.[22]

Uno de los desarrollos más significativos de esta trayectoria es el Manifiesto de Bogotá, construido conjuntamente por el FOLEC y los grupos de trabajo de CLACSO "Ciencia Abierta como Bien Común" y "Ciencia Social Móvil y Politizada".[23] El Manifiesto propone pensar la ciencia abierta no como una suma de prácticas técnicas –abrir publicaciones, compartir datos o desarrollar repositorios–, sino como parte de una transformación más profunda de las relaciones entre conocimiento, instituciones científicas y sociedad. Desde esta perspectiva, la evaluación responsable no es una agenda paralela a la ciencia abierta: es una de sus condiciones de posibilidad. Mientras la evaluación siga privilegiando circuitos comerciales de publicación, indicadores de impacto y formas de reconocimiento individual, las políticas de apertura encontrarán límites importantes. Y, a la inversa, una reforma de la evaluación que no se vincule con la democratización del conocimiento puede terminar modificando procedimientos sin alterar las relaciones de poder que estructuran el sistema científico.

Aquí aparece una tensión decisiva: ampliar la diversidad de actividades académicas reconocidas no equivale necesariamente a transformar la función social de la investigación. Podemos incorporar prácticas de ciencia abierta, comunicación pública, vinculación

22 CLACSO-FOLEC (2022). *Una nueva evaluación académica y científica para una ciencia con relevancia social en América Latina y el Caribe. Declaración de principios*. Buenos Aires: CLACSO.

23 CLACSO (2025). *Manifiesto de Bogotá. Hacia una ciencia abierta, democrática y socialmente relevante en América Latina y el Caribe* [GT Ciencia Abierta como Bien Común, GT Ciencia Social Móvil y Politizada y FOLEC]. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=4629

social o transferencia a los sistemas de evaluación y, sin embargo, seguir organizando las trayectorias académicas alrededor de la competencia individual y la acumulación de prestigio. El desafío es generar condiciones institucionales para que la producción de conocimiento se oriente hacia problemas socialmente relevantes, reconozca la diversidad de saberes y actores que participan en su construcción y fortalezca la movilización social del conocimiento. A esa tarea apunta también la Escuela de Evaluadores y Evaluadoras del FOLEC, que busca transformar no solamente los instrumentos, sino también las prácticas y los criterios con los que nuestras comunidades académicas valoran el conocimiento.

El FOLEC dialoga con iniciativas internacionales como DORA y CoARA, pero lo hace desde una trayectoria y una perspectiva latinoamericana propias. No se concibe como un espacio que recibe o adapta agendas internacionales de reforma, sino como una experiencia de articulación regional que busca proyectar internacionalmente una concepción de la ciencia abierta y de la evaluación responsable vinculada con la democratización del conocimiento, la autonomía epistémica y la transformación social.

De la inserción en las reglas existentes a la construcción de nuevas reglas

Durante mucho tiempo, la internacionalización de la ciencia estuvo asociada principalmente con la necesidad de insertarse en circuitos internacionales de prestigio, ampliar la visibilidad de nuestras instituciones y participar en redes de colaboración. El sistema internacional aparecía como un escenario relativamente dado, al que nuestras universidades y comunidades científicas debían adaptarse para mejorar sus posiciones. En términos de Strange, se trataba de ejercer, en el mejor de los casos, un poder relacional: obtener ventajas dentro de reglas que otros habían definido.[24] Pero participar más en un sistema desigual no significa necesariamente transformar las condiciones de desigualdad que organizan esa participación.

24 Strange, S. (1988). *States and markets*. Londres: Pinter.

Hoy proliferan declaraciones, acuerdos, coaliciones e iniciativas internacionales orientadas a transformar los modelos de publicación, las infraestructuras de conocimiento y los sistemas de evaluación. Son procesos importantes, que expresan el reconocimiento creciente de las contradicciones del modelo dominante. Sin embargo, debemos evitar pensar que surgen de un espacio global abstracto, desde el cual se elaboran principios universales que luego deben implementarse en las distintas regiones. Las reformas también tienen una geopolítica: tienen lugares de enunciación, trayectorias institucionales y capacidades desiguales para proyectarse internacionalmente.

CoARA, por ejemplo, es una coalición de alcance internacional que surge de un proceso impulsado desde el espacio europeo.[25] El FOLEC, por su parte, expresa una trayectoria latinoamericana de reflexión crítica y articulación institucional sobre la evaluación científica, estrechamente vinculada con nuestras experiencias de ciencia abierta. No se trata de contraponer ambas iniciativas ni de desconocer los espacios de diálogo y convergencia que existen entre ellas. Se trata de reconocer que lo que llamamos reformas globales se construye desde espacios situados, con historias, intereses, prioridades y capacidades de influencia diferentes. Y la internacionalización no debería consistir en que determinadas experiencias regionales adquieran el carácter de modelos universales mientras otras quedan relegadas al lugar de aportes locales o adaptaciones periféricas.

En trabajos anteriores he utilizado la noción de internacionalización solidaria para pensar aquellas formas de vinculación internacional que, en lugar de organizarse exclusivamente alrededor de la competencia por recursos y prestigio, buscan fortalecer capacidades colectivas, promover relaciones de reciprocidad y ampliar los márgenes de autonomía.[26] La noción dialoga con la idea de integración solidaria formulada por Juan Carlos Puig.[27] Una internacionalización solidaria de la ciencia abierta no se limita a promover la circulación de publicaciones y datos. Supone construir y sostener infraestructuras públicas y

25 CoARA (2022). *Agreement on Reforming Research Assessment*. Coalition for Advancing Research Assessment. Recuperado de https://coara.eu/agreement/the-agreement-full-text/

26 Perrotta, D. (2016). *La internacionalización de la universidad: debates globales, acciones regionales*. IEC-UNGS; Perrotta, D. (2018). Universidad, internacionalización e integración regional: la lucha por un proyecto latinoamericanista de universidad hacia la CRES 2018. En C. Suasnábar, D. Del Valle, A. Didriksson y L. Korsunsky (eds.), *Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Cuaderno 1* (pp. 163-178). IEC-CONADU; CLACSO; UNA.

27 Puig, J. C. (1986). Integración y autonomía en América Latina en las postrimerías del siglo XX. *Integración Latinoamericana*, *11*(109), 40-62.

comunitarias, defender el multilingüismo y la bibliodiversidad, fortalecer la cooperación Sur-Sur y generar condiciones para que distintas comunidades científicas participen en la definición de las agendas y los criterios de reconocimiento. Y supone comprender que la apertura no es un fin en sí mismo: su sentido democratizador se realiza cuando amplía las capacidades de nuestras sociedades para producir, utilizar, discutir y movilizar conocimiento en función de sus necesidades y proyectos colectivos.

Aquí cobra especial relevancia la noción de autonomía epistémica, que recupera la tradición autonomista latinoamericana.[28] Como en esa tradición, la autonomía no debe confundirse con aislamiento ni autosuficiencia, sino que supone ampliar márgenes de decisión frente a estructuras internacionales asimétricas. Se construye también mediante la cooperación internacional, siempre que esta fortalezca nuestras capacidades para definir problemas, producir conocimientos y participar en condiciones más equitativas en las decisiones que afectan al conjunto del sistema científico. En ese sentido, la articulación regional no es un paso previo o secundario hacia la internacionalización: es una de las condiciones que nos permite intervenir internacionalmente con mayor capacidad de propuesta, construir alianzas y disputar los sentidos de las transformaciones en curso.

Las universidades públicas tienen en esta tarea un papel protagónico. No son solo instituciones de formación, sino actores políticos, científicos y culturales capaces de producir agendas regionales, articular cooperación internacional y sostener formas alternativas de producción y circulación del conocimiento.[29] Y la escala regional es, aquí, una condición necesaria: frente a la concentración global de plataformas, inteligencia artificial e infraestructuras del conocimiento, ningún país latinoamericano posee individualmente capacidades suficientes para sostener su autonomía científica, tecnológica y epistémica.

28 Jaguaribe, H. (1979). Autonomía periférica y hegemonía céntrica. *Estudios Internacionales*, *12*(46), 91-130; Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas: Universidad Andina Simón Bolívar.

29 Perrotta, D. (2018). Universidad, internacionalización e integración regional: la lucha por un proyecto latinoamericanista de universidad hacia la CRES 2018. En C. Suasnábar, D. Del Valle, A. Didriksson y L. Korsunsky (eds.). *Balance y desafíos hacia la CRES 2018. Cuaderno 1* (pp. 163-178). IEC-CONADU; CLACSO; UNA.

No solamente participar: disputar el sentido de la apertura

La ciencia abierta es hoy uno de los terrenos más importantes de disputa en la geopolítica del conocimiento. Esa disputa no se reduce a decidir cómo circulan las publicaciones o bajo qué condiciones se comparten los datos. Involucra quiénes tienen capacidad para definir las agendas de investigación, qué conocimientos adquieren legitimidad, cómo se distribuyen los recursos y qué responsabilidades asumimos frente a nuestras sociedades.

América Latina tiene una historia propia en estas discusiones: una historia de pensamiento crítico sobre la dependencia y la autonomía científica, de construcción de modelos cooperativos y no comerciales de comunicación del conocimiento y de iniciativas orientadas a transformar los sistemas de evaluación y las culturas académicas. Esa trayectoria no nos coloca por fuera de los debates internacionales: nos permite participar en ellos desde una posición propia, con capacidad para contribuir a la construcción de nuevas reglas. Esto no significa reclamar una excepcionalidad latinoamericana ni sustituir una hegemonía por otra. Significa reconocer que la construcción de principios verdaderamente compartidos exige relaciones más equitativas entre las distintas comunidades y regiones que participan en la producción del conocimiento.

No alcanza con abrir las publicaciones si permanecen concentradas las capacidades de producir conocimiento. No alcanza con transformar los sistemas de evaluación si no modificamos las culturas académicas que reproducen las jerarquías existentes. Y no alcanza con ampliar la cooperación internacional si no fortalecemos nuestra capacidad para decidir qué conocimientos necesitamos, cómo queremos producirlos y para qué sociedades.

La ciencia abierta que necesitamos no es solamente aquella que permite acceder al conocimiento, sino aquella que democratiza las capacidades para producirlo, reconocerlo, compartirlo y movilizarlo socialmente. Para América Latina, el desafío no es solo jugar mejor con las reglas existentes, sino participar en su escritura. Por eso, preguntar por el costo del conocimiento es también preguntar quién decide, y defender la ciencia como bien común no es una agenda técnica, sino una tarea política y colectiva. Ese es el horizonte político de una internacionalización solidaria, orientada a construir autonomía epistémica y conocimiento como bien común.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



El horizonte de las revueltas de la generación Z

CARLOS SCHMERKIN
27 DE OCTUBRE DE 2026

Hay momentos en que una franja etaria deja de ser un dato demográfico para volverse actor político. Europa atraviesa uno de ellos: de Belgrado a Madrid, de Sofía a Créteil, la llamada generación Z ocupa liceos y plazas con demandas que desbordan los canales de la representación. No se trata solo de una "juventud movilizada", figura recurrente de la historia social, sino de un sujeto político generacional, que nombra su condición común y la convierte en principio de acción. Francia, donde el movimiento secundario confluyó el 17 de octubre con el regreso de los chalecos amarillos, es hoy su laboratorio más intenso, y obliga a preguntarse si vive una crisis política más o el ocaso de un régimen. A esa pregunta se sumó, el viernes 23, un atentado racista en Trappes que revela hasta dónde puede llegar la estrategia de racializar una revuelta social.

Una generación, varias capitales

Karl Mannheim distinguía la mera contemporaneidad biológica de la "unidad de generación", que nace cuando una experiencia compartida se vuelve conciencia colectiva. Las revueltas europeas recientes cruzan ese umbral. La organización CIVICUS registra protestas de la generación Z en una quincena de países, de Bulgaria, Grecia y Serbia a Nepal, Madagascar o Marruecos.[1] En Bulgaria, el rechazo a un presupuesto 2026 que aumentaba las cotizaciones sociales, en un sistema que los manifestantes describían como capturado por la oligarquía, derribó en diciembre de 2025 al gobierno de Rosen Zhelyazkov, primera caída de un gobierno europeo por una revuelta de este tipo. En Serbia, los estudiantes movilizados desde el derrumbe de la estación de Novi Sad, en noviembre de 2024, y organizados en plenarios abiertos, ganaron este 25 de octubre, las legislativas frente al partido de Aleksandar Vučić. En Albania, secundarios y universitarios engrosan el movimiento "Flamingo" contra Edi Rama, que autorizó un megaproyecto turístico vinculado a Jared Kushner, yerno de Donald Trump, en el hábitat de los flamencos. En Madrid, un campamento de jóvenes ocupa la Puerta del Sol reclamando viviendas dignas y accesibles, provocando una crisis que obligó a Pedro Sánchez a convocar elecciones anticipadas para noviembre. En Italia, con una inflación del 4,2% en septiembre, el movimiento "Italia in Piazza" derivó en disturbios en Milán, Turín y Bolonia; en Milán, la mayoría de los 271 detenidos eran menores.[2]

Los rasgos comunes son nítidos: fusión de demandas materiales –educación, vivienda, costo de vida– y democráticas; organización horizontal en asambleas, sin líderes visibles; una cultura simbólica propia que en Sofía cabía en una consigna: "Enojaron a la generación equivocada"; también el rechazo de la emigración como salida. Enfrente, los gobiernos combinan represión y designación de un enemigo externo: agentes extranjeros para Vučić, "antifa" para Rama, migrantes para Donald Trump y Vladimir Putin, quie-

1 CIVICUS (2026). *La génération Z: une nouvelle résistance se lève. Rapport sur l'état de la société civile 2026.* Recuperado de https://publications.civicus.org/fr/publications/rapport-sur-letat-de-la-societe-civile-2026/la-generation-z-une-nouvelle-resistance-se-leve/

2 Medrano, T. y Naishadham, S. (2026). *'A spark suddenly ignites': Europe's Gen Z takes to the streets as economies fail to deliver jobs, schools fail to deliver education*. Recuperado de https://fortune.com/2026/10/20/europe-france-spain-albania-protests-young-people/

nes culparon a la inmigración de los disturbios franceses. Un grupo italiano se bautizó "Movimiento 17 de Octubre": la fecha francesa ya es un símbolo europeo.

De Acoua a la place de la République

Todo empezó lejos de París. El 31 de agosto, docentes y familias del liceo del Norte de Acoua, en Mayotte, –el departamento más pobre de Francia ubicado en el Océano Índico–, iniciaron una huelga contra la superpoblación de un establecimiento con cerca de 2.300 alumnos. El 18 de septiembre tomó el relevo el liceo profesional Saint-Exupéry de Créteil, y a fines de mes más de 400 establecimientos sufrían bloqueos, mientras la protesta alcanzaba algunos liceos de Bélgica, Italia y Alemania. Las demandas eran concretas: aulas sobrecargadas, profesores no reemplazados, edificios deteriorados, horarios extenuantes y, sobre todo, la abolición de Parcoursup, la plataforma algorítmica de admisión universitaria que los secundarios viven como una lotería social.

La respuesta fue policial. En Tours, un secundario perdió un ojo. Según Politis, entre el 28 de septiembre y el 5 de octubre más de 5.000 personas fueron detenidas, el 85% menores.[3] El primer ministro Sébastien Lecornu reunió una célula de crisis y Matignon pasó a hablar de "violencias urbanas", desplazando el conflicto del terreno educativo al del orden público. Lejos de frenar el movimiento, la represión lo extendió. Como observó Jean-Luc Mélenchon en Mediapart,[4] la revuelta siguió una geografía del maltrato social: de Mayotte a las Antillas, de la banlieue a los barrios centrales y las universidades, hasta la facultad de Derecho de Assas y la Universidad Católica se movilizaron en solidaridad con los liceos periféricos. Los padres, muchos de la generación que derrotó el CPE (Contrato de Primer Empleo) en 2006, escucharon de sus hijos el relato de la brutalidad policial y muchos los acompañaron en las manifestaciones.

3 Politis (2026). *À Mayotte, des lycéens à cran, un système scolaire à bout*. Recuperado de https://www.politis.fr/articles/2026/10/education-outremer-a-mayotte-des-lyceens-a-cran-un-systeme-scolaire-a-bout/

4 Benhaïda, S. y Ramdani, I. (2026). *Jean-Luc Mélenchon : «Le pouvoir n'aura qu'un seul choix, accepter les revendications ou s'en aller»*. Recuperado de https://www.mediapart.fr/journal/politique/231026/jean-luc-melenchon-le-pouvoir-n-aura-qu-un-seul-choix-accepter-les-revendications-ou-s-en-aller

Entonces volvieron los chalecos amarillos, con su programa de 2018: congelamiento de los combustibles, superganancias petroleras, referéndum de iniciativa ciudadana. Bajo la consigna "Jaunes et jeunes" (amarillos y jóvenes), el 17 de octubre marcharon entre 550.000 personas, según las autoridades, y 800.000, según los organizadores. Hubo saqueos en París, Marsella, Lyon y Burdeos, alcaldías atacadas en Lille y Marsella, el ayuntamiento decimonónico de Limoges ardió, se contaron unas 2.400 detenciones –855 en París, un récord según la prefectura– y una persona murió en la capital. Al día siguiente, Emmanuel Macron prometió por televisión que los saqueadores pagarían y que quienes quisieron derribar la República rendirían cuentas. La fecha no era neutra: se cumplían 65 años de la masacre de argelinos del 17 de octubre de 1961 en Paris.

Durante 48 horas los informativos televisivos, tanto privados como públicos, mostraron incesantemente imágenes de los destrozos, dejando pocos minutos a las inmensas marchas de secundarios, estudiantes y chalecos amarillos que expresaron pacíficamente sus reivindicaciones a través de cánticos y de carteles sumamente creativos. Las directivas del ministro del interior Laurent Nuñez, de impedir las marchas gaseando desde el inicio a los manifestantes, dejó sin vigilancia los comercios aledaños. Esto fue aprovechado por un grupo importante de Black blocs (grupos de la ultraizquierda y anarquistas que operan de forma coordinada, ocultando su identidad para atacar al Estado y al capitalismo) y por saqueadores jóvenes sin motivaciones políticas, muchos provenientes de los suburbios que se mezclaron en los altercados para saquear comercios.

Reabrir la época contemporánea

Samuel Hayat, investigador del CNRS en el CEVIPOF, propuso en el Club de Mediapart la lectura más discutida, caracterizando el fenómeno: la irrupción de un sujeto político generacional que, mediante la revuelta, realiza un acto de soberanía popular.[5] Para Hayat, el 17 de octubre convirtió una protesta destinada a ser reprimida y olvidada en un acontecimiento histórico. Lo que fracasó no fue solo el mantenimiento policial del orden físico, sino el mantenimiento político del orden simbólico: siguiendo a Weber

5 Hayat, S. (2026). *17 octobre 2026: rouvrir l'époque contemporaine*. Recuperado de https://blogs.mediapart.fr/samuel-hayat/blog/191026/17-octobre-2026-rouvrir-l-epoque-contemporaine

y a Bourdieu, el Estado no descansa únicamente en el monopolio de la coerción, sino en su capacidad de hacer respetar su autoridad, y eso es lo que vaciló ante una parte de la juventud. Las causas son coyunturales –una represión que el 1 de octubre produjo el mayor número de detenciones en un solo día desde el 17 de octubre de 1961– y estructurales: tener veinte años hoy es no haber conocido más que élites "a la vez altivas e incompetentes".

Hayat desmonta además el relato oficial que divide a los manifestantes entre legítimos, facciosos de ultraizquierda y delincuentes de ocasión, y que Lecornu reduce a una alternativa entre la República y los vándalos: negados como sujetos democráticos, los manifestantes se afirman como tales al seguir ocupando la calle. Una bandera proclamaba "abandonar la época contemporánea"; Hayat sostiene lo contrario: el advenimiento de la generación Z como pueblo sería la reapertura de las promesas de la época inaugurada por las revoluciones, interrumpida por la conversión de las élites al neoliberalismo.

Crisis social, crisis política, crisis de régimen

Jean-Luc Mélenchon describe en el mismo reportaje de Mediapart una escalada: crisis social devenida política, que puede volverse de régimen. Recuerda que Mitterrand en 1984 o Chirac en 2006 supieron retroceder, y que en mayo de 1968 Georges Pompidou concedió en una noche un aumento del 3% del salario mínimo. Hoy, en cambio, el poder eligió el desgaste, la represión desproporcionada y la demonización de La Francia Insumisa, cuya prohibición llegó a evocar el presidente del Senado. Resultado: el calendario del movimiento coincide con el debate del presupuesto. Si Lecornu no incluye la derogación de Parcoursup, un plan de 10.000 millones para la educación y el congelamiento de precios, la censura será inevitable y solo el Rassemblement National (Reagrupamiento Nacional), el partido de Marine Le Pen, podrá salvarlo. Al poder, concluye Mélenchon, solo le quedará aceptar las reivindicaciones o irse. Su diagnóstico sociológico sostiene que la juventud se volvió una clase precaria, uno de cada dos pobres tiene menos de 30 años y el primer empleo estable llega a los 27, frente a los 20 de los años ochenta. Mélenchon descarta la analogía con Mayo del 68, época de ascenso social y diez millones de huelguistas, y prefiere la de los chalecos amarillos: la misma espontaneidad,

sin jefes ni portavoces, la misma secuencia de "actos" sábado tras sábado. A ello suma un rasgo de época: ahora son los hijos y nietos quienes influyen sobre los padres y abuelos.

¿Fin de reino?

Benjamin Morel ofrece en *Crise politique, crise de régime* la herramienta para distinguir niveles.[6] La Quinta República funcionó sobre la evidencia mayoritaria y se vuelve inestable cuando esta desaparece: el paso de la bipolarización a una tripolarización disfuncional entre bloque central, izquierda y extrema derecha empuja a la sobreinterpretación de la Constitución, a los gobiernos dimisionarios y las ordenanzas, cuya acumulación habilita una deriva iliberal. El régimen camina sobre una cresta entre ingobernabilidad y autoritarismo rampante. Para Morel, la crisis de régimen nace menos del mal funcionamiento institucional que del desajuste entre la práctica política y las expectativas ciudadanas. Desde la disolución de junio de 2024, Francia encadenó gobiernos sin mayoría –Barnier, Bayrou, Lecornu– bajo amenaza permanente de censura. Pero la brecha que los secundarios vuelven visible es más honda: no piden otra combinación parlamentaria, sino que el Estado cumpla la promesa republicana de la escuela.

¿Fin de reino, entonces? La expresión describe bien a un presidente que no podrá presentarse en 2027, que según sus críticos habló tras quince días de desprecio sin proponer nada, y que gobierna con un primer ministro sin autoridad propia. Pero lo que se agota no es solo Macron, sino un modo de gobernar contra la opinión y sin mayoría, a fuerza de toques de queda, debate sobre el estado de emergencia –creado en 1955 para la guerra de Argelia–, marchas prohibidas: la balanza se inclina hacia el lado autoritario de la cresta. Fin de reino y crisis de régimen se superponen, y la juventud es el punto donde se tocan.

Trappes, o la racialización de la revuelta

La extrema derecha entendió lo que estaba en juego: una revuelta social interpela al sistema; una revuelta étnica o racial confirma su relato. Jordan Bardella atribuyó los

6 Morel, B. (2026). *Crise politique, crise de régime*. París: Odile Jacob.

saqueos a jóvenes "que no se sienten franceses" y resumió su programa en detener la inmigración.[7] Habló de una "Nueva Francia" para designar el saqueo; Marion Maréchal, de "motines étnicos". Éric Zemmour en el canal LCI, vio "una horda de bárbaros magrebíes y africanos", el rostro del "gran reemplazo", y reclamó la remigración y la pérdida de nacionalidad para los binacionales detenidos.[8] El diputado insumiso Antoine Léaument lo denunció ante la fiscalía.

El viernes 23, un hombre abrió fuego desde su auto contra transeúntes en Trappes y La Verrière, cerca de una mezquita y en día de oración. Mató a un joven negro de 26 años e hirió a varias personas, entre ellas, según los primeros reportes, una niña de 12 años. Buscaba, según las autoridades, a "personas de color". El ministro Laurent Nuñez habló de crimen terrorista; el alcalde Ali Rabeh, de un atentado racista, "probablemente islamófobo", y de discursos que arman ideológicamente a quienes pasan al acto.[9] Bardella y Marine Le Pen condenaron el ataque en la hora siguiente; un senador del RN se apresuró a precisar que su partido no tenía responsabilidad alguna.

No hay causalidad mecánica entre discurso y crimen, pero Trappes prolonga una serie –Aboubakar Cissé, asesinado en una mezquita del Gard en abril de 2025; Hichem Miraoui, en Puget-sur-Argens un mes después– y llega tras una semana en que la extrema derecha designó a los jóvenes de origen magrebí y africano como enemigo interior. La noción de terrorismo estocástico nombra ese mecanismo: la repetición pública de un enemigo deshumanizado vuelve probable que alguien pase al acto sin que nadie lo ordene. Que el blanco haya sido Trappes, emblema del "separatismo" en el imaginario de la derecha radical, no es un detalle. La racialización busca además romper la alianza entre chalecos amarillos y jóvenes y ofrecer al poder una salida: el orden por la fuerza, bajo hegemonía cultural de la extrema derecha.

7 Europe 1 (2026). *Émeutes du 17 octobre : «Il faut arrêter l'immigration», martèle Jordan Bardella*. Recuperado de https://www.europe1.fr/politique/emeutes-du-17-octobre-il-faut-arreter-limmigration-martele-jordan-bardella-1162443

8 Le JDD (2026). *«Horde de barbares maghrébins et africains» : l'Insoumis Léaument saisit la justice après des propos de Zemmour*. Recuperado de https://www.lejdd.fr/politique/horde-de-barbares-maghrebins-et-africains-linsoumis-leaument-saisit-la-justice-apres-des-propos-de-zemmour-186495

9 Franceinfo (2026). *«C'est un attentat à connotation raciste, probablement islamophobe», affirme le maire de Trappes.* Recuperado de https://www.franceinfo.fr/faits-divers/terrorisme/video-c-est-un-attentat-a-connotation-raciste-probablement-islamophobe-affirme-le-maire-de-trappes-apres-l-attaque-qui-a-fait-un-mort_8250892.html

Balance del 24 de octubre

Una semana después del 17, la calle respondió con calma. La víspera, a las 18 horas, cuando el registro del tribunal ya había cerrado, la prefectura de policía notificó a los sindicatos la prohibición del recorrido Bastilla-Nación que ella misma había aceptado; el recurso de urgencia, presentado fuera de plazo, fue rechazado el sábado a las 11. Vincent Gautheron, de la CGT de Île-de-France, denunció una "guerrilla administrativa". Obligadas a partir desde la Porte d'Italie, las centrales (CFDT, CGT, FO, FSU, Solidaires) y las organizaciones juveniles (Fage, Union étudiante, Unef, USL) reunieron, según los sindicatos, 250.000 personas en París. Pero la provocación no prendió: la marcha fue masiva, pacífica y hasta festiva.[10] aunque la composición cambió: en plenas vacaciones escolares, los docentes fueron menos y los asalariados del sector privado tomaron el relevo junto a secundarios y estudiantes. Manifestantes de 2018 interpelaban a las centrales: "¿Dónde está la huelga?". La respuesta tiene fecha: la huelga general del 5 de noviembre será una jornada interprofesional que la CGT quiere convertir en prueba de fuerza sobre salarios y medios para la educación, mientras el gobierno prevé suprimir 1.500 puestos docentes en plena movilización de la juventud.

Ese mismo sábado, en Orléans, el Rassemblement National celebraba su congreso en una ciudad blindada. Convocada desde hacía meses por unas cincuenta organizaciones sindicales, políticas, feministas y sociales, la contramanifestación reunió entre 11.000 personas, según la policía, y 26.000, según los organizadores, sin un solo incidente. Después del atentado de Trappes, el ritual antifascista cambió de naturaleza. El alcalde Ali Rabeh viajó a Orléans, pidió un minuto de silencio por las víctimas y recordó tanto los dichos de Bardella, Le Pen y Zemmour como los deslices de la derecha "republicana": "El combate de 2027 será entre quienes defiendan la República y quienes quieran subvertirla por el racismo", en relación a las elecciones presidenciales. Sophie Binet, secretaria

10 L'Humanité (2026, 24 de octubre). *24 octobre: la rue parisienne répond par le calme aux provocations d'Emmanuel Macron, et prépare la grève du 5 novembre*. Recuperado de https://www.humanite.fr/social-et-economie/cgt/24-octobre-la-rue-parisienne-repond-par-le-calme-aux-provocations-demmanuel-macron-et-prepare-la-greve-du-5-novembre

general de la CGT, celebró la presencia de toda la izquierda y citó a Aragon: "Cuando el trigo está bajo el granizo, loco es quien se hace el delicado".[11]

El 24 de octubre dejó así dos imágenes complementarias: una generación que se niega a ser reducida a la figura del vándalo y una izquierda política y sindical que, ante la amenaza de la extrema derecha, vuelve a marchar unida. El 5 de noviembre dirá si esa convergencia alcanza para torcer el brazo de un poder que, por ahora, solo ha sabido responder con prohibiciones.

Un sujeto en disputa

El destino de este sujeto generacional no está escrito. Puede ser absorbido por concesiones, desgastado por la represión o empujado hacia un endurecimiento que la extrema derecha espera capitalizar. En Francia se abren tres escenarios: un gobierno que cede e incorpora las reivindicaciones al presupuesto; un gobierno que se endurece con el apoyo tácito del RN; o una censura que precipite la caída del gabinete, una nueva disolución o incluso una crisis presidencial. Lo que ya no parece posible es volver a la normalidad. Una generación descubrió que podía detener un país, y el país descubrió que sus instituciones eran incapaces de responderle. Quizás esa sea la definición más precisa de una crisis de régimen.

11 L'Humanité. (2026, 24 de octubre). *Congrès du RN à Orléans : toute la gauche politique et sociale se rassemble contre le Rassemblement national et ses perroquets*. Recuperado de https://www.humanite.fr/politique/antifascisme/a-orleans-toute-la-gauche-politique-et-sociale-se-rassemble-contre-le-rn-et-ses-perroquets

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Un feminismo sin excesos*

MARIELA SOLANA (CONICET/UNAJ)
29 DE OCTUBRE DE 2026

Los movimientos antigénero creen que el sexo es la solución a la debacle conceptual y política a la que nos condujo la "ideología de género". Me propongo aquí cuestionar esa idea, mostrando que ni una cosa ni la otra son ciertas. Ni el sexo es tan claro y distinto como estos grupos suponen, ni defender la noción de género nos deja flotando a la deriva, sin herramientas para luchar por los derechos de las mujeres.

En los primeros dos capítulos analizaré el concepto de género: desde sus orígenes en la sexología hasta su reformulación por parte de la teoría feminista. En primer lugar, me

* Extracto del libro *Contra la ideología de género* (Siglo XXI, 2026).

propongo desarmar la imagen del género como sinónimo de estereotipo y mandato. Como ya adelanté, los feminismos antigénero reducen el género a un "decir no": prohibiciones, rechazos, censuras. Por ello prefieren el sexo, que en su neutralidad les permite escapar de las garras del poder.

Hace ya varias décadas que Michel Foucault nos enseñó que formular la relación entre sexo y poder en términos de represión es útil para quien la enuncia, ya que lo sitúa en una posición de superioridad moral: "Quien usa ese lenguaje hasta cierto punto se coloca fuera del poder; hace tambalear la ley; anticipa, aunque sea poco, la libertad futura. De ahí esa solemnidad con la que hoy se habla de sexo".[1]

En el caso de los feminismos antigénero, la actitud rebelde y transgresora que identificó Stefanoni se vincula a la promesa liberadora del sexo. Los últimos dos capítulos del libro examinan de cerca esta idea, mostrando que la concepción del sexo como un hecho biológico, fijo, binario e inmutable no es incuestionable. El sexo es una arena de disputa, incluso al interior de las ciencias que se invocan para presentarlo como una verdad simple y evidente.

Recurrir a las ciencias naturales para complejizar la idea de sexo tiene una razón de ser teórica, pero también política. Estamos atravesando un momento difícil, en el que partidos políticos de derecha tienen el poder para desandar muchas de las conquistas que supimos conseguir en materia de género y sexualidad. El auge de los feminismos antigénero afianza y amplifica estos ataques.

De hecho, creo que estos sectores representan un peligro mayor que otros actores del ecosistema reaccionario. Después del Ni Una Menos, del MeToo, del Paro de Mujeres, no es tan sencillo negar" el valor del feminismo, aunque sí es recurrente escuchar que "fueron demasiado lejos, que "se pasaron tres pueblos" –una acusación, recordemos, tan vieja como los activismos–. En estas expresiones, el feminismo aparece no como algo malo en sí, sino como una lucha exagerada, trunca, que perdió el norte. El hecho de que dentro de él existan corrientes que se hacen eco de esta crítica permite que demandas cruciales sean descartadas o minimizadas sin poner en riesgo la adhesión al feminismo.

1 Foucault, M. (2006). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 13.

En otras palabras, su expresión antigénero es peligrosa porque vuelve más "digerible" el feminismo y, a medida que suaviza sus aristas más filosas, reintroduce el esencialismo biológico y el determinismo sexual.

Proclamar que las reivindicaciones fueron "demasiado lejos" es habitual en los discursos de derecha. La teórica feminista Clare Hemmings llama a esta estrategia "el truco del desvío",[2] que consistiría en presentar al feminismo y al activismo LGBTIQ ya no como defensores de la justicia y la equidad, sino como formas de agresión: contra la familia, contra las mujeres, contra el sentido común, contra la realidad biológica. Esto marca una diferencia, por ejemplo, con lo que sucede en la manósfera, como se denomina al espacio virtual donde varones heridos o resentidos exudan violencia, desprecio y resentimiento hacia las mujeres. A diferencia de ellos –que explícitamente odian a las mujeres–, quienes critican la "ideología de género" no se consideran sus enemigos, sino sus verdaderos liberadores. El problema sería ese feminismo que, en sus excesos, perdió de vista su verdadero norte: el interés de las mujeres.

Ya en 1994 –en *Who Stole Feminism?*, obra central de la crítica a la "ideología de género"– la filósofa conservadora Christina Hoff Sommers distinguía entre el antiguo y loable feminismo de la igualdad, por un lado, y el nuevo y cuestionable feminismo "de género", por el otro. El problema es que, desde la década de 1970, "la ideología feminista ha tomado un giro divisivo y ginocéntrico" que solo dañaría a las mujeres al hacerles creer que los varones son sus enemigos y que hay una guerra entre los sexos.[3]

En medios confesionales, la idea de que el feminismo es hostil a las mujeres aparece, por ejemplo, cuando se lo critica por haber tergiversado la felicidad doméstica y haber convertido el hogar en una forma de dominación. Una campaña antigénero habitual en redes sociales es una foto o un video de una mujer en su hogar, riendo, acunando a su bebé, cocinando y besando a su esposo, con alguna leyenda en este tono: "Imagínate cuánta propaganda fue necesaria para convencer a las mujeres de que esto es opresivo".

2 Hemmings, C. (2022). "But I thought we'd already won that argument!': "Anti-gender" Mobilizations, Affect, and Temporality. *Feminist Studies, 48*(3), 598.

3 Hoff Sommers, C. (1994*). Who Stole Feminism? How Women Have Betrayed Women*. Nueva York: Simon & Schuster, p. 24.

Pero en los feminismos antigénero el "truco del desvío" adquiere otro cariz, ya que suelen evitar el lenguaje religioso, centrado en la familia heterosexual. De hecho, varias de sus autoras de cabecera provienen del feminismo lésbico radical. Su lucha no se orienta a restaurar la jerarquía masculina ni a convalidar roles de género estereotipados, sino a postular y reconocer un conflicto irresoluble entre los derechos de las mujeres cis (es decir, no trans) y los derechos de las mujeres trans (es decir, no cis).

Pero no solo las mujeres serían vulneradas: también niñas, niños y adolescentes. El feminismo antigénero adopta y promueve la teoría de una "disforia de género de inicio rápido". La idea es que, en los últimos años, personas jóvenes habrían comenzado a identificarse como trans a causa de la influencia de sus amistades y las redes sociales, generando un "contagio social de transgeneridad". La feminista antigénero Abigail Shrier, en *Un daño irreversible*, afirma que las confusiones y angustias propias de la adolescencia son tomadas como signo de disforia de género, al igual que, tiempo atrás, se las tomaba como índice de brujería o posesión demoníaca: "Y su 'cura' no es el exorcismo, los laxantes o las purgas. Es la testosterona y la 'cirugía superior'".[4]

Sin embargo, la "disforia de género de inicio rápido" no es un diagnóstico reconocido por ninguna asociación pediátrica internacional de renombre. Además, se ha señalado que la investigación que propuso este término, realizada por la médica Lisa Littman, presenta graves fallas metodológicas y un sesgo de selección: las entrevistas no fueron realizadas a adolescentes, sino a madres y padres reclutados en sitios y foros antitrans.[5] De hecho, la revista científica que publicó el artículo emitió un comunicado aclarando que se trataba de un trabajo exploratorio que no había sido validado clínicamente.

Aun así, las feministas antigénero suelen insistir en que no odian ni discriminan a las mujeres trans: "Conozco y amo a personas trans, pero borrar el concepto de sexo impide que muchas personas puedan hablar con sentido sobre sus vidas. *No es odio decir*

4 Shrier, A. (2020. *Un daño irreversible. La locura transgénero que seduce a nuestras hijas* (ebook).

5 Kesslen, B. (2022, 18 de agosto). How the idea of a "transgender contagion" went viral – and caused untold harm. *MIT Technology Review*. Recuperado de https://www.technologyreview.com/2022/08/18/1057135/transgender-contagion-gender-dysphoria/

la verdad".[6] Por eso algunas investigadoras, como la filósofa trans Natalie Wynn, mejor conocida como ContraPoints en YouTube, señalan que se trata de una forma *indirecta* de intolerancia. A diferencia de la intolerancia *directa* de grupos religiosos ortodoxos o ultraconservadores –que confrontan cara a cara, insultan a sus adversarios y llaman a rechazarlos, burlarse de ellos o incluso agredirlos–, la intolerancia indirecta adopta una postura defensiva antes que ofensiva. Por ejemplo, sus exponentes presentan sus argumentos como una mera "preocupación", como un interés por "hacer simples preguntas" o como una defensa de la libertad de expresión. Si la intolerancia directa "siempre está echando espuma por la boca, despotricando y vociferando sobre depredadores, pervertidos, invasores, violadores", la indirecta "siempre está defendiendo algo, siempre es un caballero de reluciente armadura".[7]

El heroísmo, la moderación y la "salvaguarda" de las ciencias naturales crean una imagen del feminismo antigénero como guardián de la razón, mientras el resto de los feminismos son rebajados a delirios ideológicos que perjudican a las mujeres. Al menos, esa es la historia que *ellas* cuentan.

6 Rowling, J. K. [@jk_rowling]. (2020a, 2 de junio). If sex isn't real, there's no same-sex attraction. If sex isn't real, the lived reality of women globally is erased. I know and love trans people, but erasing the concept of sex removes the ability of many to meaningfully discuss their lives. It isn't hate to speak the truth. [Posteo]. X https://x.com/jk_rowling/status/1269389298664701952?s=20

7 ContraPoints (2021, 26 de enero), J.K. Rowling. *YouTube*, Recuperado de https://www.youtube.com/watch?-v=7gDKbT_l2us.

BORDES, AGOSTO-OCTUBRE DE 2026
AÑO 11 NÚMERO 42, ISSN 2524-9290 http://revistabordes.com.ar



Lula y los estudiantes cariocas

AMÍLCAR SALAS OROÑO (IIEC-UNPAZ)
30 DE OCTUBRE DE 2026

Solos y de noche

Arrancaron ellos, ellas, elles, estudiantes universitarios. Ya venían de un primer semestre del año agitado en la Universidad, la Federal Fluminense. Agitación que te prepara para otras movidas, seguramente, a veces impensadas. Cuando vinieron los resultados de la primera vuelta electoral el 4 de octubre… listo, vamos *pra rua*. A la noche siguiente ya empezaron a marchar por las calles de Niteroi, frente a Río de Janeiro. No hay casualidades: los estudiantes cariocas conocen muy bien quienes son los Bolsonaro, saben de lo que son capaces; la misma Marielle Franco defendió su tesis en esa Universidad. Saben que otro gobierno, en estas circunstancias, puede llegar a ser muy complicado. Encima

Flavio insistía en exhibirse con una tijera para recortar presupuestos. Salieron a marchar, a ocupar calles, cruces de calles. El miércoles después del domingo ya fueron al centro de Río. Y de ahí se empezaron a repetir marchas, en varias direcciones. Una réplica acá, otra más allá; y así Brasil se convirtió en un mar de movilizaciones por todos lados en muy pocos días. Las tres semanas más movidas desde la democratización de los años ´80. Los cambios empiezan en algún lado, fue en Niteroi.

Lula chocho. Si esta era la elección que cerraría su carrera política, mejor hacerlo de la misma manera en que todo había comenzado. Así arrancó también la campaña este año, revisitando las asambleas del Estadio Vila Euclides. La famosa huelga de Scania de mayo de 1978, con un Lula ya como presidente del Sindicato de Metalúrgicos, fue un cimbronazo para la dictadura y generó un efecto dominó inmediato: vino la huelga en Ford, luego Volkswagen, Mercedes-Benz y Chrysler. Una detrás de otra. Vamos *pra rua*. Transformaron el panorama general de la lucha social brasileña de entonces y fue un desafío a los ritmos en que se desarrollaba la apertura y democratización. Aceleró los tiempos. Como ahora, hechos encadenados desde abajo, con mucha intensidad vital, empujando las resoluciones de los pactos colectivos (algo más telúrico que la traducción politológica de la polarización).

En este octubre del 2026, los cánticos (de los estudiantes) se viralizaron más rápido: en pocos días *el "¡trabalhador, venha pra cá! ¡Eu estou na rua pro seu filho estudar!"* pauta las marchas de la Avenida Paulista, Curitiba, Belo Horizonte. ¿De dónde viene esto? Estudiante-trabajador-estudiante, con el marco de fondo de un presidente que –como el mismo Lula ha repetido mil veces–, sin tener título alguno, ha creado más universidades que ningún otro en la historia. Lula engancha muy bien con la consigna. Hay otras, por supuesto, más procaces; son los Bolsonaro los que están enfrente. Miles de carteles silvestres. Diversidad política. Incluso hay juntadas en plazas desafiando a las milicias. Empezó con los universitarios, pero después ya fueron los jóvenes en general, siempre mayoría de mujeres y de todas las formas posibles del subproletariado brasileño. La película se guardaría, para el mismo día de la votación decisiva, unos créditos finales fantásticos: una romería emotiva de viejos y viejas bien pasados los 70 años que cumplen con su función electoral, ya de últimas.

Y Brasil cambió

En menos de un mes las urnas se dieron vuelta, no literalmente, sí políticamente. Nunca había sucedido en la contabilidad electoral. Además, los números de la primera vuelta habían sido muy duros. Recursos institucionales récord para el partido de Bolsonaro: primera bancada en Diputados, primera en Senadores; el partido con más gobernaciones. Pero la carrera terminó siendo de Lula. Para empezar, cambiaron las asistencias a votar: tras una primera vuelta normal en participación fueron más de 3 millones de brasileñas y brasileños a votar en la segunda. Salieron de sus casas y fueron a votar: la mayoría votó por Lula. Otros que ya habían ido, pero habían votado en blanco o anulado el voto (por impericia o voluntad) ahora votaron diferente: la mayor parte votó por Lula. En 211 ciudades que le habían dado la espalda a Lula en el primer turno respecto de la elección del 2022 ahora volvieron al número 13 del Partido dos Trabalhadores, y votaron por Lula. El único Estado que se dio vuelta –fue con Flavio en el primer turno y giró– es el que siempre acompaña el cuadro general: Minas Gerais, segundo distrito electoral del país. Entregó más de un millón de votos nuevos a Lula. San Pablo más del doble que Minas; Río de Janeiro y Bahía, por arriba de 800.000 votos cada uno para Lula. En total, ¡10,3 millones de votos nuevos en la segunda vuelta! La movilización.

No fue solo un giro electoral. Fue también un giro político, interpretativo, subjetivo. Este 25 de octubre del 2026 cambió el panorama y las perspectivas futuras del Brasil contemporáneo que se habían elegido el 4 de octubre. La victoria de Lula cierra también el ciclo de 7 elecciones consecutivas en América Latina hacia la derecha. No es poco.

El liderazgo de Lula y la historia

Figura incomparable. Cuarta victoria como candidato a presidente. Perdió otras tres. Quería competir en el 2018 pero no lo dejaron; fue preso en abril de ese año. Determinante para este desenlace final, fue todo lo concentrado, disciplinado y carismático que se necesitaba.

Ante los números del primer turno fue el más confiado; es solo mirar los videos de esa noche, paseándose de un lado al otro, pensando cada palabra –agarrándose de Alckmin– para lanzar con claridad: "hay tres semanas para darla vuelta… vamos a ganar". Insistió en un punto que pocos veían como estrategia: había que buscar que más gente vaya a votar (algo que no sucedía, puesto que, por lo general, siempre hubo menos votos en el segundo turno), y focalizarse en las periferias de las grandes ciudades. Se movió con habilidad para que una pieza clave del sindicato de los políticos, Gilberto Kassab, no saliera corriendo para el lado de Flavio. Caiado podía ir, pero no Kassab; y así fue. Si Cury se sumaba a Flavio, ningún problema: sus electores eran desencantados con el gobierno que en su mayoría podían volver, cosa que hicieron en el balotaje. Ya estaba pensando en los reaseguros políticos para coyunturas desfavorables; siempre se imaginó gobernando un nuevo mandato.

Oficioso negociador institucional, fueron rentables los abrazos (previos y durante) con los presidentes de la Cámara de Diputados y Senadores; permitieron, por ejemplo, aprobar el fin de la escala 6x1 justo en esas tres semanas entre ambos turnos. Timming perfecto para los debates cara a cara con Flavio. Y allí, de todo menos cordial: la versión agresiva del Lula debatedor, con el pico emocional de su respuesta frente a la alusión de los 9 dedos. Ni hablar cuando pidió por el voto presidiario del padre Jair. Obligó a Flavio a retroceder. Rindió en televisión en cuanta entrevista le dieron; para que decirlo, pero hay material de archivo que muestra que no siempre fue así. Y dosificó perfecto la activación de la causa nacional: contra META, contra Trump y, por momentos, contra EEUU. Empujando al rival a tener que tomar distancia de su referencia –tan solo por unos días, a juzgar por el nuevo destino del excandidato–.

El liderazgo de Lula se acopló muy bien con el avance digital del "Exército do Lula", el canal de WhatsApp estrella de la elección. Cuando terminó de conectar, ya grababa videos cortos al ritmo de su oponente. Y siguió gestionando: a la jugada osada como la prohibición de las apuestas online –ya hoy hay estudios que muestran un aumento del consumo popular gracias al fin del circuito endeudamiento/apuestas–, le sumó la ampliación de ofertas educativas y facilidades para los emprendedores, entre otras varias medidas. Y ya en la semana final de campaña, bandera brasileña de por medio, se paseó

con la Constitución en la mano –quien sabrá, hasta parece una inflexión bolivariana– en un nuevo capítulo en su productividad política. Uno más, difícil pensar que sea el último. Lula, un notable liderazgo productor de temporalidades políticas. No solo para estas tres semanas que pasaron, memorables, contundentes. Para un recorrido que empezó hace mucho. Y que esta vez fue a partir de los estudiantes cariocas.